

a los (H), (E), (S), (C) y (A), que significan y se cuentan en las vitras que aquí se cuentan

a Tomás Tocho Rosas, amigo mío, hombre derecho y uso de tantos que han sentido en su piel el golpe de las botas militares

a todos los cosas que en Chicago de comunidades ensayan, intentan, promueven, distintas formas de organización popular independiente, aún con todos los errores y dificultades que tanto notas quieras no le extrañan.

a mis jefes -Rodolfo y María Luisa- que me sembraron la capacidad de indignación y las ganas de soñar y luchar por un nuevo México más camarada.

INDICE	6
DIVAGACION PRIMERA: A MANERA DE INTRODUCCION (sobre cómo surgió este trabajo y los antecedentes respectivos)	11
<u>1.) PARTE GENERAL DEL ESTUDIO</u>	16
EL PROBLEMA ESPECIFICO QUE SE ESTUDIA	16
UBICACION DEL PROBLEMA EN UN CONTEXTO MAS AMPLIO	16
EL ENFOQUE ADOPTADO EN EL ESTUDIO	19
HIPOTESIS DE TRATAMIENTO	21
UNIVERSO EMPIRICO DEL ESTUDIO	22
JUSTIFICACION TEORICA Y SOCIAL DEL PROBLEMA	23
EL METODO Y LAS TECNICAS UTILIZADAS	23
MAPA 1	
<u>2.) DESCRIPCION FISICA</u>	26
2.1.) UBICACION Y DATOS GENERALES	26
2.2.) RECURSOS EN EL EJIDO	27
<u>Recursos agrícolas</u>	27
<u>Recursos ganaderos</u>	28
<u>Recursos pesqueros</u>	28
<u>Recursos turísticos</u>	30
MAPA 2	
<u>3.) ORIGENES Y DESARROLLO DE LA DIFERENCIACION SOCIAL EN EL EJIDITO</u>	31
Introducción	31
3.1.) LA DOTACION, LA TENDENCIA AL AUTOABASTO Y LA RELATIVA EQUIDAD INTERNA	32
3.2.) LA TENDENCIA AL MERCADO Y EL NUEVO PODER CACIQUIL	41
3.3.) LA AMPLIACION AL EJIDO	47
3.4.) RECAPITULACION	48
<u>4.) RELACIONES SOCIALES</u>	60
4.1. LAS RELACIONES LABORALES	60
4.1.1.) Oferta de trabajo	61
4.1.2.) Actitud hacia el trabajo asalariado en tierra	61

4.1.3.) Integ. Social y cultural de	62
4.1.4.) Las relaciones laborales en el sector pesquero	63
4.2.) LOS SERVICIOS POLITICOS	64
4.2.1.) PODER FORMAL	64
4.2.1.1.) Las asambleas generales	64
4.2.1.2.) Organos de poder	66
MAPA 1: PRINCIPALES ANTROPOMORFOS ESPORALES (1974-1987)	
4.2.2.) PODER INFORMAL (algunos grupos)	67
4.2.2.1.) "Los gusgos" y su sector de apoyo ("caciques" y "caciquistas")	67
4.2.2.2.) El sector opositor	70
<u>Los Vargas</u>	71
GENEALOGIA DEL GRUPO FAMILIAR VARGAS	
<u>"El grupo de los pescadores"</u>	73
4.2.3.) ALGUNAS FORMAS DE OPRESION Y CONTROL (ACCIONES Y RESPUESTAS EN LA RELACION ENTRE LOS GRUPOS)	74
<u>5.) LOS CONFLICTOS</u>	79
5.1.) INTRODUCCION (SITUACION EN LA REGION)	79
5.1.1.) Afectación por proyectos turísticos	79
5.1.2.) El problema de los cacicazgos	81
5.2.) PERSPECTIVA TEORICO CONCEPTUAL DEL ANALISIS	83
5.2.1.) Intereses y Conflictos	84
5.2.2.) Algunos otros conceptos empleados	85
5.3.) EL CONFLICTO ENTRE DOTACION Y AMPLIACION	86
5.3.1.) Los inicios del movimiento por la ampliación	86
5.3.2.) La consumación fraudulenta del movimiento por la ampliación	87
5.3.3.) "El Programa" para las tierras de ampliación	89
5.3.4.) Otros terrenos conflictivos	94
5.3.4.1.) El Palmer de Tenacatita	94
5.3.4.2.) La "Zona Urbana de Ampliación"	95
MAPA 3	
5.3.5.) Los terrenos costeros	99
5.3.5.1.) Del Centro Vacacional Azucarero al Hotel Fiesta Americana	100

	<u>El Proyecto Agrario y el Ejido</u>	100
	<u>Aprovo y rechazo interno</u>	101
	<u>La cosecha</u>	104
	<u>Situación posterior a 1977</u>	105
	<u>Empleo de mano de obra</u>	105
	<u>El cambio de dueño (o de cómo estar del "bien social" al lucro empresarial</u>	107
5.3.5.2.)	1983: Nuevo intento de compra de terrenos costeros ejidales	110
5.3.6.)	El intento de separación ejidal	114
5.3.7.)	Recapitulación sobre el problema	116
5.3.8.)	Análisis	119
5.4.)	LA COOPERATIVA PESQUERA EJIDAL	121
5.4.1.)	Los Inicios (1973-1977)	121
5.4.1.1.)	Actitudes iniciales	121
5.4.1.2.)	Composición social de la cooperativa	122
	CUADRO 2: NUMERO DE SOCIOS POR GRUPO DE EDAD (para 1974)	
	CUADRO 3: ALGUNAS CARACTERISTICAS ECONOMICAS, LABORALES Y POLITICAS DE LOS SOCIOS NOMINALES FUNDADORES	
5.4.1.3.)	Actores sociales principales y formas de organización	124
	<u>Los cooperativistas pescadores</u>	124
	<u>Los anticcooperativistas velados y abiertos (gusgos y jornaleros)</u>	126
5.4.1.4.)	Apoyos extralocales	128
5.4.1.5.)	La esencia del conflicto (y algunas de sus manifestaciones)	129
5.4.2.)	Tocando la cima (1978-1980)	135
5.4.2.1.)	El papel de las agencias oficiales	135
5.4.2.2.)	Producción y Trabajo	137
5.4.2.3.)	Algunos logros, proyectos, reacciones y dificultades	139
	<u>Tubería para agua hasta Tenecatita y zona urbana de ampliación</u>	139
	<u>La Villa de Pescadores</u>	140
	<u>El Cuarto de Refrigeración</u>	141
	<u>El canal Purificación- Laguna Costera</u>	143

5.4.3.1.)	El cambio de actitud oficial y el respeto al campesino	145
5.4.3.2.)	Tres tipos de gracia només	147
	<u>El cambio de actitud oficial y el respeto al campesino</u>	148
	<u>El significado de las palabras, la lluvia y el viento se llevarán...</u>	149
	<u>La directiva del 85</u>	150
5.4.4.)	Intento de reorganización cooperativa	151
5.4.4.1.)	Los grupos de la zona autónoma	153
5.4.4.2.)	En qué consistía la reorganización	154
	<u>Las potencialidades del proyecto</u>	156
	<u>El aspecto administrativo</u>	156
5.4.4.3.)	Las actitudes de la directiva y los agentes oficiales	158
	<u>El caciquismo playero</u>	162
	<u>El rasianismo de los agentes oficiales</u>	162
5.4.4.4.)	La respuesta de las autoridades del Trabajo a los intentos de reorganización	163
5.4.5.)	Recapitulación y análisis sobre las causas del declive	165
	<u>Las actitudes de promotores e instituciones oficiales</u>	166
	<u>La obstaculización interna ejidal</u>	170
	<u>La organización interna de la cooperativa</u>	171
6.)	<u>CONCLUSIONES</u>	173
	INTRODUCCION	173
6.1.)	SOBRE LA FRAGILIDAD DE LOS MOVIMIENTOS Y GRUPOS OPOSITORES EN LAS COMUNIDADES AGRARIAS	175
6.2.)	SOBRE LOS SUJETOS DEL CAMBIO	179
6.3.)	SOBRE NUESTRO CONCEPTO DE DESARROLLO	181
6.4.)	EN TORNO AL DESARROLLO DE COMUNIDAD	183
6.5.)	SOBRE LAS "SITUACIONES DE COMUNIDAD"	184
6.6.)	EL PORQUE DE LA NO IMPARCIALIDAD	186
6.7.)	DOS PROPUESTAS	188
7.)	<u>ANEXOS</u>	190
7.1.)	RADIOGRAFIA DE LA SITUACION PRESENTE	190

ANEXO 1: "El viejo Vergara pide consejo"	198
ANEXO 2: "Urbina y los rebeldes"	199
7.3.) ANEXO DE EVENTOS Y CONDUCTAS DE LOS PERSONAJES	197
D1: "Filerón y los despojados"	200
D2: "Manoel Rodríguez en un conflicto de linderos (o de cómo se hace justicia agraria en Rebelasito)"	201
D3: "Filerón y las tierras del viejillo alcoholizado"	202
D4: "Manoel Rodríguez y sus peones"	203
D5: "Filerón y los despojados"	203
D6: "Juan Velázquez y 'El Plátano' de Fochos Rosas"	204
D7: "Filerón, 'los guachos' y los cocos de Cipriano (o de cómo hacer caravana con sombrero ajeno)"	205
D8: "Juan Velázquez y Simón Quiroz en asamblea"	206
D9: "Una 'redada' costera"	207
D10: "Urbina y el conal"	208
D11: "Urbina y los primos rebeldes.."	209
D12: "El arresto y las declaraciones del 'Padresanto'"	210
D13: "Juan Velázquez amenaza de cárcel"	211
D14: "Comentarios a la muerte de un cacique"	212
D15: "Comentarios a la muerte de un cacique"	214
8.) NOTAS	224
9.) BIBLIOGRAFIA	

DIVISION DE INVESTIGACION Y SERVICIO DE INVESTIGACION

(Aunque surgió este trabajo y los procedimientos respectivos)

El presente trabajo es resultado de una investigación cuyos datos e información fueron recabados -en algunos casos- antes de que la investigación se diseñara. En este sentido, incluso algunas prácticas y percepciones algo reactivas (de 1977 para acá) forman parte de la información que ayudó a conformar este trabajo; aunque la recolección más sistemática se dio en los periodos de mayo a octubre de 1983, de octubre a diciembre de 1985 y de mayo a agosto de 1986.

Así, se acepta de antemano que esta investigación no se gestó como suelen hacerlo las investigaciones 'serias', 'formales', 'rigurosas', en las que el investigador se va al campo con un interés definido previamente, con hipótesis también preestablecidas y (al menos así parece en ocasiones) con el problema ya resuelto. Sin conocimientos teóricos suficientes y sin comprender aun para qué diablos podía servir la antropología social; sin haber elaborado previo marco teórico y sin siquiera haber definido a priori el campo de interés, llegamos al sitio de la práctica en mayo del 83 simplemente a preguntar, indagar y -de algún modo- sentir qué pasaba y cómo era la vida en El Rebalcito, cuáles sus problemas principales y cuáles sus recursos. Fuimos así conociendo, sin proponérselo explícitamente, relaciones sociales y conflictos políticos locales que fueron ayudando a definir el área de interés y objeto del estudio, mismo que podría referir escuetamente como la oposición de un cacicazgo al mejoramiento de los niveles de vida de la población local.

De esta manera, la definición temática inicial surgió a partir de las preocupaciones de un sector de la población ejidal (que no toda ella). Esta especie de coparticipación de esos actores locales en la formación de este estudio no se detuvo ahí; para bien o para mal puedo decir con satisfacción que algunas de las proposiciones centrales de este estudio no son sino transcripciones casi textuales de racionalizaciones o conclusiones a que han llegado algunos informantes tras su observación y participación diaria y por años

en la realidad social del ejido, que es su propia y auténtica realidad. Así, por esta vía pudimos comprobar -como otros lo han hecho- "...que si bien es cierto que gran parte de la población no es consciente de lo que ha pasado en su localidad, un pequeño grupo -difícilmente asciende a diez individuos- manifiesta inequívocamente no sólo un conocimiento objetivo del problema, sino una respetable capacidad analítica que sólo se puede explicar a la luz de una lucha permanente" (Talavera 1982:75).

La información fue recabada prioritariamente por medio de entrevistas; realicé también una sencilla encuesta en los tres grados superiores de la escuela primaria local e hice una revisión de los expedientes ejidales y cooperativos de la comunidad en las secretarías de Reforma Agraria en la Huerta y Guadalajara, y en la del Trabajo y Previsión Social en el Distrito Federal. Asimismo, dadas las características del estudio y la coyuntura política del ejido al momento del trabajo de campo (en que los intereses de algunos informantes los llevaron a organizarse y promover algunos proyectos a mediados del 83 y finales del 85) dió mejores posibilidades para conocer -a través de algunos hechos concretos y simples- la actitud o conducta de distintos actores y sectores ante un conflicto local determinado; observación por la cual se obtuvieron datos que quizás por otra vía habría sido difícil rescatar.

Algunas dificultades leves encontradas en el camino dejarán de mencionarse para aludir sólo a la referida al despotismo ramplón y la confiada cerrazón de las autoridades (formales e informales) del ejido -Comisariado Ejidal y patronos consejeros- que se constituyeron en el más reiterado obstáculo para una mejor labor de investigación (de sus mentes nunca se alejó la idea de que yo era "un reportero de la Agraria" en busca de irregularidades -que las había en abundancia). Las amenazas de parte del Presidente del Comisariado Ejidal en el 83 -primarionas y sin chiste, pero con aliento alcohólico- por frecuentar asambleas ejidales, nunca se cumplieron y así me perdí de conocer la cárcel de Cihuatlán; pero esas actitudes, así como las malas -o, en su defecto, pésimas- vibraciones emanadas de "los gusgos", "los meros tustanudos del ejido", imposibilitaron el surgimiento de relaciones propicias al diálogo y la entrevista con

Los representantes legales del ejido. Lo anterior -como es evidente- fue una deficiencia grave que no se pudo o supo superar, de manera que no se concibió como auto elogio sino como eso: una deficiencia en el trabajo.

Sea cual fuere el resultado útil o válido de esta tesis, es de justicia elemental y simple (hasta el menos virtuoso hábito de los puestos de periódicos trae sendos mensajes y odas en pro de todos los asignatarios de créditos de realización) agradecer por este medio a todos aquellos buenos compañeros de viaje en esto a lo que di nos el nombre de práctica de campo: todos los colegas jornaleros y camaradas pescadores de la Bahía de Tenacatita (en este trabajo no tan justa ni suficientemente nombrada ni enaltecida como debiera y merece). En primer lugar, el mayor agradecimiento para Tocho, Tomás Rosas Peña, ya conocido por camaradas y caciques y judiciales y tigres y caimanes de piedra y winduris; tres veces interlocutos del mismísimo amigo diable, compañero de la mar, sobreviviente de naufragios, amigo de los amigos, y un hombre a quien su destino lo ha llevado a estar "muy sentido con este pinche gobierno" desde el día en que con cretinos cargos maquinados en mentes caciquiles fue arrestrado junto con su hija por heroicos elementos del Ejército que -con la sutileza de siempre, con vendas en los ojos y las manos atadas a la espalda- los hicieron garras hasta conseguir la firma auto inculpatoria; desde ese día está como sola, vacía, toda la Bahía de Tenacatita, sin que aquí o allá en el último de sus recodos esté Tocho; se ven solas también las vastedades de la Sierra y sus montañas; se ve solo, sobre todo, el mar, sin que Tocho al menos te lo platique; a ese hombre, en fin, un agradecimiento que va mucho más allá de lo que aquí pueda expresarse. Ascención Rosas, Chon, sangre verde de Tocho, padre de una docena y sin duda uno de los más calificados en lo que el destino de pescador se refiere; compañero sin tacha, hermano de quien quiera serlo, sin ser chiva ni blándito; a él y a su esposa María, lo mismo que a sus hijos, un saludo fraterno. Lo mismo para Andrés Vargas y su esposa Virginia; él es algo así como la cabeza actual de toda la parentela rebelde de los Vargas camarada combatiente de cacicazgos, apresado alguna vez por eso mis

los representantes legales del ejido. Lo anterior -como es evidente- fue una deficiencia grave que no se pudo o supo superar, de manera que no se concibe como auto elogio sino como eso: una deficiencia en el trabajo.

Sea cual fuere el resultado útil o válido de esta tesis, es de justicia elemental y simple (hasta el menos virtuoso lector de los puestos de periódicos trae sendos mensajes y odas en pro de todos los asignatarios de créditos de realización) agradecer por este medio a todos aquellos buenos compañeros de viaje en esto a lo que di- mos el nombre de práctica de campo: todos los colegas jornaleros y camaradas pescadores de la Bahía de Tenacatita (en este trabajo no tan justa ni suficientemente nombrada ni enaltecida como debiera y merece). En primer lugar, el mayor agradecimiento para Tocho, Tomás Rosas Peña, ya conocido por camaradas y caciques y judiciales y tigres y caimanes de piedra y winduris; tres veces interlocutos del mismísimo amigo diablo, compañero de la mar, sobreviviente de naufr- agios, amigo de los amigos, y un hombre a quien su destino lo ha llevado a estar "muy sentido con este pinche gobierno" desde el día en que con cretinos cargos maquinados en mentes caciquiles fue arre- rrestado junto con su hija por heróicos elementos del Ejército que -con la sutileza de siempre, con vendas en los ojos y las manos ata- das a la espalda- los hicieron garras hasta conseguir la firma auto inculpatoria; desde ese día está como sola, vacía, toda la Bahía de Tenacatita, sin que aquí o allá en el último de sus recuerdos esté To- cho; se ven solas también las vastedades de la Sierra y sus monta- ñas; se ve solo, sobre todo, el mar, sin que Tocho al menos te lo platique; a ese hombre, en fin, un agradecimiento que va mucho más allá de lo que aquí pueda expresarse. Ascención Rosas, Chon, sangre verde de Tocho, padre de una docena y sin duda uno de los más cali- ficados en lo que al destino de pescador se refiere; compañero sin tacha, hermano de quien quiera serlo, sin ser chiva ni blandito; a él y a su esposa María, lo mismo que a sus hijos, un saludo frater- no. Lo mismo para Andrés Vargas y su esposa Virginia; él es algo a- sí como la cabeza actual de toda la parentela rebelde de los Vargas camarada combatiente de cacicazgos, apresado alguna vez por eso mis-

en el momento de la cooperativa, pero, el día no de tanto
hijos y el goce de sus derechos, que en el 55, cuando era
una familia de las cuarenta años, y uno de los pocos (junto con los
anteriormente mencionados y otros todavía por mencionar) con ideas
e nociones más elaboradas y claras sobre formas de organización y
banderas políticas básicas, coraje de pelear por los derechos de un
pueblo: le llaman El Quijo, al parecer por lo del Caballero de la
Triste Figura. Sebastián y Blas Carrisales, Los Carrisales -hermanos
de sangre y compadres porque así lo quiso el destino- sobrinos del
viejo Andrés, hijos de Lupita Vargas y miembros -a mucho orgullo-
de las primeras y más verdes gambas de pescadoras: ríen fácil y de
buena gana con todo el que no anda de cacique. Lupita Vargas, linda
dama diosa de la buenondez, dulce como la caña del elixir poderoso
que evidentemente bebimos, buena amiga y excelente madre: a veces -en-
tre los potreros, por los pequeños caminos y callejones que dividen
las parcelas- recorre largas distancias "nomás para ir a ver a los
niños", que no son sino Blas y Tián trabajando en el cerro. Alejand
ro Radillo y Octaviano Vergas, buenos amigos para nosotros, parte
de "esa bola de lánzaros que no hacen sino criticar" según uno de
los caciques del ejido (el más vociferante y prepotente, inflado to-
davía por la sangre de su ancestro hacendado). Baudelio Rosas, meje-
or conocido como Bayeyo, viejo ejidatario, conocedor profundo de
trueques y manejos turbios de los caciques. Santos Valle, buen ami-
go, camarada también de jornaleros y pescadores, hoy quizás vendien-
do su fuerza de trabajo a algún patrón yanqui. Al Vampi y a la Mos-
Ga, hermanos carnales, buenos compañeros, vividores de una vida ver-
de, trabajadores de la mar también, gracias por sus oportunas visi-
tas. Canibal, Pelón, Güevón (víctimas todos de la lumpenización que
inexorable e inclemente arrastra por todos los rincones del país a
cientos de almas al día), que la suerte se apiada de ustedes y les
lance una cuerda para salvarlos de la garra tiránica de la tira ju-
dicial, jauría alebrestada por caciques torcidos. Manuel Rodríguez,
el Empanadas, hombre bajito pero con valor y orgullo de gigantes
quieren hacer todo a su antojo y conveniencia. A Cipriano Solórzano
igualmente. Saludos, abrazos y reconocimiento, en fin, para todos a

... que en algunas de estas, en aquellas tierras y culturas olvidadas, se olvidaron con los venidos extraños en vías de ser tras, y agudizaron de todas las maneras posibles a que se hilaran todas las palabras que más adelante empezarán a confundir la mente del lector.

Además de los anteriores agradecimientos por la paciencia y bondades de los rebalsiteños mencionados, debo agradecer aquí también el respaldo o guía académica de varios profesores, empezando por el maestro Esteban Krotz, director de la tesis, sin cuya asesoría certera este trabajo se habría ido por el camino del cuento o la novela; a él, gracias sobre todo por brindarme los primeros comentarios de aliento, haciéndome sentir que mi trabajo podía tener algún interés (si esto no se logró no se debe -por supuesto- a esa grande y amable asesoría que me brindó). A la maestra Ana Paula de Teresa debo agradecer, en primer lugar, además de su crítica general al texto, las orientaciones que me dió a fin de que la parte descriptiva del cambio social saliera del enredo en que la planteé en el primer borrador. Al maestro Ricardo Falomir le agradezco las críticas que me hizo a unos textos elaborados previamente pero con miras a las prácticas de campo realizadas para esta tesis, así como enseñanzas de cursos anteriores, sanas invitaciones a la reflexión crítica. Al maestro Roberto Varela, de la breve experiencia que tuve con él como profesor debo agradecer el haberme orientado en la concepción de la realidad social como el drama que en sentido recto y figurado es, y en la cual interactúan actores sociales conscientes de al menos algunas características de su entorno inmediato y su posición en él, en virtud de lo cual asumen determinadas actitudes ante su comunidad -mismas que son, en mi opinión, objeto vital para la observación y análisis desde el punto de vista de la ciencia social y particularmente de la antropología. Por último, al maestro Andrés Fábregas debo agradecer el haber alimentado mi interés por la antropología en el terreno político, así como el ejemplo de su actitud desenfadada e informal que sin embargo no rehuye ni le saca a la hora de fijar una posición política. A todos estos estimados profesores, gracias por su orientación.

... de la realidad económica que se ha llamado la atención de la antropología rural y política. Si esto ha sido así quizá se deba a que estos fenómenos frecuentemente se manifiestan en situaciones sociales y estructuras flagrantemente ilegales y propetentes, mantenidos por medios a veces violentos, con impunidad sorprendente, y con ínfimos niveles socioeconómicos para la mayoría de las poblaciones locales respectivas.

El problema específico que nos interesa analizar es el referente a la relación entre la base económica y el poder político de un grupo dominante -caciquil en el decir local- en una comunidad ejidal fuertemente diferenciada tanto en el sentido económico como en cuestión de intereses grupales. Nos interesa ver el poder como control no sólo de recursos materiales sino de hombres, mediante relaciones sociales asimétricas. Queremos analizar cómo el control sobre estos hombres depende muchas veces -sobretudo en las formaciones caciquiles- del mantenimiento de una estructura económica laboral vigente, de plano adversa a la mayoría de la población local. De aquí intentamos también comprender la lógica por la cual un grupo dominante local caciquil reacciona cuando se amenaza modificar esa estructura, esto es: cómo su poder descansa en el control de recursos y fuentes de empleo, y de ahí su oposición a cambios o posibles "mejoras" que modifiquen esa estructura.

UBICACION DEL PROBLEMA EN UN CONTEXTO MAS AMPLIO

Para una aproximación a estos fenómenos resultan relevantes los planteamientos que varios autores han hecho al analizar problemas políticos rurales de nivel local o el caciquismo agrario mexicano en particular, así como aquellos que valiéndose de la teoría del intercambio y el procesualismo han hecho buenos intentos para comprender las relaciones sociales al interior de los grupos humanos.

Deseamos recalcar en principio que al hablar de grupos o secto

nos dominantes no nos referimos jamás (en el caso de sectores econó-
micos de estudio) a grandes burguesías agrarias, que con sendas planta-
ciones compitan por tierras y mano de obra, sino de sectores fami-
liares locales que difícilmente responderían al 'patrón clásico' de
burguesía agraria. En principio, el régimen ejidal dificulta utili-
zar el término de burguesía agraria, dada la condición legal de usu-
fructuario y no propietario de la tierra.

Esta sutileza legal podría ser lo de menos; a nuestro parecer
el rasgo del caciquismo que lo hace diferente de la burguesía agra-
ria a secas es el de ser un fenómeno económico y de control políti-
co local comunal peculiar, diferente de las formas netamente burgue-
sas en que la relación salarial es impersonal.

El poder de los caciques no surge sólo de las relaciones sala-
riales, sino de estas y otras relaciones sociales y políticas surgi-
das de la convivencia diaria en un cierto espacio comunal. Friedrich
(1968: 247) ha prestado alguna atención a ese "fuerte poder indivi-
dual sobre un grupo territorial unido por algún sistema socioeconó-
mico y cultural".

En nuestro caso ese espacio comunal o "grupo territorial" es
el ejido de El Rebaleito de Apazulco, y esa convivencia diaria en-
tre sus habitantes es lo que da a estas relaciones sociales un ca-
racter quizás más complejo, o al menos diferente, de las estableci-
das entre una burguesía agraria y su respectivo proletariado, por e-
jemplo en una empresa agrícola capitalista de Sinaloa.

La insistencia en hablar de grupo caciquil, situación de cacie-
azgo, etc., en vez de decir sólo grupo dominante, no se debe sola-
mente a que en nuestro caso concreto buena parte de la población lo-
cal coincide en considerar como caciques a los personajes dominan-
tes, sino porque su actuación responde nítidamente a las descripcio-
nes de varios autores sobre formas caciquiles de diversas regiones.

También el caracter de intermediario del cacique le da caracte-
rísticas disímiles a los de la burguesía agraria, pues aquel repre-
senta un agente nexo entre la estructura agrícola y económica nacio-
nal, por un lado, y la economía de las comunidades y regiones agra-
rias por el otro; comunidades y regiones que -siendo absolutamente

...desarrolladas en su interior las relaciones de explotación
de una clase privilegiada varias veces más que el grupo dirigente
de la misma revolución burguesa del tipo.

Así, del sector "parasitario, usurero, especulador", en que u-
blemente se ha incluido a los caciques, Roger Bartra ha dicho que
"se alimentan más de la miseria y la ruina del campesino que de la
riqueza de la burguesía" (Roger Bartra 1979: 169); y Esteva Esteve
ha descrito a los caciques diciendo -entre otras cosas- que "subor-
dinan a sus objetivos al grueso de la población campesina" (Esteve
1984: 119-121). Por su parte, Felipe Vázquez ha descrito también có-
mo estos agentes "detectaban y subutilizaban los principales recur-
sos (y) retuvieron al poblado en una situación de atraso y estanca-
miento". (Vázquez 1985: 129).

El papel de los caciques ha sido referido en forma prioritaria
a su carácter de agentes políticos intermediarios, representantes
comunales, etc., sin poner mayor atención a su conducta y papel eco-
nómico local, salvo en su figura típica de especuladores, usureros,
etc. No obstante, ese "fuerte poder individual sobre un grupo terri-
torial" antes mencionado, en muchos casos ha perdido o tiende a per-
der su principal base legitimadora original: la dotación agraria.
En todo caso, nuestros planteamientos están referidos a ésta que ya
no es la fase de creación de prestigio en torno al enarbolamiento
y conducción de "valores y metas aceptadas" (Friedrich Op. Cit.: 247)

Ese poder político requiere en estas condiciones de hacer que
esa fidelidad y apoyo se mantengan por otras vías. Aunque las 'pres-
taciones' y funciones de intermediarismo pueden continuar dándole
al cacique un cariz incluso de agente necesario (interesantes al
respecto son las ventajas comparativas del crédito usurario frente
al de las instituciones bancarias -Vázquez Op. Cit.: 151-152), cuan-
do al líder o cacique no le es posible ya ampliar o sostener la le-
gitimidad mediante nuevos 'logros', las bases principales de su po-
der pueden empezar a ser mecanismos de sujeción más económicos que
políticos. En todo caso, mecanismos políticos y económicos se entre-

El cacique y el caciquismo como poder y control político que "controla; dirige, dirige y control político" puede facilitar "una forma de actividad local" (Ibid.: 125).

Dado que el término cacicazgo abarca (en parte por el empuje y fuerza del sentimiento de las poblaciones rurales) a tan variadas formas reales de poder y control (2) es difícil plantear nuestro objetivo como el de conocer la conducta política económica de 'El Caciquero'; más bien deseamos llegar a comprender lo más nítidamente posible las estrategias políticas -es decir: las actitudes, acciones y reacciones ante eventos locales determinados- de un grupo caciquil específico, en relación a sus intereses económicos y políticos locales. Todo lo anterior, a través de la descripción y análisis de estas estrategias y conductas en distintos casos y tiempos.

El rasgo que aquí se considera como elemental en la definición de cacique y caciquismo es el de su comprobada oposición a veces tanto al desarrollo capitalista, pero también y sobre todo al incremento de los niveles de vida y la posibilidad de liberación laboral de la población mano de obra (posibilidad de emprender actividades económicas 'autónomas', en cuanto que no deban recurrir a los favores, prestaciones y organización creada por el cacique). Esta forma de poder -afirmo- se sustenta en las carencias y miseria de la población rural, que puede manifestarse en el aislamiento físico (Paré 1985: 50), la sujeción al crédito usurario (Vázquez 1985:151) la escasez propiciada de empleos locales (Martínez 1981: 163), la no introducción de agua, servicios, tiendas Conasupo, etc.; toda una serie de situaciones detectadas en estudios de cacicazgos concretos.

EL ENFOQUE ADOPTADO EN EL ESTUDIO

Como se ha dicho, será a través de algunos elementos básicos del procesualismo y la teoría del intercambio -en los términos sencillos expuestos en Kapferer 1972- que intentaremos comprender la lógica que mueve los engranes de la vida política y económica en una comunidad ejidal; y entender, por lo tanto, el porqué esa situación de carencias constituye un elemento primordial para la preservación de un cacicazgo.

En base al análisis de los recursos y control de los ejidos, se en cierto tipo de relaciones desbalanceadas -las llamadas- en las que se encuentra el tipo de control principal sobre la producción (3). Se estudian las características y el contexto de estas relaciones, las condiciones que las hacen posibles -la escasez de empleo por ejemplo- así como sus implicaciones en la estructura política -dependencia respecto al cacique.

En ciertos aspectos, aquí se intenta un nuevo alegato a favor de la idea de que existe en la conducta de los actores y sectores sociales cierta 'racionalidad', una lógica en su comportamiento que los conduce, desmintiendo así que la vida social sea un simple juego de azar en el que ninguna predicción o simple comprensión es digna de crédito ni posible. Esta suposición se hace en un intento por descubrir patrones y regularidades subyacentes en el comportamiento y eventos que se observan en el trabajo de campo.

Esta racionalidad, como bien nos explica Kapferer, no se plantea como absoluta, pues existen factores que la imposibilitan tales como la limitación de la información, restricciones en las percepciones, etc. Así, se entiende por comportamiento racional "aquel que está orientado hacia el logro de un beneficio personal o grupal (...) hacia el logro de fines mediados socialmente" (Kapferer 1972). No implica un juicio valorativo en el sentido de que ese comportamiento sea 'correcto' o 'acertado', sino que la racionalidad se plantea desde el punto de vista de que un individuo o grupo que se relaciona con otros es consciente y sabedor de los recursos con que cuenta tanto él como el otro, y en base a éste cálculo de fuerzas conduce su conducta, desarrollando una u otra estrategia para el logro de los fines que se ha planteado.

Buscaremos esas regularidades subyacentes en el comportamiento y actitud de los sectores sociales mediante el análisis de las formas en que el sector dominante del ejido ha actuado en ocasiones en que se ha amenazado la estructura económica laboral vigente en la comunidad.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

Como resultado del análisis de contiendas políticas que se ha planteado y que se desarrollará más adelante, esperamos poder sustentar las que fueron nuestras hipótesis de trabajo:

Hipótesis Central: en la medida en que el surgimiento de nuevas fuentes de trabajo en una comunidad posibilita el abandono por parte de los jornaleros de sus trabajos mal remunerados y al servicio de un grupo caciquil dominante, éste se opondrá a tales proyectos que además de tender a elevar los salarios de una región debilitan el control político que tienen sobre la población mano de obra.

Hipótesis complementaria: una iniciativa de este tipo contará con el apoyo de los grupos mencionados sólo si tienen asegurado para sí el control de esas nuevas actividades, o si pueden al menos contar -directa o indirectamente- con una participación en ellas, de tal manera que su surgimiento y/o afianzamiento en la región o comunidad no vaya del todo contra sus propios intereses.

En el tratamiento y sustentación de estas hipótesis encontraremos también algunas de las causas de que una organización cooperativa no logre en un momento dado quebrar, a pesar de sus amplias posibilidades, ese estado de dominio caciquil. Esto último viene al caso porque ha sido una cooperativa pesquera el proyecto que en mayor grado ha amenazado la estructura económico laboral vigente en el caso de nuestra comunidad de estudio, la comunidad ejidal de El Rebal sito de Apazulco ubicada en la región de la costa sur de Jalisco.

Las dificultades en el proceso cooperativista generalmente se han atribuido a "aspectos de planificación y organización económica (...) viabilidad financiera y técnica, problemas de índole administrativa y legal", etc., sin poner mayor atención "a los conflictos políticos de origen local (...) latentes (...) creados o agudizados por el mismo impulso cooperativizador" (Krotz 1985: 19). Esto ha sido así sobre todo entre aquellos estudiosos y promotores "quienes estaban seguros de contar con recetas infalibles para solucionar los problemas de las masas populares" (Krotz 1979: 125).

En este sentido, este trabajo apoya la idea de que sólo en el caso de que las cooperativas impliquen una reorganización sobre ba-

... la reacción de la nueva organización -Telégrafos 1957-
... origen de una línea férrea cerril, ...
... Aquí muchas veces el principal obstáculo para que una co-
... se desarrolle con su potencial transformador es "el control de
... de ellos (los campesinos cooperativistas) sobre las
... del proceso (...) organizativo" (Katz 1979: 105).

UNIVERSO EMPIRICO DEL ESTUDIO

Las características principales del universo empírico en que se realizó el estudio son las de ser una comunidad ejidal fundamentalmente agrícola, con alrededor de 1200 habitantes integrados en unas 200 unidades familiares; entre todos, sólo unas 40 personas tienen derechos sobre las fértiles tierras en producción (sembrados de palma de coco de agua, papaya, plátano y mango), aunque el acceso real al grueso de este recurso está más concentrado.

Además de estos ejidatarios con fértiles parcelas de dotación, existen unos 130 ejidatarios más, éstos con parcelas cerriles de ampliación, sin posibilidades reales de sacarles mucho provecho por esa condición cerril. Estos ejidatarios, a pesar de su calidad legal de usufructuarios de una porción de tierra trabajan en su mayoría como jornaleros en tierras de los ejidatarios de dotación; esta relación asimétrica entre los primeros -ejidatarios de dotación- y los segundos -de ampliación- junto con la escasez de trabajo parecen ser -de acuerdo con nuestras hipótesis- el binomio de factores determinantes que permiten el control de los primeros sobre los segundos y el resto de la población.

Se trata de una comunidad con intereses económicos y políticos fuertemente diferenciados, lo que ha motivado que en los últimos 15 años (desde principios de los setentas para ser precisos) se hayan producido una serie de conflictos, algunos de los cuales han tenido que ver con el atractivo que la llamada Costa de Oro de Jalisco ha representado para los grandes capitales turísticos que aquí como en otros casos cercanos han llegado corrompiendo y despojando, sin mayor beneficio para la población.

JUSTIFICACION TEORICA Y SOCIAL DEL ESTUDIO

Dicho lo anterior, la justificación teórica y social de este estudio puede plantearse en los siguientes términos:

En el aspecto teórico esta investigación pretende llamar la atención sobre la necesidad de estudios sobre los aspectos estructurales del caciquismo (las condiciones socioeconómicas locales que lo hacen posible) que dan razón de ser y explican su conducta a nivel local, en este caso su reiterada oposición a que se creen las condiciones para que sus desafortunados coterráneos se alivien de su penuria; asimismo, se desea contribuir a incrementar el conocimiento que se tiene de los efectos de la implantación de organizaciones cooperativas en nuestras poblaciones rurales.

En el aspecto social, este estudio surge por el interés de escudriñar en uno de los aspectos de la realidad social que se oponen al incremento de los niveles de vida de buena parte de nuestra población rural; por otra parte, el interés de fondo no es ese 'simple', neutral, muy reformista "incremento de los niveles de vida" sino -definitivamente- la posibilidad de liberación política de parte de este sector laboral, insistiendo en que esto sólo es posible mediante la organización -política y para la producción- independiente, democrática y participativa de esos trabajadores rurales.

EL METODO Y LAS TECNICAS UTILIZADAS

La parte medular de este estudio habrá de constituir un análisis del desarrollo de distintos conflictos habidos en el ejido y que se han suscitado al implementarse proyectos tendientes a ampliar cuantitativa y cualitativamente la oferta de empleos, o bien medidas tendientes a restringir, minimizar, subutilizar y/o controlar las fuentes de trabajo.

Estos conflictos se refieren a: 1) la ampliación al ejido en 1972, 2) la creación de la cooperativa pesquera ejidal en 1974, y 3) la venta de terrenos ejidales costeros en 1975 y 1984. El hecho de que estos tres conflictos se hayan desarrollado en los últimos 3 lustros dejan ver claro que si bien el aspecto histórico habrá de interesarnos, en lo fundamental será la situación reciente y del

...de sus actividades al respecto de nuestro interés.
Por otro lado, el presente trabajo organizó y dio lugar a la
mayor investigación a partir del análisis de las actividades de
interés de los actores en eventos sociales que se suceden en el tiem-
po, lo que nuestro trabajo de metodología de tipo histórico comparati-
va, mediante la cual esperamos poder sustentar nuestras hipótesis.

Las técnicas de investigación estuvieron dirigidas a indagar
sobre temas tales como: los recursos y el control de los recursos;
conflictos e interpretaciones locales de los mismos, etc. Entre to-
das las técnicas, la entrevista fue la principal; estas las dirigí-
mos a los grupos sociales que en base a las características del es-
tudio y de la comunidad consideramos más relevantes. Así, aunque i-
tentamos no ignorar a otros sectores, la mayor parte de nuestra at-
tención estuvo concentrada en los tres siguientes conjuntos de per-
sonas: el primero está formado por los llamados localmente "caci-
ques" y que se constituyen en grupo dominante; el segundo es el ve-
to sector de los jornaleros, empleados por el grupo anterior; y el
tercero, los pescadores, que han representado la más sólida alte-
nativa local al trabajo agrícola asalariado. Con la anterior prec-
sión nos evitamos una búsqueda sin ton ni son de información entre
todos los miembros de la comunidad.

La investigación documental nos ayudó a reconstruir la vida
municipal y a verificar con documentos de sello oficial las situaciones
descritas en la información recabada en entrevista; los archivos
que se consultaron fueron los de la Secretaría de Reforma Agrari-
la del Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, se aplicó una encuesta o sondeo por medio de la es-
cuela primaria local, entre los alumnos de los 3 grados superiores
y tuvo como objetivo lograr una mera aproximación estadística em-
pirial respecto a los siguientes puntos que consideramos importa-
tes: ocupación del padre de familia, número de personas que tra-
ban en esa unidad familiar, número total de miembros y ocupación
concreta de quienes trabajan.

Por último, la observación directa y sin antifaz nos ayudó
a certificar la validez de la siempre sabia voz popular.

2) ASOCIACION FISICA

2.1.) UBICACION Y DATOS GENERALES

El ejido de El Rebalsito de Apszulco se localiza a unos 30 kilómetros al noroeste de Barra de Navidad, en la costa sur de Jalisco. Partiendo del Municipio de La Huerta, entidad que va de la sierra a la costa y que da origen o deja correr por sus contornos las venas de los ríos Purificación, Cuitzmala y San Nicolas, que completan con sus aguas gratificando la vida en algunas de estas tierras.

En la región montañosa de esta parte de Jalisco la vida de la mayoría de la población está ligada a la ganadería y a la agricultura de temporal (principalmente raíz de autoconsumo). En cambio, donde los ríos y arroyos alcanzan a beneficiar las tierras -en forma natural o por alguna forma de riego- a esas actividades se antepone siempre la agricultura comercial y -ya en la costa- el turismo y la pesca. El ejido en que se realizó nuestro trabajo de campo, cuyo centro principal de población está en la margen oriental del Purificación y a unos kilómetros de la costa, es de estos últimos. Así, la comunidad de la que trataremos está en el corazón de La Tierra Pródiga, descrita y tratada con encanto genial por el escritor y ex gobernador de Jalisco, Agustin Yañez.

La carretera federal Número 200 que une -entre otros puntos- a Barra de Navidad con Puerto Vallarta es la principal vía de comunicación que cruza las tierras del ejido en la actualidad; en su kilómetro 28, a la altura de Aguacaliente, ejido vecino, un camino de terracería se desvía hacia el sur y muere 8 kilómetros más adelante en la playa de Tenacatita, después de pasar por La Rosa (km. 2) y El Rebalsito (km. 6).

Hasta El Rebalsito la terracería corre más o menos paralela al Río Purificación que fertiliza todas las tierras planas a sus costados. De los asentamientos mencionados -todos ejidales- El Rebalsito es el mayor y más viejo, con una población aproximada de 1200 habitantes y una edad de tan sólo algo más de medio siglo (sus primeros escritos agrarios datan de 1937, y los primeros moradores de estos contornos llegaron acaso 10 años antes).

Los recursos con los que cuenta el ejido, y que al menos potencialmente representan las fuentes más o menos importantes de fuentes de empleo y vida, pueden inicialmente dividirse en agrícolas, ganaderas, pesqueras y turísticas. Entre todos, son los recursos agrícolas ganaderos los que en mayor medida se explotan y representan -directa o indirectamente, es decir, como patronos- la mayor parte del sustento de la población local, como se verá cuando se hable del control de los recursos y se presente la "radiografía de la situación presente" (cap 3.5).

-Recursos agrícolas:

El ejido tiene tierras de distinta calidad que fueron producto de dos distintos actos de dotación agraria: la dotación original de 1942 y la ampliación de 1972. Las parcelas de la dotación son de 8 has., en tierras de primera, fértiles y húmedas. Hoy en día, estas tierras están sembradas casi en su totalidad -poco más de 300 has.- con palmares de coco de agua que las más de las veces están dando sombra y compañía a los árboles de mango o las matas de papaya o plátano; estas tierras benefician nominalmente (4) a unos 40 ejidatarios de dotación.

Las tierras de ampliación, divididas en parcelas de 20 has. de agostadero están casi en su totalidad "en el cerro", y así las resiste la gente. Algunas de esas parcelas están sembradas total o parcialmente con pasturas (zacate Buffel) que las más de las veces es vendida por estos ejidatarios de ampliación a otros ejidatarios que sí tienen los recursos para disponer de ganado propio. Allí "en el cerro" algunos ejidatarios de ampliación también siembran a veces en el temporal una milpa "para hacerle la lucha o para hacer el ridículo", en una lucha tenaz contra tejones, mapaches y pericos que se encargan del consumo de buena parte de las cosechas. Otra parte de las tierras de ampliación están aún enmontadas, con algo de madera explotable. Pero esas maderas ya sólo quedan en los rumbos y rincones más apartados del ejido, por donde se acaban las pasturas y milpas y empieza ese monte mediano y alto por donde todavía suele escucharse el correr de los venados por la hojarasa y -ocasio

del auto- el traslado del tigre.

Como ya se dijo, la mayor parte de los recursos humanos activos están desarrollando sus actividades en los sectores agrícola y ganadero. En las relaciones surgidas en estas actividades unos participan como detentadores de los medios de producción y empleadores de mano de obra, y otros como jornaleros dependientes, empleando su fuerza de trabajo en los palmares y platanares ajenos a cambio de un jornal, y desarrollando por su parte algunas otras actividades en pro de la sobrevivencia familiar (siembras de temporal, pesca u otras).

Recursos ganaderos:

En El Rebalsito como en muchos otros lugares la ganadería es una "actividad que no todos los ejidatarios pueden realizar debido a la falta de recursos" (Rodríguez 1985: 52), y a la que sólo tiene acceso un sector minoritario económicamente fuerte. De este modo, sólo para unos pocos ejidatarios la ganadería representa una fuente considerable de ingresos. El alimento que consume este ganado "corriente, cruzado con cebú, para carne", está constituido en buena proporción por las pasturas sembradas en las tierras de la ampliación; como ya se dijo, sin embargo, la mayor parte de los ejidatarios de ampliación venden esas pasturas a otras personas -algunos de ellos ejidatarios rebalsiteños de dotación, y otros ganaderos de fuera del ejido- que sí tienen animales propios. Al interior de El Rebalsito, quienes disponen de ganado son o bien ejidatarios de dotación -como ya se dijo- o familiares suyos de la ampliación.

Recursos pesqueros:

La potencialidad del sector pesquero ha hecho de él una de las principales alternativas económicas por el que han podido caminar y sostenerse la población ejidal hoy casi confinada a las tareas agrícolas asalariadas. Hasta la fecha el aprovechamiento de este recurso ha estado representado por las formas que en otra parte se describen más ampliamente y que son, fundamentalmente, la pesca en mar (con trasmallos, cimbras, buceo, etc), y la pesca en las aguas dulces y salobres del Río Purificación y las distintas venas de la La-

... para el bienestar de la población, ...
... las explotaciones de los estratos bajos sí han tenido una pro-
... y significativo importante, sobre todo en cuanto que ha hecho
... intolerable o difícil la situación económica y la aguda falta
de dinero en este sector de la población.

No obstante, en la actualidad la pesca en el mar no es ya una actividad que mantenga a un grupo numeroso de trabajadores, tal y como lo hizo entre 1975 y 1981, años en que la cooperativa pesquera ejidal local llegó a su máximo nivel de actividad y producción. La inicio de 1987 -pero ya desde mediados de 1983, tras destructivo ciclón- la mayor parte de las pangas y trasmallos estaban rotos o enterrados, casi todos inservibles.

Desde por ahí de 1983-84 los ojos de muchos de los que estaban interesados en estos recursos se volvieron del enorme mar hacia las aguas internas, dulces y salobres, que tiene el ejido. Por unos años se experimentó en un nuevo camino, se modificó el trabajo de ir a arrancarle al mar sus productos, para ahora cultivar y cosechar en estas aguas distintas especies que van de la tilapia a la lisa, camarón, langostino, ostión y varios otros (todo lo cual es posible a decir de los biólogos por la combinación de aguas dulce y salobre). Si bien estos intentos no han tenido el éxito que muchos quisieran, es hipótesis plausible decir que si las condiciones sociales y políticas en Rebalsito fueran otras (¿será una vaciedad decir esto?) podría darse forma a una unidad productiva sui generis, viaje utópico de la buenondez, en la que desde el canal en la desembocadura del Purificación hasta los Angeles de Tenacatita (Ver mapa 3), todo aquel kilometral de manglares, canales y lagunas fuese un gran criadero que hirviera de vida, alimento y trabajo para la comunidad y la región, tal y como lo ha imaginado y visto en sueños Chon Rosas.

Recursos Turísticos:

La potencialidad del turismo como posible motor del desarrollo ejidal parece semejante a la del sector pesquero. De hecho, en tierras ejidales -y, como se verá, con origen sucio y obviamente fraudulento- está asentado el que alguna vez fuera el Centro Vacacional Azucarero dizque "para trabajadores cañeros", y que hoy es el Hotel Fiesta Americana, "...un centro vacacional muy original y diferente además de muy exclusivo (...) en un sitio fuera de serie", según dice la nota aparecida en la sección de Sociales de El Universal (1 de Febrero de 1985).

Producto de encubierta fraude, sobra decir que jamás representó un provecho significativo para la mayoría de los ejidatarios rebalsiteños afectados, muy a pesar de la imprescindible verborrea de magógica que acompañó la imposición del proyecto. Ubicado en la Bahía de Los Angeles de Tenacatita, no es este sin embargo el único lugar apto para la explotación turística que tiene el ejido. La playa de Tenacatita, así como los cerros de "la zona urbana de ampliación" y las llanadas Playas Moras (que, separadas por una angosta franja de tierra firme, ve la una al mar abierto y la otra al interior de la bahía, custodiadas ambas por los cerros Dos Hermanos) son sitios en los que pareciera que cualquier proyecto turístico -no necesariamente concebido con miras al llamado "gran turismo" comercial (5)- podría tener resultados positivos para la economía de los rebalsiteños. El interés de algunos grandes capitales turísticos por estos puntos del ejido y de varias otras partes de la costa jalisciense ha sido notorio desde hace años. Pero de esto se hablará más adelante, pues el caso ha suscitado senda contienda política.

INTRODUCCIÓN:

La descripción de la historia de la diferenciación social en El Rebalaito tiene como objetivo dar una idea general de ese proceso de cambio conocido por la comunidad en sus alrededores de 55 años de historia y que la ha llevado a su situación actual. Esta información tiene importancia en cuanto que nos hace ver el tránsito de una comunidad socioeconómicamente poco diferenciada, a otra con una notable diferenciación interna, además de que aquí se vislumbra la forma en que esas cambiantes condiciones locales fueron favoreciendo la dominación de un sector sobre otro. En la recapitulación al final de esta apartado, se resumirán los que parecen ser los principales factores que incidieron en ese cambio (6).

Esta sección es importante, pues en alguna forma nuestro objetivo de estudio es la situación conflictiva derivada de ese devenir histórico. Aquí exponemos las características generales que ha ido teniendo este ejido hasta la actualidad con el fin de dar una primera noción del camino por el que ha transitado la comunidad, y los rasgos básicos que tiene hoy. Más adelante se ampliará la descripción de la estructura económico laboral que como resultado de este proceso tiene nuestra comunidad, algunas de las principales relaciones que se entablan a su interior, y posteriormente algunos conflictos que aquí se han producido.

Las tres etapas en que dividimos la exposición del cambio son, a grandes rasgos, las siguientes: 1) aquella que va de la segunda mitad de los treinta a la primera de los cincuenta (aproximadamente 1937-1953) y que se caracteriza por la presencia de relaciones más o menos equitativas entre los rebalsiteños, y una producción de autoabasto en las tierras fértiles de la dotación original; 2) la que va de mediados de los cincuenta a principios de los setenta (1955-1972), y que es el periodo en que el ejido adopta sus principales características actuales, tales como los cultivos comerciales y el surgimiento de un nuevo sector económica y políticamente dominante; y 3) por último, se abre una etapa con la situación creada por la ampliación de 1972, la cual constituyó el último elemento

que significativamente la afectada la Intervención Social, incorporando los recursos existentes.

3.1.) LA DOTACION, LA TENDENCIA AL AUTOCABASTO Y LA RELATIVA EQUIDAD INTERNA

Para ser ya un lugar común y algo por nadie discutido que de todos los presidentes de la post-revolución fue Cárdenas -el muy querido Tata Lázaro- quien en mayor medida contribuyó al surgimiento y consolidación y expansión de los ejidos en el sector rural mexicano. Para muchos campesinos del país no fue sino hasta este periodo cuando se vieron cubiertas -aunque en forma todavía parcial- sus legítimas reivindicaciones sobre la tierra.

Si lo anterior es cierto para el país en general, lo es también para el caso particular del Estado de Jalisco (7). Así, el ejido de El Rebalcito de Apazulco se gestó también en medio del resurgimiento del movimiento agrarista que -entre otras cosas- fue el cardenismo.

Hasta finales de los años treinta el Estado de Jalisco no conocía en su zona costera (entre Barra de Navidad y lo que hoy es Puerto Vallarta) ninguna forma de propiedad de la tierra que no sea la de las grandes haciendas porfirianas que habían sobrevivido a la Revolución de 1917; haciendas cuyos límites eran lejanos ríos y que se extendían desde las alturas de la sierra hasta la costa. Así -excepto porciones comparativamente insignificantes- desde Melaque hasta Chamela, pasando por la Manzanilla, Tenacatita, Cuitzmala, toda la costa era la salida al mar de las inmensas propiedades de unos cuantos grandes señores, en palabras de Yañez: "...los amos terribles de la costa".

Los ricos señores, por supuesto, eran o sentían ser dueños no sólo de tierras y bestias sino también de pequeños ranchos y pueblos comprendidos dentro de sus dominios. En estas condiciones, los habitantes de ese caserío levantado donde el Río Purificación hacía un pequeño rebalse, debían pagar renta en especie por cualquier porción de tierra que cultivaran ("12 hectolitros de granos al año por la tierra y 12 más por las yuntas que también nos rentaba", recuerda Tocho, camarada testigo de aquellos hechos).

Uno de estos hacendados fue José Uribe, cuya "finca" de Apazul

co -en la cual estaba asentada el rancho - tenía "una extensión mucho mayor que la que señala el Código Agrario" (de 1181 has. según unos, 6900 o 9500 según otros documentos del expediente ejidal), "en la inteligencia de que el mismo (José Uribe) tenía registradas otras propiedades inmediatamente colindantes en el mismo municipio" allá por el año de 1937 (Secretaría de la Reforma Agraria. Guadalajara. Expediente de Dotación)(8).

El Rebalcito contaba para 1937 con apenas unos 30 hombres en edad productiva, mayores de 14 o 15 años, miembros de unos 12 o 15 grupos familiares. Cuentan algunos viejos del pueblo que en alguna ocasión los hombres que ya tenían familia a cargo pidieron a José Uribe la disminución de las rentas; el prepotente hacendado, ofendido ante tal atrevimiento, decide aumentárselas. Los campesinos -concedores de la política oficial del sexenio cardenista- advierten al hacendado de que "el gobierno estaba dando las tierras a quienes las trabajaban". Indiferente, desconocedor de anagos y peticiones, José Uribe ignora y humilla a aquellos hombres que de inmediato se aprestaron a hacer la solicitud formal ante las autoridades agrarias, con apoyo y asesoría de agraristas que venían del Estado de Colima. Así, según se manifiesta en los oficios iniciales del expediente antes aludido, "por escrito del 27 de julio de 1937, los vecinos del referido poblado solicitaron con apoyo en las Leyes Agrarias (...) dotación de ejidos por carecer de las tierras indispensables para satisfacer sus necesidades económicas".

El mandamiento gubernamental, primero, y la resolución presidencial y la ejecución después, llegan en diciembre del 41, febrero del 42 y noviembre del mismo año, respectivamente; ordenando se cediera a los 29 capacitados y la parcela escolar un total de 800 has. De estas, supuestamente se utilizarían 560 para agostadero y "usos colectivos de los solicitantes", y las 240 restantes -planas y cercanas al río- se dividirían en 30 parcelas de 8 has; en los siguientes 10 o 15 años -sin embargo- se abrirían al cultivo 10 parcelas más, también de 8 has., en tierras que en los planos originales eran consideradas de agostadero pero que estaban cercanas al río y eran también de superficie plana. Por lo anterior, el número de parcelas y ejidatarios de dotación pasó de los 30 mencionados en los

escritos originales a poco más de 40 (9), durante el transcurso de los primeros 15 años de vida ejidal.

Cuando empezaron a caminar los trámites para la dotación ejidal, la reacción del hacendado no se hizo esperar ni tardaron en llegar las represalias. Así, José Uribe manda a sus "jinetes" a quemar las casas del rancho y ordena asesinar a algunos de los solicitantes para lo que contrata a pistoleros a quienes paga -así de simple- "25 pesos por cabeza caída". Caen 2 y la situación se agrava por lo que las autoridades estatales -concientes quizás de la importancia de estos primeros ejidos en la región- "mandaron gobierno" ("guachos" o soldados) para apaciguar la furia del hacendado. En esos años, Marcelino García Barragán -en el gobierno del Estado- ordena no desarmar a los habitantes de El Rebalsito para que se pudieran defender del hacendado. Cuando José Uribe asume como un hecho inevitable la existencia de ese núcleo agrario, manda a cercar las 800 has. del ejido con el objeto -dijo entonces- de que su ganado no destruyera las milpas de los ejidatarios; sin embargo, ni Uribe ni su representante legal acudieron a firmar o certificar esa entrega de tierras en el 42.

De esta manera se inició entonces la vida del ejido de El Rebalsito de Apazulco. Meses antes había surgido un ejido vecino -La Manzanilla- con una génesis similar: en un ataque de los hombres del hacendado al mando de "El Cuñado", diez ejidatarios son atados en línea en la playa, todos con las manos a la espalda. Uno por uno fueron brevemente interrogados por dicho personaje, quien les preguntó sus nombres para enseguida victimarlos a piquetes de daga y verduguillo. Uno de los desafortunados agraristas, en su desesperado intento de fuga, sucumbe en las aguas de la bahía, tragado por el oleaje; sólo uno logra fugarse y contar la historia, para dar origen al corrido que por algún tiempo se oyó por estos parajes (10).

Aún en estas condiciones, La Manzanilla y El Rebalsito de Apazulco se constituyen y consolidan como punta de lanza de un movimiento agrarista que habiendo pasado antes por Tapeixtes y Colomas, en el Estado de Colima, y Cihuatlán y El Rebalse de Cihuatlán, se dirigía ya de sur a norte amenazando las tierras aún intactas de al

guas otras haciendas jaliscienses.

Todo lo anterior transcurre entre 1937 -año de la primera solicitud- y 1942 -año de la ejecución; años en los que, de haber usted llegado a estos apartados rumbos, también hubiese dicho -como anotó Angel Mendizabal, el ingeniero comisionado para verificar la situación del rancho después de la primera petición- constatando los hechos: Existen en El Rebalse...

"... 29 capacitados mayores de 16 años que poseen 199 cabezas de ganado bovino, 121 de equino y no poseen ninguna superficie de terreno. Está ubicado a 2 kilómetros de la Bahía de Tenacatita y unido con los poblados de Purificación y Cihuatlán, que son los principales y por decir casi únicos centros de consumo y abastecimiento de la región, por medio de malos caminos de herradura que se hacen intransitables en tiempos de lluvias, que en esta región son torrenciales en una gran época del año; también se puede comunicar costeando en canoa con Barra de Navidad, Manzanillo y Chamela. Sólo se siembra maíz con rendimientos de 200 por ciento, pero pueden cultivarse con éxito también plátano, tabaco, algodón, palma de coco de agua y aceite, etc. Las condiciones sociales son las de un grupo de agricultores a veces pescadores, casi analfabetos y necesitados de la dotación para poder progresar, alimentarse bien y educarse un poco. Lo alejado del rumbo y lo malsano del clima y el perjuicio tan grande que existe -región palúdica- y lo intransitable de los caminos, hace de este punto un lugar donde la vida se dificulta sobremanera. Los terrenos que han venido cultivando desde hace años personalmente han sido abiertos al cultivo por ellos mismos" (Secretaría de Reforma Agraria. Guadalajara. Expediente de Dotación).

La actividad productiva en el ejido estuvo desde sus inicios hasta principios de los cincuenta orientada básicamente a satisfacer sus propias necesidades de abasto. Según descripción de algunos viejos, en esos años en que el comercio con el exterior comenzaba apenas a desarrollarse -cuando se llegaba "costeando a canoa" hasta Manzanillo o Chamela, o se acudía en mulas o a caballo a Cihuatlán o la lejana Villa Purificación- la agricultura local debió tomar un rumbo que les permitió a los lugareños disponer de una serie de productos que después, en otras circunstancias, debieron traer de otras regiones (11). Así, antes de integrarse al mercado nacional- una especie de policultivo para el autoabasto fue entonces la alternativa seguida por una comunidad cuyos contactos con el exterior eran aún poco frecuentes. En pequeñas cantidades -no a escala comer-

cial- y en algunos casos junto al mismo maíz sembraban jitonate, frijol, chile, calabaza, sendía, cacahuete, e incluso caña de azúcar, ajonjolí y amoz, de modo que prácticamente toda la dieta vegetal de aquellas familias provenía de sus propias parcelas; parcelas algún tiempo rentadas al hacendado y luego convertidas en ejidales.

Por otra parte, la caza y la recolección eran también fuente importante de alimentos y productos para el intercambio o venta ocasional, de modo que durante muchos años unas de las fuentes de ingresos monetarios para los pobladores de la zona fueron las variadas especies animales cuyas pieles, carne, plumas, representaban una atractiva vía de lucro para algunos comerciantes de Cihuatlán, Manzanillo u otras ciudades mayores de esa región del occidente mexicano. Así, durante varios años la población complementó su sustento con la caza de especies animales nativas que poco a poco fueron desapareciendo hasta imposibilitar la permanencia del negocio.

De esta manera, la caza del caimán (a 30 centavos el pie de su fina piel, en aquellos tiempos), del venado (del cual sólo les compraban lomo, pierna y piel), del "tigre" o jaguar (35 centavos por cada piel), winduri (un peso por piel), el plumón de la garza real, la recolección de cera y miel de colmenas silvestres y la pesca; todas fueron actividades económicas que acompañaron a esa agricultura de autoconsumo, y al cuidado de ganado -la mayor parte del cual era del hacendado- que juntas conformaban la vida económica de la zona, sobre todo hasta inicios de los cincuentas. Como ya se insinuó, las actividades de caza se desarrollaban para obtener algunos ingresos monetarios y así considerar algunos productos manufacturados en Cihuatlán; mientras tanto, las actividades agrícolas eran de autoconsumo.

Así, los rebalsiteños eran productores directos ligados débilmente (comparado con la situación actual) con el mercado, sobre todo por medio de la venta de productos de caza y la compra de productos industriales tales como machetes y otros instrumentos de trabajo, municiones, etc.). Es de destacarse nuevamente que en estas relaciones comerciales, el rubro de alimentos y productos agrícolas era prácticamente nulo.

Sobre la alimentación de aquellos primeros y legendarios pobla

datos de estas tierras es interesante mencionar que dada la real y casi exagerada abundancia tanto de fauna silvestre proveedora de carne (venado, pecarí, chachalaca, choncho, guajolote, etc.), como de ganado vacuno cimarrón o "alzado" (prófugo de la hacienda) y de pesca de todo tipo, la dieta de esos rebalsiteños de los años cuarentas era mucho más abundante y de mayor calidad que la de sus paisanos de hoy.

En efecto, en esos años no hacía falta caminar mucho por el monte -relatan los viejos ejidatarios- para regresar con dos o tres venados que bastaban para abastecer de carne por unos días a aquella pequeña aldea ejido; en otros casos podía acudirse confiado a algunas cañadas y lomeríos que en ciertas temporadas del año retornaban por la mugidera de vacas y toros cimarrones con sus crías recién paridas, de las cuales el hacendado -su "propietario original"- sólo les pedía a los aldeanos las pieles. Por otra parte, "aque---llos eran tiempos -nos comentó alguna vez Tocho, viejo pescador- en que podía recorrerse todo el Playón sin tocar la arena: nomás brine cando sobre las caguamas que por miles salían a poner sus huevos, sobre todo en las noches de septiembre". La carne, pues, no era entonces como lo es hoy platillo selecto y de muy ocasional consumo en las mesas de los ejidatarios, sino producto de común y fácil acceso. La virtual desaparición de las especies mencionadas hizo para los rebalsiteños y habitantes de la región más sensible la baja cualitativa y cuantitativa en la alimentación general que después conocerían.

Entre 1937 y los últimos años de los cincuentas, esto es: un periodo de poco más de 20 años, la vida social y política al interior de El Rebalsito tuvo características notablemente diferentes a las del periodo siguiente, de los sesentas para acá. Este primer periodo de la vida del ejido estuvo marcado por el sello de la dotación, sus fundadores y primeros caudillos, y el enfrentamiento de la comunidad contra los grandes poderosos de fuera (primero el hacendado José Uribe y posteriormente Rodolfo Paz, de quien más adelante se hablará).

De los 29 firmantes de la primera solicitud de 1937 sólo que--

dan años después 4, "habiéndose asentado del poblado definitivamente por más de cuatro años 20, y muerto 5 (...) que se compensaron con otros tantos sujetos, con lo que quedó nuevamente el censo" (Secretaría de la Reforma Agraria. Guadalajara. Expediente de Dotación) En el caso de quienes murieron, sus parcelas pasaron a sus hijos; y en el de quienes se fueron, sus lugares los cubrieron otros que llegaron o los hijos mayores de los fundadores.

Las tierras de quienes se fueron (unos por enfermedad y otros por tener bienes en otros lugares, como en el caso de varios colimenses que sólo habían llegado para apoyar con su firma y residencia temporal a la gestación del ejido) fueron cubiertos por familias provenientes de otros puntos de la región costera.

Igual que los referidos, aún otros abandonarían después el ejido, ahuyentados -a decir de algunos que se quedaron- por las difíciles condiciones sanitarias del lugar, frecuentemente azotado por el paludismo y el dengue; sin embargo, se empezó ya a formar un cierto grupo base de las familias más viejas del ejido: Vargas, Rosas, Gómez, Carrizales y otros. En estos primeros años El Rebalsito tenía entre sus principales cabecillas a José Vargas Vigil y a Félix Rosas, hombres que con familia a cargo y algo así como 30 o 35 años de edad eran los mayores en aquel asentamiento.

El liderazgo principal recae desde los primeros hasta los últimos años de este periodo en la persona del mencionado José Vargas, cabeza y origen de toda la sucesiva "vargada"; sin embargo, en esos años todo cabeza de familia u hombre mayor "tenía su lugar en el rancho", en su vida social y política. Este periodo, sobre todo en sus primeras fases, se caracteriza por ser escenario de relaciones sociales esencialmente solidarias -sobre todo comparadas con las que después vendrían) y en las que la oposición y conflicto se centraba contra los poderosos de fuera.

En aquellos años muchos problemas que en la actualidad se asumen como personales o a lo sumo familiares, eran resueltos por el conjunto de los grupos familiares que formaban el ejido. Así, un niño, mujer u hombre enfermo de cualquier familia era motivo suficiente para llanar a campanazos a una junta en la que se recababan fon-

dos y se nombraba una comisión para llevarlo a Manzanillo o Cibuertán. De forma similar, en las ocasiones -entonces frecuentes- en que alguien cazaba un venado, unos chonchos o una vaca cimarrona, la carne era aprovechada por todas las familias aunque no hubiesen participado en la caza; en estos casos, los únicos privilegios de que gozaban los cazadores eran la manteca o aceite que pudiera producir el animal, además de la piel en el caso de los venados. A la hora que fuese la gente se reunía al llamado de los campanazos para resolver diversos problemas y situaciones.

Los rebalsiteños de entonces contaban con instrumentos de trabajo sencillos y esencialmente similares (arados de madera, hachas, machetes, etc.), de modo que el trabajo directo de los campesinos seguía siendo su garantía de acceso a la tierra, esto es: la tecnología agrícola -destacadamente: los tractores- no figuraban aún como un factor de diferenciación, y cada familia ejidal (casi todas ellas con sus hijos aún pequeños) sólo trabajaba la porción de tierra que sus propios brazos eran capaces de desmontar y atender de las 8 hrs. a las que formalmente tenía acceso. En estas condiciones el trabajo asalariado al interior del ejido era poco usual; toda esta situación se modificaría sensiblemente a partir de mediados de los cincuenta y principios de los sesenta, como se verá más adelante.

Eran años en que José Vargas Vigil, agrarista con problemas legales en Colima, se empezó a convertir en gran patriarca del ejido. Encabezó y representó a los rebalsiteños en sus enfrentamientos contra el hacendado José Uribe en los primeros años de la vida ejidal, y después contra Rodolfo Paz Vizcaíno cuando éste pasó a ser dueño o gran señor de todas las tierras que circundaban al ejido (salvo la propiedad del Gral. Barragán al otro lado del Purificación) y quiso hacer en tierras reclamadas por el ejido "un gran aeropuerto que deje chiquitos a los de cualquier parte del mundo" (Yañez 1985: 61) (12).

Hasta 1960 José Vargas pintaba como cabecilla de un cacicazgo "típico" si nos guiáramos por algunas referencias: pasado agrarista, liderazgo comunal, promotor de demandas, con creciente poder sobre asuntos básicos de la comunidad (13). Pero habiendo llegado su po--

dar al grado de decidir quién entraba al ejido y quién no, fué él también -y esto sería en breve su condena al ocaso- quien propició a finales de los cincuentas y principios de los sesentas la entrada al ejido de toda "una mancha de chuecos", "caciquillos" y "víboras" (según califican las voces locales), entre quienes pronto destacó u no -Filemón Gracia Luna- de quien podría decirse lo que alguna vez expresara sobre Rodolfo Paz un ejidatario en carta al Departamento Agrario: que era una "persona non grata, quien se ha enriquecido u por medios ilícitos y de medios non santos" (SRA. Guadalajara. Exp. de Dotación).

Disponemos de poca información sobre el proceso por el cual Jo sé Vargas fue desplazado del poder o de la situación de predominio en el ejido por el grupo caciquil objeto de nuestro estudio y que se estructuró en esos años en torno a Filemón Gracia y otros que llegaron en esos años provenientes de ciudades o pueblos mayores ta les como Cihuatlán, la Resolana (hoy Casimiro Castillo), La Huerta o Autlán. El caso es que José Vargas y el grupo local que en torno a él se estructuraba, para mediados de los sesentas ya había sido desplazado de la representación ejidal por el grupo dicho, cuyo cen tro lo formaron el dicho Filemón, Jesús Urbina (sobrino del viejo hacendado de Apazulco) y después algunos otros inmigrantes de la re gión; en este proceso incluso algunos ex agraristas locales se pasa ron al grupo que en esos años se hizo hegemónico, "se hicieron al modo de ellos" y desde entonces y hasta la fecha se integraron a la dinámica de "los gusgos".

En este desplazamiento algo parecen haber tenido que ver 2 fac tores o rasgos que distinguían a estos hombres provenientes de los lugares dichos (Cihuatlán, La Resolana, etc.) de estos otros, los verdaderos y originarios rebalsiteños fundadores: por un lado, casi todos ellos tenían recursos económicos superiores a los de los re-- balsiteños (quienes más bien estaban impuestos a un sistema y nivel de autoabasto), y de hecho llegaron comprando sus parcelas y dere-- chos ejidales; y, por el otro, su mentalidad no era la de los "ran cheros" locales, pues ellos eran, si no los catrines de ciudad sí al menos hombres provenientes de asentamientos mayores y más comuni

edad, eran hombres impasos al negocio (límpio o sucio), "más vivos". Esta doble faceta de "los llegados de fuera" seguramente contribuyó a que José Vargas y otros hombres mayores de El Rebalcito fueran en cierta manera embaucados por esos hombres "con labia" y que llegaron "dándoselas de buenas gentes", pero que "eran canijos". (Un caso ejemplar de este tipo de "embauches" se presenta más adelante, en "Eventos, Conductas y Personajes: Evento 1").

Pero al estar hablando ya de estos puntos, es necesario pasar a la descripción de la siguiente etapa en la historia local, la que cubre desde los últimos años de los cincuentas hasta principios de los setentas.

3.2.) LA TENDENCIA AL MERCADO Y EL NUEVO PODER CACIQUIL

La década de los cincuentas, más notoriamente en su segunda mitad, fue escenario de notables cambios en la estructura de El Rebalcito y sus relaciones con el exterior. Este proceso de cambio debe entenderse a la luz de lo que fue un esfuerzo del Gobierno Federal y Estatal por integrar a la región de la costa de Jalisco a la dinámica nacional, para lo cual se creó la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco (en 1953 fue creada por acuerdo del Gobernador Agustín Yañez, y en 1957 el Congreso del Estado decretó su ley constitutiva): este organismo concibió a la costa "como fuente de materias primas, campo potencial para inversiones altamente remunerativas (...) como solución a los problemas de suministro de productos primarios encarecidos o insuficientes, de fluidez en el transporte hacia nuevos mercados, de satisfacción a la demanda de servicios turísticos, de aprovechamiento de áreas vírgenes y de reacomodo de la población excedente" (Alvarez 1983: 89).

Aunque los resultados de la acción de esta Comisión quizás no fueron todos de la magnitud que sus planeadores quisieron, sus efectos de cualquier manera cambiaron la zona visiblemente en el aspecto físico y el económico. En nuestra región de estudio "en materia de caminos se terminaron las terracerías de la carretera Guadalajara-Cihuatlán (...) y se abrieron los caminos de La Huerta-Chamela" (Ibid: 94). En nuestra opinión, todo este sistema de comunicaciones --mil kilómetros de carreteras que comunicarán el altiplano de Ja--

lisco con su región costera y múltiples zonas de producción potencialmente ricas, comunicadas con los centros de consumo" (Gutiérrez López 1966: 74)- jugó un papel destacadísimo en este proyecto de la CPCJ, cuyo objetivo general puede concebirse como "... la compleja colonización de la insalubre, rica, caliente, fecunda, vegetal, caciquil y muy brava costa de Jalisco" (González 1983: 100).

En el plano local ha de decirse que 1955 marcó un punto crucial en la vida del ejido en el terreno económico y tecnológico. Es este año en el que surge el primer palmar como los que en la actualidad cubren casi la totalidad de la superficie cultivada de la dotación ejidal original; cultivo cuyo producto principal -la copra- era desde entonces un producto comercial, muy apreciado en la hechura de jabones. Este palmar, surgido precisamente en la parcela de José Vargas, aún máximo jerarca del pueblo en ese entonces, marcó la pauta para que en los años sucesivos la tierra se fuera cubriendo de palmares, y más adelante de algunos otros frutales comerciales. Es también alrededor de 1955 cuando llega al Rebalsito -propiedad de uno de los inmigrantes- el primer tractor visto en estos contornos; a partir de entonces la diferenciación sería reforzada por esta tecnología, a diferencia de la época precedente en que, a grandes rasgos, los rebalsiteños contaban con elementos esencialmente similares, como ya se dijo.

No obstante, en 1955 la comunicación con el exterior es todavía difícil (los caminos antes citados eran aún terracerías de imposible tránsito en época de lluvias) lo cual se oponía a la tendencia ya iniciada hacia los cultivos comerciales. No sería sino hasta 1965 -cuando esos caminos que unían La Huerta, Melaque, Barra de Navidad y Chamela fueron revestidos para convertirse en flamantes carreteras federales 80 y 200 que comunicaban estos puntos con Guadalajara- que ese proceso iniciado diez años atrás cobra renovados bríos.

Así, la pequeña comunidad ejidal de El Rebalsito fue quedando inscrita en un sistema de comunidades costeñas cuyos contactos con poblaciones mayores se fueron incrementando junto con el comercio hacia y desde el exterior. Este nuevo sistema de relaciones fue volviendo obsoleta e hizo caer en el desuso la producción agrícola pa-

ra el autoconsumo; las tierras que antes se dedicaban a producir los alimentos de los productores directos se fueron cubriendo de cultivos comerciales de consumo extralocal, y así se desarrolló el comercio tal y como lo propiciaba la nueva situación. De esta manera las siembras mixtas de palma de coco de agua, plátano, papaya y mango se fueron convirtiendo en la característica principal del ejido.

El patrón de cultivo seguido a partir de entonces no cubría ni las necesidades directas y mínimas de los productores, ni todas las posibilidades de la tierra en que se desarrollaba, sino que respondía tan solo a las exigencias y necesidades del comercio regional. Al irse por este cauce de consumidores de insumos industriales (tecnología agrícola, insumos químicos, etc.), y al perder todo resquicio de autosuficiencia alimentaria, los pobladores de El Rebalsito se inscribieron de lleno en el engranaje económico capitalista, sin sospechar que así se abría también la puerta a una diferenciación social más acentuada.

Como se ha venido insinuando insistentemente, entre 1955 y los siguientes diez años es que empiezan a tomar forma las tendencias socioeconómicas que dominarían con posterioridad; en este poblado la diferenciación tecnológica empieza a tener efectos en la organización social, confirmando la idea de que

".. la organización tecnológica pesa fuertemente, más allá de cualquier marco jurídico, sobre las modalidades efectivas de acceso a los recursos productivos (pues) en la agricultura tradicional un campesino difícilmente puede atender más de 10 o 15 has. sin recurrir a (...) peones o medieros. Con la mecanización, está en condición de cuestionar los derechos implícitos sobre el espacio que aquellos habían ganado. (Tomar en cuenta esto) permite tener un entendimiento más fino de la organización productiva y proporciona criterios de apreciación del impacto del cambio tecnológico sobre la organización social" (Lynck 1985: 176-177).

Asimismo, por otra parte, para 1953, en carta enviada por las autoridades ejidales se señala al Departamento Agrario la existencia de "un excedente como de cuarenta campesinos sin tierras" (SRA. Guadalajara. Expediente de Dotación), esto es: cuarenta sujetos mayores de 16 años que ya no tenían acceso a las tierras sino median-

te el arrendamiento y el trabajo asalariado como jornaleros. De aquellos años data la gestación de la estructura social actual y la división de la población entre ejidatarios con tierras (de dotación) y jornaleros sin tierras (o, después de 1972, con tierras de ampliación), casi todos estos hijos de los primeros.

El primer conflicto por presunto despojo de parcela registrado en expediente data de 1955, cuando un ejidatario se queja de que ha sido "...despojado de mi parcela que yo la desmonté de monte alto hace tres años y el Comisariado Ejidal se la dió" a una persona que no es ejidatario (SRA. Guadalajara. Expediente de Dotación). Pero 8 años después, en 1963, la situación interna en el ejido es tal que origina que "numerosos ejidatarios" se dirijan al Departamento Agrario "haciendo saber que (en el ejido) se presenta el problema de acumulación de parcelas entre gentes que no las trabajan personalmente (...) mencionando casos de ejidatarios que disfrutaban de parcelas hasta de 20 has. y otros que sólo las tienen de una a 3" (SRA. Guadalajara. Expediente de Dotación).

Así, para 1963 El Rebalsito no es ya aquel de 15 o 20 años atrás; para ese año, José Vargas y su hijo Andrés están en la cárcel (donde pasan unos años, acusados de la muerte de un inmigrante que "llegó queriendo dominar la situación y empezar con caciquismos", a decir del mismo Andrés Vargas) y ya están dentro del ejido los que a la postre -en pocos años más- serían "los gusgos", "los buitres gordos" del poblado. Como ya se dijo, todos estos llegaron en esos años; poco antes o después de que Ignacio Vigil vendiera sus derechos a Filemón Gracia, compraron también derechos y parcelas, entre otros, Casimiro Martí, Manuel Lagunas y Jesús Urbina.

Para 1965 casi todas las 360 has. susceptibles de cultivo en la dotación presentan el perfil de hoy, sembradas con los cultivos comerciales mencionados. Teniendo en cuenta que ya había "casos de ejidatarios con parcelas hasta de 20 has.", es claro que una buena parte del total de tierras en producción estaba ya monopolizada por unos cuantos; estas personas que como ya se dijo no trabajaban personalmente las parcelas, basaban su capacidad de monopolio no sólo en la tecnología recién traída sino en la contratación de jornale-

ros que desde entonces realizaban, como lo hacen hoy, la mayor parte del trabajo en palmares y plataneros (14).

Estos jornaleros eran gente del mismo poblado, bien de aquellos que sólo tenían parcelas de una a tres hectáreas y que necesitaban emplearse por un salario para completar el gasto; o bien del "excedente" de campesinos sin tierras que para entonces -12 años después del oficio citado en el que se hablaba de 40 sujetos en estas condiciones- ya debían ser algo así como 60 o 70 personas.

Para los objetivos de esta tesis es importante insistir en la importancia cualitativa de este trabajo jornalero asalariado no sólo porque es un factor indicador de diferenciación socioeconómica, sino porque sienta las bases para la diferenciación en términos de poder y status (los términos de "patrón" y "peón" son al respecto ilustrativos en sí mismos). En efecto, de acuerdo a la teoría del intercambio encontramos que podemos considerar el empleo a jornal como un muy importante recurso (escaso) que los ejidatarios acomodados de la dotación desde entonces intercambian en sus transacciones con el resto de la población ejidal activa, empleando jornaleros; lo cual constituye una transacción de contenido instrumental, unilateral y desbalanceado, mismas que son una condición indispensable para el surgimiento de relaciones de poder. Los lazos de sujeción implícitos en este tipo de relación jugarán a partir de entonces un papel importante en la vida social y política de El Rebalcito.

El beneficio para los empleadores de mano de obra no era sólo económica, sino quizás fundamentalmente político, pues su predominio en los órganos ejidales -Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia- se hizo posible gracias a esa relación de poder entablada con otros rebalsiteños jornaleros y ejidatarios, respecto a quienes ellos eran los patrones, sus patrones.

De esta manera se llegó a una situación tal en que tanto la prosperidad económica como el poder político de un grupo privilegiado se sentó sobre las mismas bases: el empleo asalariado a jornal, trabajo asalariado que -representando como ha ironizado Armando Bartra no una plaza como obrero en Pemex sino el jornaleo inseguro y

del pagado (Bartra y otros 1979: 117)- el interior de El Rebalsito no ha significado otra cosa sino la evidencia de la miseria padecida.

En base a lo anterior -y recordando la hipótesis planteada en nuestro proyecto en el sentido de que en estos casos la sujeción de el jornalero en relación a la persona que lo emplea es mayor mientras más escasa y menos diversificada sea la oferta de trabajo- podemos empezar a entender una situación como la de El Rebalsito, donde los sectores privilegiados de la población ejidal jamás podrán estar interesados en un aumento cuantitativo y la diversificación de la oferta de trabajo.

Con variaciones leves, la situación de El Rebalsito coincide en puntos importantes con diversas descripciones de cacicazgos. En obras como las de Paré (1985), Vázquez (1985), Martínez (1981), Bartra (1979) y Esteva (1984) se deja constancia de la forma en que distintos cacicazgos se oponen a cualquier indicio de desarrollo social o aumento de la oferta de trabajo.

Aquí mencionaremos que, ciertamente, los cacicazgos analizados en algunas de estas obras tienen dimensiones y expresiones diferentes a las del caso rebalsiteño; en aspectos tales como el alcance de su poder, aquellos cacicazgos regionales son muy distintos a un cacicazgo local como el rebalsiteño. Sin embargo, llamamos cacicazgo a la estructura de poder rebalsiteña dado que presenta necesidades y conductas similares a las que son típicas de estos sistemas de control.

Asimismo, la aparente tendencia de los cacicazgos a tener una sólida cabeza visible no se presenta tan claramente en El Rebalsito. Si bien existe coincidencia entre un amplio sector de la población en ver a Filemón Gracia Luna al "mero cacique", "La Víbora", la realidad más parece ser la de un grupo de personas -el grupo caciquil de los llamados "meros gusgos" o "meros tuetanudos del ejido"- que tienen una serie de intereses comunes y que se caracterizan en buena medida por la comentada oposición al incremento de los niveles de vida.

3.3.) LA AMPLIACION AL EJIDO

No es sino hasta el 29 de agosto de 1972 que se verifica la ejecución de una ampliación ejidal al Rebalsito, después de casi 20 años de espera. De las 2920 has. de la ampliación se formarían "123 unidades de dotación de 20 has. cada una para beneficiar a los 122 capacitados solicitantes y la unidad agrícola de la mujer; 30 has. para la zona urbana (...) y las 430 restantes se destinarán para uso colectivo de los beneficiados" (SRA. La Huerta. Expediente de Ampliación).

La totalidad de las tierras sobre las que se puso mano para llevar a cabo esta ampliación habían sido antiguamente propiedad de José Uribe; el viejo hacendado, cansado quizás por los alegatos y riñas que sus posesiones le traían, había vendido desde 1944 estas y otras tierras a otro hombre de macabro historial: Don Rodolfo Paz, autor material y/o intelectual de innumerables muertes, heredero de la fama y el gran poder del viejo Uribe, segundo gran señor de la región, uno de los "años terribles de la costa", (15)

Formalmente esta es la historia de la ampliación, pero en sustancia es mucho más, tal y como se describirá más adelante cuando senhable del conflicto a que dió origen. Por el momento, que baste con mencionar que el movimiento por la ampliación -iniciado desde los años cincuentas por otros luchadores, del viejo grupo de José Vargas- fue coronado por un enorme fraude del que salió beneficiado un sector mínimo de la población que se cuidó de que el grueso de los futuros ejidatarios de ampliación no tuvieran acceso sino a tierras que les posibilitaran una muy magra sobrevivencia.

Para 1972 la situación política y social en la comunidad está ya por completo a favor de un grupo más o menos preciso e identificable como "los gusgos", los inmigrantes apoderados del trono. No obstante, la ampliación en sus orígenes parecía tener la capacidad de transformar el orden y la situación hasta entonces existente en lo que se refería a la estructura económica de la comunidad, pues era de esperarse que aquella población que apenas alcanzaba a sobrevivir con el trabajo jornalero recurriera y optara por el trabajo a

grícola por su cuenta, en su propia parcela de ampliación; pero tal cosa no sucedió ya que -lejos del agua, cerriles, cubiertas casi todas por monte mediano y alto- las tierras que correspondieron a la ampliación no aseguraban (ni con sus 20 has. por unidad de dotación) la sobrevivencia de la familia del ejidatario. Por lo mismo, los recién nombrados ejidatarios de ampliación tuvieron que seguir empleándose en tierras y a servicio de los más fuertes ejidatarios de dotación, tal y como venían haciéndolo antes.

La ampliación es importante porque de cualquier manera obliga a una readecuación de las relaciones laborales existentes, aunque no llega a transformarlas por completo, esto es: el trabajo agrícola asalariado en tierras de dotación se mantuvo como predominante, pero la relación laboral respectiva ya no se planteó entre ejidatarios y campesinos sin tierras, sino entre ejidatarios de dotación y ejidatarios de ampliación. Por otra parte esta dotación de tierras fue también la dotación de una nueva base de apoyo para el proceso de diferenciación, ya que en breve -como se verá después- estas tierras no serían sino el objetivo de un nuevo proceso de despojo y acaparamiento a favor de los más poderosos ejidatarios de dotación.

A causa de la opresión económica y política en que los ejidatarios acomodados de dotación han mantenido a todos los demás -especialmente a los de ampliación- puede decirse que igual hoy como ayer cuando llegó aquí el Ingeniero Mendizábal en 1937 es este "un lugar donde la vida se dificulta sobremanera", pero ahora debido ya no tanto a "lo intransitable de los caminos" ni "lo malsano del clima" ni "el perjuicio tan grande que existe", sino a las nefastísimas condiciones sociales imperantes.

3.4.) RECAPITULACION

En virtud de que la intención de este capítulo es dar una idea de la situación actual en cuanto a diferenciación interna de la comunidad (en el terreno económico y político principalmente), en las siguientes páginas retomaremos sólo este único aspecto: factores, orígenes y dinámica de la desigualdad. Deseamos matizar la relevan--

cia relativa de los distintos factores anotados en el texto y otros que no han recibido el énfasis suficiente.

Por los énfasis puestos en las páginas anteriores puede verse que se considera la relación de trabajo asalariado como factor determinante -más no único- en tal diferenciación. En las condiciones del Rebalsito sí es el trabajo asalariado -en la era y en las parcelas de dotación básicamente- el factor más relevante, sobre todo en lo que se refiere a diferenciación en términos de poder y status; pero esto no quiere decir que esta relación sea la única que determine el estado actual de diferenciación.

Todos los factores que describiremos (trabajo asalariado, crecimiento demográfico, inmigración, comercio regional, tecnología, dotación y aceparamiento de tierras e 'igualdad' política) tuvieron distinta incidencia en el fenómeno a través del tiempo, y al fin y al cabo se entrelazaron y retroimpulsaron para darle al problema su situación actual.

En estas líneas se atiende sólo a la diferenciación al interior del ejido, y no a la existente entre los miembros de este y los del exterior. Es por eso que se ha hablado de condiciones homogéneas hasta por ahí de 1950, pues no se ha tomado en cuenta en esto a personajes como José Uribe y Rodolfo Paz, quienes como grandes señores de la región dispusieron lógicamente de recursos económicos y políticos mucho mayores a los de los miembros de nuestra comunidad.

En la siguiente exposición procuraremos seguir una secuencia cronológica. Como se verá, algunos de los factores mencionados antes se empezaron a manifestar por ahí de los años cincuentas, tan solo unos 10 años después del nacimiento del ejido.

Este proceso parte de una comunidad agraria con 29 capacitados con parcelas individuales de 8 has. de tierras planas y fértiles. Estas personas, que en un principio (1937-45) contaban todos con similares y rústicos elementos técnicos -machetes, hachas, azadones- no alcanzaban a desmontar íntegramente y de un sólo golpe sus 8 has., sino hasta el paso de varios años. La superficie culti-

vale, rica y generosa, satisfacía las necesidades del grupo. Se con-
taban una amplia variedad de productos comestibles, y a veces lle-
vaban a Barra de Navidad por canoa porciones mínimas de su cosecha.

En esos años El Rebalsito eran 29 capacitados, sus esposas (en
el caso de quienes las tenían) y sus hijos e hijas. Las edades de
esos hijos de ejidatarios iban de los cero a los diez años, esto es:
no representaban fuente de conflicto alguno.

Las anteriores serían las principales características del per-
riodo que hemos considerado de relativa homogeneidad interna.

Como se ha señalado para 1953 ya se registran -además de las
29 parcelas originales de dotación y unas 10 más que se habían a-
bierto al cultivo- otros 40 campesinos sin tierra pero capacitados
para recibirla. Ellos eran producto del crecimiento demográfico na-
tural y una pequeña inmigración: eran los hijos de los ejidatarios
de dotación, tanto de los fundadores como de otros después incorpo-
rados. Así, aquí puede señalarse un elemento demográfico de diferen-
ciación: el sólo crecimiento natural de la población impuso que ne-
cesariamente ésta se dividiera en una generación usufructuaria de
tierras fértiles de dotación -los padres- y la siguiente -la de los
hijos- hasta entonces "sin tierra cual ninguna".

Cuando esta población sin tierras y mayor de 16 años -varios
de los cuales empezaron pronto a tener familia- hubo de ganarse la
vida por sí misma, lo hizo en su mayoría trabajando en las parcelas
de dotación, a veces de sus mismos padres. Sin embargo, para esos a-
ños todavía eran pocos los casos, para esos años aún eran pocos los
casos de parejas con hijos ya y sin tierras, esto es: eran pocos
los hombres y mujeres apremiados por la necesidad de vender su fuer-
za de trabajo. Esto no sucedió sino unos años después, cuando ese
sector se formó, cuando un mayor número de hijos de ejidatarios e i-
nigrantes se fueron constituyendo en familias aparte.

Por otra parte, a mediados de los cincuentas surge el primer
vislumbre de los cultivos comerciales en sustitución de los de auto-
abasto. Asimismo, en esos años se empieza a tener comocimiento (y
más todavía: empiezan a intervenir en la vida de la comunidad). Má-
quinas y tractores capaces de hacer el trabajo de muchos hombres;

capaces, por ejemplo, de desmontar más terrenos en unas semanas de las que aquellos hombres hubieran podido en varios años con sólo la fuerza de sus brazos, sus hachas y sus machetes. Esta notable capacidad de aquella maquinaria se pondría en práctica con la nueva coyuntura del atractivo de los cultivos comerciales: el incentivo del dinero.

Por ahí de 1960, cuando la proyectada carretera costera se empezó a hacer realidad y se empezaron a abrir las brechas y caminos; cuando la comunicación y transporte desde y hacia poblaciones mayores se empiezan a hacer más fluidas, es que se entrelazan los factores hasta aquí mencionados (tecnología, cambio a cultivos comerciales y mejores vías de comunicación) para producir un cambio radical en la economía local -una economía orientada al mercado y con ex-pleo de trabajo asalariado- dando un nuevo giro e impulso a la diferenciación.

El cambio de cultivos determinó que se agudizara la gruesa diferenciación derivada de la posesión y no posesión de dinero. Ahora las tierras ya no estaban para satisfacer las necesidades de consumo de las familias de la comunidad, sino para sembrar productos comerciales y venderlos para adquirir dinero; dinero que no se redistribuía entre los miembros del grupo familiar, como antaño los productos alimenticios, sino que era monopolizado por los ejidatarios de dotación, "los padres".

Así, ante la propiedad de unos y la no propiedad de otros; ante la posesión de dinero y la no posesión del mismo; ante la determinación de sembrar coco, plátano, mango, y no productos de autoabasto, las relaciones salariales empezaron a adquirir un peso decisivo en las relaciones entre los sectores locales (viejos y jóvenes, ejidatarios de dotación y campesinos sin tierras). Peso que nunca antes pudo tener, bajo condiciones en las que las familias satisfacían sus necesidades directas con alimentos de sus parcelas y no había posibilidades de orientarse al mercado.

Hasta 1955-60 la población en El Rebalcito no es aún del todo fija; había familias no arraigadas que así como llegaban se iban; personas que llegaban, se hacían ejidatarios y años después ven---

óían parcelas y derechos y se iban, para que llegaran otras de las que sólo algunas se quedarían en definitiva.

Pero a finales de los cincuenta llegan al ejido algunos re---sueños a quedarse. Son Filemón Gracia Luna, Jesus Urbina, los Rodríguez; que vienen desde Cihuatlán, la Resolana, La Huerta, y que tienen una forma distinta de ver y hacer las cosas; distinta a la forma de los rancheros del Rebalsito -incluido José Vargas, el patriarca- que eran lamentablemente ingenuos respecto a las formas de "ser vivos" que tenían y sabían los recién llegados; quienes, por supuesto -no podía ser de otra forma- se aprovecharon de esa ingenuidad ranchera.

A excepción de Filemón Gracia -que "llegó como el más méndigo de los méndigos" (sic) y que sólo se fue enriqueciendo a fuerza de chanchullos, abigeato y demás- personajes como Jesús Urbina, Mario y Miguel Rodríguez llegaron de aquellos pueblos y ciudades mayores ya con ciertos recursos económicos superiores incluso a los menos pobres de la localidad.

Esta combinación presente en estos inmigrantes -mayores recursos y formas distintas de ver la actividad económica- constituyó un factor más que se sumó a los anteriores que venían ya acentuando la diferenciación.

Por lo demás, serían estos y otros personajes que llegaron en esos años (1958-62) quienes iniciarían o acentuarían el proceso de despojo y acaparamiento de tierras -entonces sólo de dotación- que lleva en 1963 a "numerosos ejidatarios" a quejarse ante las autoridades agrarias de la concentración de parcelas en pocas manos, lo que demuestra que desde entonces los ejidatarios de dotación estaban fuertemente diferenciados en cuanto a acceso a tierras.

Este proceso de acaparamiento de las fértiles tierras de dotación no se detuvo (¿quién lo iba a detener?, ¿las autoridades agrarias? No, ellas se hacían de la vista gorda). 20 años después de aquella denuncia -al momento de iniciar nuestro estudio- varios de "los caciques" disponían, unos, hasta de 30 has. y otros de 15 a 20, mientras seguía habiendo quienes sólo tenían entre una y tres.

Las formas en que esos personajes se hicieron de esas tierras

-parcelas enteras o bien "pedazos" o "playitas" (del río)- van desde los despojos más desecorados hasta "compras" o "tratos" de dudosa licitud; es costumbre común entre los grandes señores del Rebalsito declarar esas tierras a nombre de hijos, hijas o esposa (algunas descripciones de este tipo de casos se exponen en la sección de "Eventos, Conductas y Personajes").

Además de estas formas de apropiación directa, existen las medierías y otras formas de arrendamiento por medio de las cuales esos ejidatarios fuertes tenían y tienen acceso a otras tierras. Es importante señalar aquí que hasta 1972-74 las únicas tierras objeto de acaparamiento eran las de dotación. Así, es desde la época previa y en base a los recursos de dotación, que se desarrolla el grupo que se constituiría en hegemónico, esto es: fincaron la base principal de su poder en la fuerza económica que les dió su control de los recursos de dotación.

Este nivel de acaparamiento de tierras de dotación era ya de por sí un factor de diferenciación que hizo surgir unos pocos ejidatarios mucho más fuertes que los demás. Sin embargo, en 1974 surge otro escalón para el despojo y la diferenciación: ese año se da posesión a los 123 solicitantes de las tierras de ampliación que incluyen parcelas cerriles de 20 has. cada una, una Zona Urbana de Ampliación, el Palmar de Tenacatita y otras tierras costeras. Desde entonces estas 123 personas quedaron insertas en el ejido de El Rebalsito como ejidatarios de ampliación.

Este paso es a todas luces trascendental. Aunque con probables intenciones burdas de igualdad, al hacerse obligatoria la coparticipación de ejidatarios de dotación y ampliación en un mismo núcleo ejidal (con un solo gobierno interno, asambleas y órganos ejidales únicos) la Secretaría de la Reforma Agraria hizo a los caciques o grupo fuerte de El Rebalsito el más caro favor de sus vidas. Quizás sin quererlo, tendieron una trampa perfecta, topada por infranqueables telarañas y muros legales, en la que quedaron atrapados los indefensos y debilísimos en su mayoría ejidatarios de ampliación; ahí en esa trampa (las asambleas y autoridades comunes en las que "todos decidían por todos") los inclementes y voraces ejidatarios fuer

tes de dotación -los caciques- hicieron y dispusieron a su antojo, e impulsaron de nuevo el proceso de diferenciación, ahora a costa de las tierras y los recursos de la ampliación.

Para que los llamados "caciques" impusieran su voluntad no sólo hubo engaño y violencia: el mecanismo de poder que dió sustento a esta situación fue la relación laboral que unía a los poderosos con muchos débiles; trabajo ocasional o permanente era lo que estos recibían de aquellos a cambio de soportar -y en algunos casos incluso apoyar- sus iniciativas presentadas en asamblea o impuestos de hecho a la comunidad.

El acaparamiento de tierras de ampliación -no de todas sino sólo las mejores: las más bajas, planas o ya empastadas y cercanas a la carretera- se dió a veces en formas nuevas; a veces como una forma de extensión de las labores de los ejidatarios fuertes de dotación en las tierras de ampliación de sus hijos u otros subordinados (Ver en "Eventos..." el "Evento 5: Filemón Gracia y el viejillo alcohólico lumpenizado").

De diversas formas, el grueso de los principales beneficios de las tierras de ampliación fue concentrándose, si no en sus mismas manos, sí en las de las familias de los ejidatarios fuertes de dotación. Pero más allá de esta concentración de beneficios que dió nuevos niveles y formas a la diferenciación local, la convivencia en un mismo núcleo ejidal entre estos ejidatarios con desiguales recursos hizo posible que se materializara o expresara nítidamente que la diferenciación también lo era política, esto es: en términos de poder y no sólo de ingresos económicos.

En las asambleas ejidales que se realizaron a partir de entonces se manifestaron -mejor que en cualquier otro terreno- las características desbalanceadas y subordinantes de la relación salarial que en la década anterior (los sesentas) se había empezado a entronizar entre las relaciones sociales de El Rebasito; era en estas asambleas donde se manifestaba y cobraba el poder dado por esa relación a los patronos (ejidatarios fuertes de dotación o "caciques"); sobre los peones y jornaleros (ejidatarios débiles de ampliación); ahí fue donde se vieron las dependencias entrettejidas los años ante-

riores.

Así, al pretender "igualar" por decreto, la Reforma Agraria puso en un mismo corral a liebres, corderos y animales de uña y colmillo, sin asumir responsabilidad alguna por lo que en ese corral sucedería a partir de entonces. Como podría haberse supuesto desde esos años, los gusgos de la dotación pudieron así convertirse en gusgos y caciques también de los recursos de ampliación.

Tanto en las elecciones de autoridades ejidales como en los asuntos más críticos de algunos conflictos que se describirán, los ejidatarios fuertes de dotación sacaron adelante sus propuestas -muchas veces contrarias a los intereses de los de la ampliación- jalando los hilos de dependencia creados por la relación salarial para que sus empleados (como eran y son muchos ejidatarios de ampliación) levantaran la mano votando a su favor en las asambleas ejidales.

Lo interesante y aparentemente contradictorio en este terreno radica también en el siguiente hecho: si bien los lazos salariales estaban presentes desde antes de la ampliación, no es sino hasta cuando muchos peones y jornaleros fueron dotados de tierras, que esa relación asume y revela su carácter de ventaja política para los empleadores. En efecto, cuando los jornaleros rebalsiteños eran apenas solicitantes y no tenían más que su fuerza de trabajo, los ejidatarios acomodados de dotación no podían sacarles sino ese trabajo; la situación cambió cuando esos mismos jornaleros fueron dotados cada uno con parcelas cerriles de 20 has, además del Palmar de Tenacatita y los terrenos costeros no parcelados. Cuando así fué, los patronos y ejidatarios fuertes de dotación pudieron exigirles a esos jornaleros algo más que agradecimientos por el trabajo que les daban. A partir de entonces "los Gusgos" del ejido -casi todos ellos de dotación- pudieron extraer recursos de la ampliación apoderándose del aparato ejidal y haciendo aprobar sus leoninas propuestas.

Así, se consolidó y tomó nuevas formas la sumisión y la obediencia política de parte de los más débiles y nuevos ejidatarios hacia sus empleadores de dotación, quienes podían ver en sus empleados ya no sólo eso sino partidarios incondicionales de sus propuestas en asambleas. Se trata del sector al que algunos llaman de "los

cauquistas", jornaleros que se convirtieron así en aduladores y apoyo de las propuestas de sus patrones, validando la gestión de éstos al frente del ejido.

Por lo dicho ha de notarse la importancia de este momento en que el aspecto político de la diferenciación -visible aquí como subordinación- adquirió un papel relevante en la situación total de diferenciación interna de la comunidad.

Tanto por las repercusiones que tiene como por los factores que intervienen en él, el proceso descrito puede inscribirse en el proceso más amplio de expansión de las relaciones capitalistas de producción que conoce toda la región de la costa de Jalisco -y varias otras regiones del país- durante el periodo tratado.

El grado de transformación habido aquí en los últimos 30 años como consecuencia de esa expansión, no por ser semejantes al de otras partes del país deja de ser espectacular; tan impresionante en el terreno de las relaciones sociales, como en el de la fauna, flora y demás recursos naturales locales.

A partir de estos años estas vastas regiones empiezan a ser por primera vez parte del mercado nacional y proveedoras de materias primas para el país; se empieza a incrementar el consumo -compra- de más variados productos industriales al tiempo que se empiezan a producir y vender cultivos comerciales, en lugar de la tendencia autárquica de antaño.

De esta manera y en este periodo El Rebasito "se abre" a la Patria y al Progreso General de la Nación, como podría decir cualquier demagogo novato; lo que para nosotros sería la apertura de la comunidad por y para el capital (aunque suene más pesado que aquello). En este contexto están varios de los factores descritos: comercio regional, transporte, tecnología y -posteriormente- la entrega de tierras de ampliación, hasta entonces incultas todas ellas.

El uso corriente y obligado del dinero, así como la división de la población en un sector con recursos y en capacidad de desarrollar actividades productivas (en posibilidad de tener espíritu empresarial sin pasar por loco), y otro sector obligado a vender al primero su fuerza de trabajo; eran factores que también indicaban la grosera intrusión de las fuerzas capitalistas en la comunidad.

Los despojos y la concentración de tierras no necesitan explicarse en función de que así se lograrán mayores grados de acumulación o sistemas más avanzados de cultivo (que sólo lo primero se cumplió). Esos agravios y despojos jamás pagados a la dignidad de varios rebalsiteños -que sobre eso se fincó el acaparamiento- pueden verse también como resultado de la tolerancia, desentendimiento o apoyo (según la coyuntura) que el sistema gubernamental y económico brinda a quienes mantienen sobajada a la gente del campo. Resultado último éste -la postración y tranquilidad, aunque sea por impotencia, de las mayorías rurales- que beneficia sólo a esa si--- nuestra Triple Alianza, trilogía del horror, formada por los intereses del capital, el Estado Mexicano y la estructura caciquil local.

Por último, conviene señalar un aspecto característico de la estructura de clases de la comunidad. A este respecto puede decirse que el Rebalsito, un rancho que en 1945 era una comunidad de productores agrícolas directos y esencialmente autosuficientes, inicia años después una transformación que lo convierte en el pueblo que es hoy: dividido -en lo que se refiere a la producción agrícola, que es la principal- en propietarios de capital y tierras fértiles de dotación, por un lado, y en trabajadores directos vendedores de su fuerza de trabajo, algunos de ellos ejidatarios de ampliación.

No obstante lo anterior no se pretende crear una imagen artificial en el sentido de que el nuestro sea un ejido de burgueses y proletarios; en rigor, esto está muy lejos de la realidad, aunque ciertamente en "la parte baja del pueblo" sí se encuentran casos de individuos y familias cuya sobrevivencia depende en un porcentaje mayoritario del salario o salarios de sus miembros. Pero en ningún caso será el salario el renglón único de los ingresos de las familias rebalsiteñas. Esto es así no sólo porque muchos de los peones y jornaleros son ejidatarios y tienen tierras de ampliación (aunque a veces los beneficios que obtienen de ellas son casi nulos), sino porque la propia generosidad de la Naturaleza -o lo que queda de ella- ofrece, regala, pone casi en manos de los rebalsiteños una diversidad de productos (vegetales y pesqueros sobre todo) que ingresan en esas familias para el consumo directo o sirven para venderlos y obtener un ingreso adicional.

De esta manera, lo que existe en El Rebalsito es un proletariado agrícola peculiar que en distintas formas y grados complementa sus ingresos salariales con recursos provenientes de actividades agrícolas por cuenta propia, u otras comerciales o de recolección.

En el otro polo de la estructura clasista, en el sector acomodado y dominante de la población, se tiene a algunos ejidatarios que disponen de tierras, recursos tecnológicos y capital acumulado que les permite alejarse del trabajo físico directo y emplear jornaleros y peones para llevar a cabo el proceso de producción.

En este sentido se trata de un sector burgués; sin embargo, existe un rasgo en nuestros "gusgos" que no es una característica de la burguesía 'formal' o 'típica', y que en cambio les otorga su carácter caciquil. En El Rebalsito la relación salarial no es -como en los contextos urbanos industriales o de la agricultura capitalista desarrollada- una relación impersonal en la que el patrón burgués se limite a extraerle el sudor de la plusvalía a sus trabajadores, sin saber ni interesarse en quiénes son ellos. En Rebalsito una de las consecuencias o implicaciones medulares de la relación salarial es que -por darse entre personas que se conocen y comparten un espacio social (el pueblo) y político (las asambleas)- la posición de fuerza que brinda esa relación al empleador puede ser encausada al plano político. Así, en Rebalsito los dependientes del salario aparecen de inmediato como dependientes políticos de sus empleadores.

Por ese poder político que tienen los ejidatarios acomodados y por las formas de ejercerlo y defenderlo contra todo interés mayoritario, estos personajes han sido considerados y llamados "caciques" por sus paisanos.

Por lo anterior consideramos necesario apuntar esa diferencia -esencial desde este punto de vista- entre los caciques rurales (específicamente los ejidales) y una burguesía de otro tipo. En una comunidad como Rebalsito "burgueses" y "proletarios" comparten -fuera de la relación laboral- no sólo el rancho donde viven sino instancias de decisión comunales ejidales donde participan como "iguales" pero previamente condicionados por la relación salarial subordinan-

te. En Pebulsito los patronos cobran puntualmente -el primer domingo de cada mes, en las asambleas ejidales- la cuota intangible que sus empleados les tributan; el pago (que casi nunca falla) no es por supuesto monetario, sino con muda o activa fidelidad hacia sus patronos, incondicionalidad que hace de estos "caciquistas, hombres impuestos al mande usted".

4.) RELACIONES SOCIALES

En este capítulo tratamos de describir y analizar más en detalle las características de las relaciones sociales -concreta y específicamente las relaciones laborales y las políticas- que se dan al interior de la comunidad de estudio.

En el aspecto laboral abarcamos tanto el trabajo que se realiza en tierra como el que se desarrolla en las aguas del ejido. Por ser la agricultura el sector que moviliza mayores recursos y que mayor número de empleos genera, y la pesca la única que pudiera generarlos y los ha generado, son estos dos sectores a los que mayor atención prestamos.

En el aspecto político tratamos primero lo referente al "poder formal" con sus órganos de poder e instancias de decisión principales; después, tratando de adentrarnos en lo que se llama "poder informal" describimos tanto al grupo dominante caciquil como al sector opositor, así como las acciones y respuestas que se dan en la relación entre ambos grupos.

4.1. LAS RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR AGRÍCOLA

En las labores agrícolas asalariadas la mayor parte de los jornales son pagados por alguno de los siete principales ejidatarios a comodados. En los distintos tipos de "contrato" que rigen estos trabajos hay mezcla de pago a destajo con pago de salario. Se paga a veces por jornal, cada día, o bien una vez terminada "la tarea"; o bien por semana, liquidando al final de ésta el total devengado, como sucede en ocasiones con algunas familias que -trabajando en la era (16) varios días de la semana tres o cuatro de sus miembros- cobran al final de la semana el total de cocos partidos y/o destopados. Las modalidades de pago son variables y dependen incluso de la regularidad con que una persona o familia trabaje para un mismo patrón.

Entre el sector mayoritario que vende su fuerza de trabajo hay una parte que se emplea permanentemente con un patrón, en particular mientras que otros, en cambio, no lo hacen en forma permanente con

un solo patrón, de tal manera que no se logra formar un lazo de sujeción política como en el caso antes enunciado.

Además de los trabajos agrícolas, en la ganadería también se emplean algunos vaqueros y cuidadores pagados por algunos ejidatarios fuertes con los que entablan sólidas relaciones de dependencia por el carácter permanente del vínculo laboral.

4.1.1.) Oferta de Trabajo

Por lo que se refiere al trabajo surgido del mantenimiento y las periódicas cosechas de coco, plátano y papaya, la oferta de trabajo es mas o menos constante a lo largo del año. En el caso del mango, la cosecha del producto incrementa en cierta medida ésta oferta a partir de mayo, aunque por breve periodo pues solamente se producen tres cortes -máximo cuatro- de este producto.

La temporada de lluvias -que va aproximadamente de junio o julio a septiembre u octubre- es sin duda la época en que esta oferta se contrae más drásticamente, debido principalmente a que en este periodo los trabajos de extracción y secado de copra se detienen o reducen su ritmo ya que los días nublados o lluviosos imposibilitan tal secado.

Lo anterior, aunado a la práctica desaparición del turismo en esta época y al hecho de que para entonces las labores agrícolas de preparación de los terrenos de temporal están ya realizadas, hace que en "las aguas" sea cuando más notoria y aguda es la falta de empleos y cuando por lo tanto son más precarias las condiciones de vida para la mayoría de la población.

4.1.2.) Actitud hacia el trabajo asalariado en tierra

El trabajo asalariado en tierra, el jornaleo en la era y en las parcelas, así como la relación laboral que implican, son percibidas y consideradas de distinta manera por la población que acude o en algun momento ha acudido a él.

Se ve una gran diferencia entre aquellos que asumen esta relación que los liga con el sector acomodado de una manera servil, pensando que "los ricos" hacen un favor al darles empleo y que por lo tanto siempre "andan buscando a quién largarle el pellejo"; y quie-

nes, por el contrario, consideran o saben que "los peones hacen las fortunas de los ricos", y que consideran estas opciones laborales de jornalero como las peores de todas.

Entre aquellos que asumen la primera posición se encuentran los más seguros seguidores y servidores del grupo fuerte: ellos son los "caciquistas", trabajadores dependientes casi en absoluto del jornal o "salario".

En cambio, los reacios al jornal son los que en mayor medida y con mayor insistencia -y desesperación- buscan la manera de emprender actividades "autónomas" (distintas a las dominadas por los caciques). No es casual, por lo tanto, que haya sido este sector el que más nutrió las filas de la cooperativa pesquera, pues ésta significaba una manera de vivir sin "largarle el pellejo" a nadie, sino de trabajar para sí y para su familia. Al recordar su juventud de jornalero, Chon -uno de nuestros principales informantes de este sector- dice: "me da basca, nomás de acordarme (...) porque mira: es como si día a día, con cada jornal, te fueran arrancando un pedacito de tu cuerpo, uno hoy otro mañana, y así diario; al rato aquel señor está gordonón, y uno sigue igual o peor de jodido y flaco, porque las tareas así son".

Como es natural -pues la realidad social no puede aceptar tipificaciones tajantes y rígidas- la mayor parte de la población trabajadora se ubica entre estos dos extremos, donde hay toda una serie y variedad de matices entre la sumisión y la rebeldía; vale apuntar desde aquí que la tendencia a la sumisión es una de las secuelas de la miseria de muchos rebalsiteños.

4.1.3.) Trabajo familiar no asalariado

Como los jornales devengados no alcanzan a mantener a las familias de los estratos bajos, éstas han desarrollado varias prácticas de trabajo familiar sin salario de por medio. Este tipo de actividad presupone o requiere la posesión de alguna porción de tierra, por mínima que sea y por baja que sea su calidad.

Este trabajo se desarrolla, las más de las veces, en la parcela de ampliación "en el cerro", a donde van padres e hijos a preparar la siembra de un maicito de temporal; o bien, en pequeñas por-

ciones más fértiles, como algunas "playitas" junto al río que algunas familias de escasos recursos desmontan y siembran -por ejemplo- una hortaliza tanto para el consumo familiar como para la venta.

Las cabezas de estas familias son por lo general ejidatarios de ampliación de entre 28 y 43 años, y que en las labores se hacen acompañar de algunos de sus hijos de 9 o 10 años en adelante. A los niños de estas edades se les exige ya una alta responsabilidad aunque no se les encomiendan aún las tareas más pesadas que -sin embargo- deberán poder realizar cuando tengan 15 años o poco más, edad a la que estos jóvenes deben empezar a considerarse como hombres.

4.1.4.) Las relaciones laborales en el sector pesquero

En sus años de apogeo el trabajo pesquero en la cooperativa II llegó a representar una fuente importante de empleos para un sector amplio de la población que antes se debía emplear en el trabajo asalariado en tierra ajena. Por ahí de 1976-1980 la cooperativa llegó a dar sustento a algo así como 20 y 30 familias, colocándose de inmediato como segunda fuerza económica laboral en la comunidad, y única susceptible de incrementarse en plazo breve. Como se verá más adelante, la cooperativa no logró su desarrollo debido a problemas internos, comunales y de relación con las agencias del gobierno.

Mientras se mantuvo activa, y más marcadamente en esos años de auge, la cooperativa mostró e hizo conocer a los rebalsiteños relaciones laborales antes inexistentes. "Aquí -a decir de los pescadores- uno solo se mandaba", "no había patrón que gritara". Sin embargo, cuando se vinieron los problemas con las agencias que requisaron equipos, los pescadores reconocieron en el gobierno su papel de patrón autoritario y opresivo.

Respecto a la pesca no organizada, desarrollada libre o independiente por algunos rebalsiteños en sus aguas dulces, saladas y salobres, puede decirse que consiste principalmente en la pesca con atarraya. Para algunas personas es relativamente fácil pescar lo suficiente para subsistir y a veces tener la ocasión de vender algunos kilos. Esta actividad corresponde a lo que hemos llamado actividades económicas complementarias que se describen más en el anexo I.

4.2.) LAS RELACIONES POLITICAS

Las características de las relaciones laborales descritas pesan fuertemente en el curso y contenido de las relaciones políticas. Detrás de la aparente igualdad entre los ejidatarios rebalsiteños de ampliación y dotación, está la realidad descrita de peones y patrones.

Si bien no podemos considerar que todos los miembros de uno y otro grupo se comporten de la misma manera y que en todas las transacciones laborales estén de por medio lazos de sujeción, sí puede en cambio afirmarse que existe un amplio sector formado por los más fuertes ejidatarios de dotación y sus respectivos empleados "de planta" que están unidos por relaciones que determinan la fidelidad de estos hacia aquellos.

De esta manera, los aproximadamente 170 ejidatarios -actores políticos locales exclusivos, en cuanto que son los únicos que sustraen directamente pueden decidir sobre el acceso a recursos- no son ni iguales ni tienen las mismas oportunidades, obligaciones ni derechos; no tienen su voz ni el pensamiento libre de ataduras, pues hay quienes no pueden defender intereses propios sino sólo los del patrón.

Las relaciones políticas entre los distintos sectores locales se dan a un nivel formal en las asambleas de ejidatarios y mediante los órganos de poder locales; en el terreno informal las relaciones más notables son las que unen a "caciques" con "caciquistas", y las que los primeros entablan o han entablado con los sectores opositores de los pescadores y los Vargas. Esto es lo que a continuación se expone en tres grandes subapartados: poder formal, poder informal y formas concretas de opresión y control

4.2.1.) PODER FORMAL

4.2.1.1.) Las asambleas generales

En Rebalsito como en todos los núcleos ejidales la asamblea general de ejidatarios es "la máxima autoridad interna en lo que respecta a la determinación de las formas de explotación y usos que se les da a los recursos colectivos" (SRA. La Huerta. Expediente de Do

tación). De ahí que su importancia y peso político sean de la mayor consideración; difícilmente puede entenderse algún peso político en el ejido sin tener control de esta instancia de decisiones.

En efecto, ha sido a través del control de estas asambleas y de los Comisariados Ejidales, que el grupo dominante ha podido implementar las medidas acordes con sus intereses y sólo en casos excepcionales estas asambleas se han salido de los carriles por ellos marcados.

Varios informantes suelen coincidir al afirmar que en las asambleas son la voz y las opiniones de los comisariados y los ejidatarios fuertes las únicas que se toman en cuenta y son inmediatamente aprobadas. Significativo al respecto es el hecho de que en alguna ocasión una propuesta presentada por un ejidatario 'independiente' (no perteneciente al grupo de seguidores de "los gusgos", sino del grupo familiar Vargas) fue rechazada, para ser aceptada minutos después al ser presentada por "el mero gusgo".

En el control de las asambleas generales en los últimos 15 años han tenido especial importancia dos personajes sagaces -por no decir mañosos- y "con labia": Filemón Gracia Luna -"la Víbora"- y Simón Quiroz Aguirre.

El primero, casi unánimemente considerado como "el mero gusgo" ha promovido y conseguido -entre otras cosas- que el ejido "cediera" al Gral. Marcelino G. Barragán una porción de aproximadamente 8 has en la ribera norte de la desembocadura del Río Purificación; además ha conseguido relocalizar a su antojo y conveniencia las parcelas de varios ejidatarios de ampliación y corrido a algunos de dotación. Todas estas medidas han contado -de buena o mala gana- con la aprobación de las asambleas.

Por su parte, Simón Quiroz ha sido el principal promotor de las demás ventas -logradas y fallidas- de terrenos costeros. Su técnica de convencimiento es ya conocida en el ejido: después de hacer sendas exposiciones de las 'ventajas' implícitas en sus propuestas, suele preguntar "¿me explico, se me entiende?... ¿o me doy una ampliadita?"; una vez que "se le entiende" y que nadie pide "una ampliadita" da por hecho que se ha logrado el acuerdo y lo somete a

votación. Si hay alguien que "no entiende" o no está de acuerdo, vienen una, dos o las "arpliaditas" que sean necesarias hasta hacer se entender. Su facilidad de palabra le ayuda, pues los ejidatarios inconformes rara vez pueden estructurar un discurso con la hilación necesaria para impugnar sus propuestas. Otros factores que le favorecen son su conocimiento de algunas normas jurídico y sus contactos políticos extralocales que le permiten violar aquellas. Del carácter no común de este personaje habla claro el hecho de que ha sido Presidente Municipal de La Huerta, cargo que ningún otro ejidatario rebalsiteño ha ocupado.

4.2.1.2.) Organos de poder.

Los órganos de poder en la comunidad son, por un lado, el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia, que tienen a su cargo los asuntos agrarios y a los que se llega por vía de elección entre el total de ejidatarios. Por otro lado, está la Comandancia local de policía que tiene como único ámbito de incumbencia el mantenimiento del orden; es la única autoridad civil en la comunidad, y recae en una persona designada por el Ayuntamiento. Sobre esta instancia de poder vale la pena señalar que a mediados de la década de los setentas fué motivo de disputa, cuando la intención de Filemón Gracia de eternizarse en el puesto causó que un grupo de ejidatarios y pescadores se organizaran para promover su remoción ante la Secretaría de Gobernación en México, lo cual lograron.

En el terreno ejidal, las disposiciones legales señalaban que el Comisariado lo ocupaba la planilla vencedora en las elecciones ejidales, y el Consejo de Vigilancia la planilla que quedaba en segundo lugar. Sin embargo, esta sana costumbre -que aseguraba la presencia de un órgano realmente de vigilancia- fue abandonada en el ejido cuando las autoridades agrarias dejaron a criterio de las mismas asambleas la manera en que se conformarían estas instancias. Así, en la actualidad el sector dominante ocupa ambas posiciones mediante el sistema de planilla única, asegurándose de esta manera la complicidad de quienes debieran estar a cargo de la vigilancia contra abusos, irregularidades y desplantes del Comisariado Ejidal.

CUADRO 1: PRINCIPALES AUTORIDADES EMBAJES (1974-1987)

CARGOS	Pte Comis Ej	Srio Comis Ej	Tro Comis Ej	Pte C de Vigi lancia
PERIODO				
1974-1975	Pedro F.	no inf.	no inf.	<u>JUAN V.</u>
1976-1977	Francisco G.	<u>SIMON C.</u>	<u>JESUS U.</u>	<u>JUAN V.</u>
1978-1979	<u>JUAN V.</u>	no inf.	no inf.	no inf.
1980-1981	<u>MANUEL L.</u>	Tomás M.	Jacinto R.	no inf.
1982-1983	<u>JUAN V.</u>	no inf.	no inf.	no inf.
1984-1985	<u>CUAUHTEMOC C</u>	Miguel U.	Francisco R.	Adán A.
1986-1987	<u>CUAUHTEMOC C</u>	no inf.	no inf.	no inf.

NOTA: De las 28 posiciones del Cuadro, casi la mitad -12- aparecen con la anotación de que no hay información. Esto se debió fundamentalmente a la falta de acceso al grupo dominante, y a la falta de registros en los archivos agrarios. Los nombres subrayados y con mayúsculas corresponden a miembros del grupo dominante.

Desde hace por lo menos 10 años el Comisariado Ejidal ha estado en manos del sector que referimos como dominante, a veces mediante la presencia física y directa de sus principales miembros, y otras por medio de incondicionales que sin gozar a veces de la "prosperidad" de los más acomodados, los siguen y apoyan en sus iniciativas. Una revisión de algunas de las autoridades en este periodo así lo comprueba (Ver Cuadro 1, página anterior).

Las personas cuyos nombres aparecen subrayados en el Cuadro 1, pertenecen al grupo considerado como dominante; sólo una de ellas -Simón Quiroz- es ejidatario de ampliación, pues Cuauhtémoc Castillo, aunque en origen también lo es hoy dispone de sendas parcelas de dotación, una de ellas comprada por su padre a otro ejidatario. Destaca Juan Velázquez, quien tiene en su haber por lo menos 4 presidencias -2 del Comisariado Ejidal y 2 del Consejo de Vigilancia- y que ha sido uno de los más fieles seguidores de "los meros gusgos". En el caso de Cuauhtémoc Castillo su papel de comandante de la policía local en el trienio 82-85 y sus dos presidencias del Comisariado Ejidal parecen indicar claramente el importante papel que empieza a jugar en la política local; este personaje aparece como la conjugación de las expectativas y relaciones de varios de los principales ejidatarios: su estatuto de hijo de Rafael Castillo, ahijado de Simón Quiroz y yerno de Filemón Gracia, confirma y hace visible lo anterior.

4.2.2.) PODER INFORMAL (algunos grupos)

4.2.2.1.) "Los gusgos" (17) y sus sector de apoyo ("caciques" y "caciquistas")

En Rebalsito son algo así como siete los ejidatarios casi unánimemente considerados como "los meros gusgos", los "caciques" que hacen y deshacen a su antojo "nomás tomándose acuerdo entre ellos"; aunque si sumamos a sus más cercanos seguidores suman un total de diez o doce. Este es el considerado "grupo fuerte" que a su vez tiene entre su clientela a la mayor parte de los demás ejidatarios, mismos que les brindan su apoyo en las asambleas.

A la cabeza de todos estos "caciques" -también mentados como

"los meros tuetanudos del ejido"- se menciona siempre a "la Víbora" el tejido y por muchos odiado Filemón Gracia Luna. Muy de cerca le sigue Jesús Urbina, descendiente de quien fuera el gran hacendado de la región; también están ahí Ramón Rodríguez, Rafael Castillo, Manuel Lagunas, Feliciano Ambriz, Manuel Fernandez y Simón Quiroz. Junto a ellos trabajan generalmente los Presidentes ejidales en turno, como Juan Velazquez y Cuauhtémoc Castillo, con los que mantie--nen cercanas relaciones.

Se trata de un grupo que se ha estructurado en función de la protección de los intereses semejantes o comunes de sus miembros, y que ha predominado en la vida política del ejido desde hace por lo menos 13 o 14 años, favoreciendo con sus medidas a muy pocos ejida--tarios además de ellos mismos. Una evidente complicidad es el signo distintivo en la conducta de los miembros de este grupo: su especialidad es unirse y hacerse fuertes para promover sus intereses. Los no poco usuales atropellos de uno o dos de ellos no son por lo general impugnados por los otros: prefieren callar para que otros ca--llen cuando el turno sea suyo. No hay uno que se enfrente seriamente a otro; sobre sus presuntas desavenencias internas hay quienes ironizan diciendo que -como se comprobó alguna vez con Simón Quiroz y Filemón Gracia- todos ellos "se odian pero se quieren".

El término "grupo" quizás no sea el más adecuado, pero lo utilizamos para referir a este conjunto de individuos con características semejantes ligados por una especie de coalición por complicidad con intereses comunes pero también con conductas individuales que a veces no son estrictamente de grupo. De hecho, los miembros de este grupo tienen todos distinto trato con la gente y distintos grados de bienestar económico.

Entre todos, Filemón Gracia es seguramente el más desprestigiado, pues a diferencia de otros -por ejemplo Ramón Rodríguez, quien "al menos medio trabaja y atiende sus negocios"- "ésta Víbora se la ha pasado haciendo males a mucha gente", a tal grado que "ya no tiene amigos, pues él sólo se buscó las malas enemistades" y hoy "en ninguna parte lo quieren", "ya saben cómo es". Todo esto a pesar de que -nadie se lo discute- "tiene mucha labia"; a pesar de que

cuando llegó aquí hará unos 26 años "pasaba por buena gente", descubriéndose pronto -sobre todo cuando fue comandante de la policía local- que en verdad "era malo, intrigoso y humillante: un hombre sin proscapia cual ninguna". A decir de varios, Filemón Gracia es de las personas que "debiera agradecer que no se lo han echado".

Jesús Urbina es similar en cuanto al trato prepotente y el número de personas que ha afectado con sus acusaciones y desplantes. (Ver en "Eventos..." el "Evento 2: Urbina y las acusaciones de cosas robadas"). En cambio, Ramón Rodríguez "tiene otro modo"; él platica con cualquiera sin necesidad de ser prepotente; suele vérselo "movido", atendiendo alguno de sus trabajos, e inclusive se le puede ver ocasionalmente trabajando hombro con hombro junto a sus peones, sembrando por ejemplo. El es -a no dudarlo- uno de los 3 ejidatarios más acaudalados; y su dinero se ve, en máquinas y tierras principalmente.

Por su parte Rafael Castillo -fallecido recientemente, en 1986- podía ser incluso de trato amable, pero era "un vivo", "un chueco", "un hombre tan malandrino". Sin perjudicar necesariamente a un ejidatario concreto en particular, Rafael Castillo se especializó en idear y desarrollar "malos manijos" en los cuales los perjudicados eran el colectivo de los ejidatarios (sobre todo los de la ampliación, de los cuales fue representante), pero a ninguno de ellos en particular. Así, se enriqueció a costa de sendos fraudes en los que participó como figura destacada (mínimamente "el de la ampliación y el de la bodega ejidal que acabó en sus manos").

Simón Quiroz es "el político" por excelencia entre los caciques -"estudió para abogado"- y es el de más reciente llegada al ejido entre todo el grupo dominante. Ha servido sobre todo para guiar las acciones del grupo en aspectos importantes como los negocios con los terrenos costeros del ejido. Destaca su visión para encontrar fuentes de lucro y para detectar los hechos conflictivos que pueden amenazar el poder del grupo dominante, actuando en consecuencia, como sucedió en los casos de la cooperativa pesquera ejidal y el intento de separación ejidal, mismos que trataremos más adelante.

Junto con el joven Cuauhtémoc Castillo, actual presidente ejidal y que parece ser una estrella caciquil en ascenso que tiende a ocupar un puesto cada vez más importante dentro del grupo, los ejidatarios anteriormente mencionados parecen ser los principales cabezallas de el cacicazgo rebalsiteño.

Otros ejidatarios del grupo fuerte cumplen más bien funciones de apoyo a los anteriores -aunque desarrollando acciones de beneficio propio en ocasiones- de modo que no son los que por lo general llevan la iniciativa en las medidas que este grupo caciquil implementa. En este caso estan Juan Velázquez, Feliciano Ambriz y Manuel Fernandez; todos los cuales -como reconociera alguna vez Cuauhtémoc Castillo, queriendo hacer extensiva la frase a todos los ejidatarios- "también tienen colas que les pisen".

Por su parte, los llamados "caciquistas" constituyen el sector de apoyo local a "los gusgos" antes mencionados; son su sector dependiente, ligados por deudas, salarios y/o favores. Proviene en su mayoría de las filas de los ejidatarios de ampliación y los sin tierras, aunque también los hay con parcelas de dotación. Por lo pronto sólo mencionaremos respecto a este sector que las más de las veces el origen de su dependencia está en sus necesidades económicas que de alguna manera los miembros del grupo fuerte satisfacen a cambio de fidelidad política.

4.2.2.2.) El sector opositor

El sector dominado de la población ejidal pero que mantiene una actitud crítica o de oposición al cacicazgo local, puede dividirse -para facilitar la comprensión del fenómeno social y político rebalsiteño- en distintos "grupos" que se superponen y que se estructuran o han estructurado en base a distintos factores: a veces el parentesco, otras la actividad económica o la situación agraria.

Dos serán los "grupos" de este tipo que describiremos por ser los que consideramos más han pesado en las relaciones internas del ejido. El primero es el grupo familiar de los Vargas, y el segundo el grupo al que nos referiremos como el "de los pescadores", a pesar de que como tal hoy está prácticamente disuelto pero que com---

prende a los ejidatarios que en distintas circunstancias han mantenido posiciones independientes o contrarias a las del grupo dominante, y que para ello se han coordinado, teniendo en la experiencia cooperativa pesquera su más alto logro.

Los Vargas

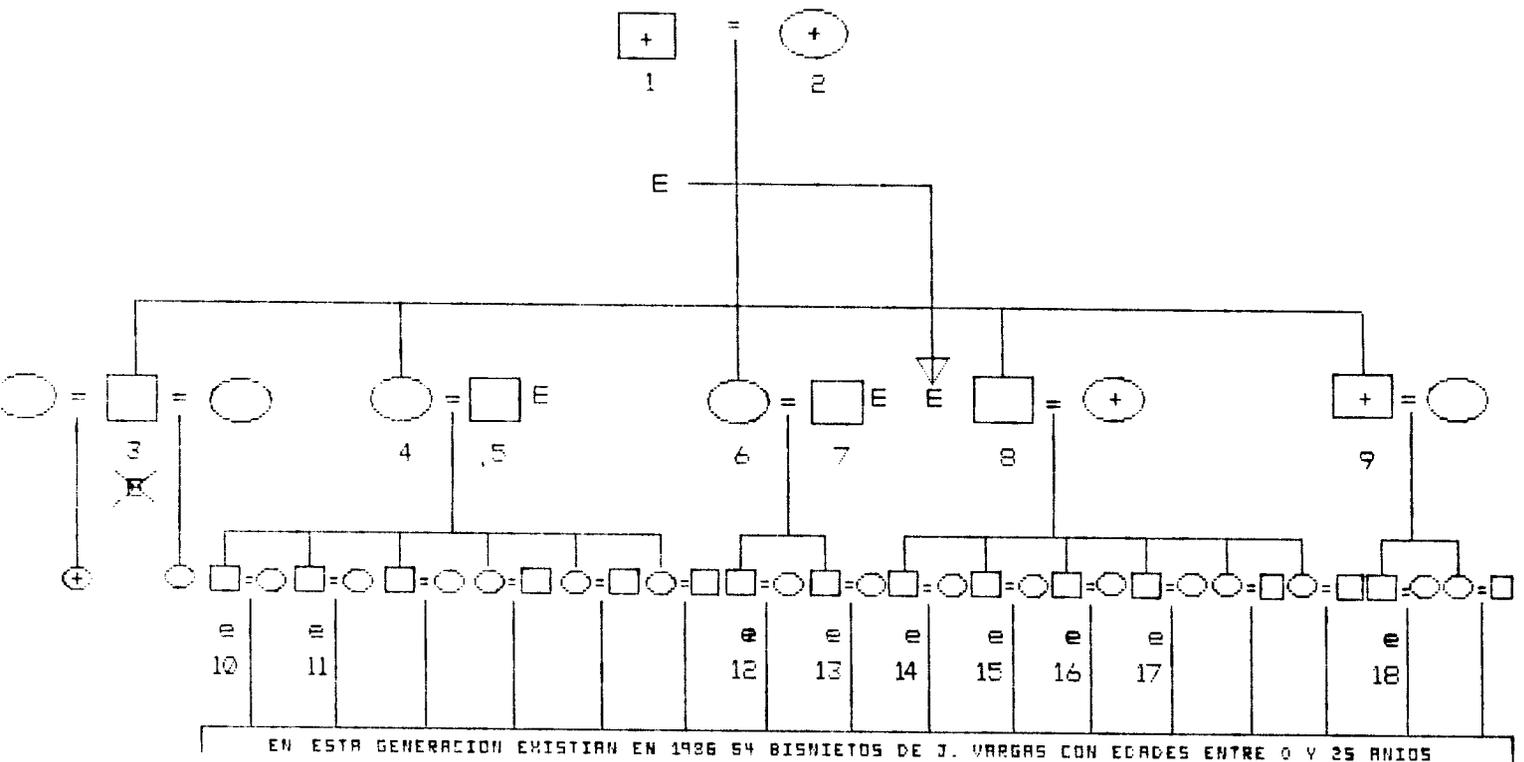
A diferencia del grupo de "los gusgos" que conforma más bien una alianza de intereses, el de los Vargas es -obviamente- un grupo cuyo principal lazo es el del parentesco, pero que por circunstancias de la historia local se han conformado en grupo político opositor, aunque más a nivel de resistencia que de propuesta.

Descendientes todos -o emparentados- con el que hasta hace unos 25 años era el máximo jerarca ejidal (José Vargas Vigil), hoy los Vargas son el destino prioritario de las acusaciones, rumores y críticas caciquiles. "Por no ser dejados" se han hecho "fama de malditos" (matones), a lo que los caciques Filemón Gracia y Jesús Urbina han añadido los cargos de "bandidos" (ladrones) y "mariguaneros". La tensión y oposición entre este grupo familiar y Filemón Gracia "la Víbora" es tal que éste ha declarado que no descansará hasta que se vaya del ejido el último de los Vargas: "yo quiero limpiar el rancho de esa gente", ha dicho.

Pese a que todos los miembros del grupo se reconocen a sí mismos ante todo como Vargas, y pese a que por lo general están dispuestos a hacerse fuertes en casos de conflictos, y que todos sus miembros se encuentran alejados y confrontados con el grupo fuerte, los Vargas también resienten en su interior la diferenciación social derivada de la coexistencia en un mismo núcleo agrario de ejidatarios de dotación y de ampliación. De todos los Vargas sólo tres tienen en la actualidad parcela de dotación: ellos son Primitivo Vargas, Salvador Carrizales y Jacinto Radillo (los dos últimos se incluyen entre los Vargas por su relación matrimonial con Guadalupe y Epifania Vargas, hijas del viejo jerarca con quien ambos tuvieron cercana relación política). Andrés Vargas -hijo mayor del viejo José- fue desconocido como ejidatario en 1983 por presunta venta de parcela.

Entre los nietos del viejo jerarca -los que en la actualidad

GENEALOGIA BASICA DEL GRUPO FAMILIAR VARGAS



- | | | |
|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 1- JOSE VARGAS VIGIL | 7- SALVADOR CARRIZALES | 13- SEBASTIAN CARRIZALES V. |
| 2- FELICITAS ELIZOLA | 8- PRIMITIVO V. E. | 14- RITO VARGAS |
| 3- ANDRES VARGAS E. | 9- JOSE V. E. | 15- JOSE VARGAS |
| 4- EPIFANIA VARGAS E. | 10- ALEJANDRO RADILLO V. | 16- PEDRO VARGAS |
| 5- JACINTO RADILLO | 11- ISIDRO RADILLO V. | 17- JULIO VARGAS |
| 6- GUADALUPE V. E. | 12- BLAS CARRIZALES V. | 18- JOSE OCTAVIANO VARGAS |

ACOTACIONES	
E	EJIDATARIO DE DOTACION
e	EJIDATARIO DE AMPLIACION
▽	DESParcelado
→	HERENCIA DE DERECHO AGRIARIO

son los célebres primos, nueve en total- todos son ejidatarios de ampliación. A diferencia de sus padres o tíos (que por disponer de sendas parcelas de dotación se pueden ubicar en el sector medio del ejido) todos estos miembros de la segunda generación de Vargas están de plano insertos en el sector bajo. Y en sus declaraciones suelen opinar duramente de sus padres por el hecho de que todos "los viejos de la dotación" jamás hayan aceptado compartir con sus hijos los beneficios de sus fértiles parcelas en producción (que a decir de algunos alcanzarían para mantener a dos o tres familias cada una) considerando las precarias condiciones y escasos recursos de estos ejidatarios de ampliación. Los viejos los han dejado librados a sus propias y muy escasas fuerzas sin importarles el nexo filial.

Con estos factores de discordancia y enfrentamiento que hay en su interior no es extraño que los Vargas sean un grupo que toma forma ante todo frente a amenazas del exterior -otros grupos o familias- y en raras ocasiones a través de propuestas específicas y propias. En el primer caso están las ocasiones en que algún miembro de otra familia o del grupo fuerte "le tira duro" a un Vargas, ocasiones en las que por lo general todos los Vargas se apoyan mutuamente. Por otra parte, la coincidencia de expectativas e intereses que los han llevado a involucrarse en propuestas positivas -no de defensa- parece darse en mayor grado entre los Vargas de ampliación (los primos) y mucho menos entre estos y sus padres de dotación.

Lo anterior ha sido puesto en evidencia en la vida interior de la cooperativa pesquera, donde han intervenido con mayor o menor intensidad y en sentidos a veces opuestos casi todos los Vargas, algunos de los cuales han ejercido cargos importantes. De entre todos los Vargas, quienes han alcanzado puestos importantes en el Consejo de Administración de la Cooperativa son Andrés Vargas (Presidente entre 1979 y 1980), junto con Francisco Alvarado y Primitivo Vargas (Presidente y Secretario respectivamente, entre 1985 y 1986).

Al contrario de la gestión de Andrés Vargas -que en opinión de muchos cooperativistas fue la mejor- la directiva encabezada por Francisco Alvarado (a quien se considera también miembro del grupo familiar por ser hijo de un primo del viejo José, origen de toda la

"vargada") ha sido motivo de duras críticas incluso al interior del grupo familiar por la causa principal de que sus cargos (antes fue Tesorero) los ha utilizado no para promover sino para obstaculizar los intentos de reorganización y trabajo efectivo de la cooperativa, como imitando la gestión y actitud de los gusgos en el plano ejidal, ganándose así el nuevo mote de "caciques playeros".

La situación anterior se ha manifestado a raíz de la organización de unos veinte cooperativistas (incluidos 7 Vargas -los primos y Andrés-) en busca de la regularización de la cooperativa (depuración de socios y cambio de directiva) para el trabajo en el Canal de Tenacatita. En lo político ésta ha sido sin duda la principal divergencia entre los Vargas, y ha llevado a algunos de los primos a opinar en forma más que dura de sus tíos que ocupan el Consejo de Administración; dijo uno de ellos: "Mmh, ahí viene nuestro Presidente...;ojalá se hubiera muerto chiquito de sarampión!".

De los viejos, los primos reconocen sin embargo que en muchos casos se han enfrentado a los ejidatarios del grupo fuerte en las asambleas y en la vida diaria del ejido. De todos, Andrés Vargas es quien en la actualidad asume la posición más radical respecto a los gusgos, y quien a su vez ha resentido en mayor grado las presiones de éstos. Quizás por ser el mayor de los hijos del caudillo, Andrés tuvo una presencia importante -sobre todo a nivel de Consejo de Vigilancia- en la vida política ejidal de los cincuentas y sesentas, apareciendo después -a finales de los setentas- en la Presidencia de la Cooperativa (actualmente -1987- tiene 65 años).

"El grupo de los pescadores"

A este grupo lo hemos llamado "de pescadores" por el hecho principal de que ha sido el proyecto cooperativo pesquero el factor que en su momento más hizo que sus miembros se identificaran en torno a una propuesta positiva. Por eso lo llamamos así pese a que casi ninguno de ellos encuentra hoy en la pesca su fuente principal de ingresos, pues la mayoría se ha reintegrado a los trabajos en tierra, como jornaleros y/o pequeños productores agrícolas de autoconsumo). En este grupo no se incluyen a todos los miembros nomina-

les de la cooperativa, pero sí a casi todos los que desarrollaron trabajo pesquero efectivo por periodos que van de uno a seis años.

Este conjunto está formado en su mayoría por ejidatarios de an pliación del sector débil, junto con algunos de sus hijos mayores, pero también lo integran unos pocos viejos ejidatarios de la dota-- ción que pueden ubicarse en un nivel económico medio. De este grupo están excluidos todos los miembros del sector dominante del ejido.

Es importante destacar que en este grupo no existen transaccio nes permanentes entre todos sus miembros, aunque sí las hubo años a tras durante el auge del trabajo cooperativo. Por otra parte, entre sus 25 o 30 miembros de hace unos 8 años existen de hecho diferen-- cias personales más o menos importantes, dificultándose así la apa-- rición y/o aceptación de un líder comun. Sin embargo, estos ejidata rios coinciden por lo general en votaciones ejidales, siendo el se-- llo distintivo de su voto la oposición a las medidas promovidas por los gusgos: el lazo que los unifica es una marcada antipatía hacia los que todos ellos califican de "caciques".

Otros tipos de convergencias -como las estructuradas en torno a una propuesta positiva y no a un rechazo- han sido muchos más es-- casas a partir de la caída de la cooperativa, aunque también se han dado, haciendo converger en un caso particular -el intento de sepa-- ración ejidal- a un número de personas bastante mayor que el que es-- tamos considerando para este grupo de "pescadores" que abarca no a todos pero sí a los más radicales opositores al cacicazgo.

4.2.3.) ALGUNAS FORMAS DE OPRESION Y CONTROL (ACCIONES Y RESPUESTAS EN LA RELACION ENTRE LOS GRUPOS)

Entre las relaciones que entablan los distintos actores y sec-- tores de El Rebalsito una de las más interesantes es la mantenida entre el grupo dominante y su grupo de apoyo; apoyo que se ha mante nido y logrado no sólo por la relación salarial subordinante, sino también por situaciones tales como deudas económicas o morales por 'favores' recibidos, o bien el arrendamiento de parcelas, etc.

Las relaciones entre estos grupos, así como su actuación con-- junta para oponerse en las asambleas a las críticas de la oposición interna, ha sido descrita así por Andrés Vargas: "aquí hay dos cla--

ses: los caciques y los caciquistas; ¿tu sabes cuales son los caciquistas?... los que andan ahí atrás de los meros caciques. Y esos -los caciques y los caciquistas- son mayoría, porque hay nomás unos siete caciques pero entonces entre esos siete u ocho cada uno ocupa al menos seis, siete u ocho mozos y jornaleros, que son ejidatarios y que son caciquistas porque siguen al paso de sus patrones. Entonces se hace un grupo grande y cuando en una asamblea hay uno que salte, ellos le tapan la boca".

Las relaciones de estos caciquistas con los ejidatarios fuertes estan marcadas irremediabilmente -bajo la situación actual- por la docilidad. Docilidad que no vemos como muestra de una 'débil voluntad' de los sojuzgados sino como una actitud forzada por su muy precaria situación: lo que para ellos está en juego en caso de una 'desobediencia' no es sólo un reproche inócua de parte de sus patrones sino la subsistencia misma de sus familias, pues pueden encontrarse en situaciones difíciles en caso de que estos "buitres gordos del ejido" decidan negarles sistemáticamente trabajo o préstamos.

Por esto no es de extrañar que muchas veces estos ejidatarios "impuestos al 'mande usted'" sean precisamente de los rebalsiteños más pauperizados, pues como diría Chon Rosas, "es como si lo jodido tuviera más pendeja a la gente: y es una cosa que de tan jodido no puede desapendejarse aquel".

Por otro lado, la relación entre los gusgos y los ejidatarios que más claramente estan en su contra es marcadamente hostil en todos los terrenos de la vida diaria, aunque no necesariamente a grados de violencia física. Entre ellos no se buscan jamás, ni se saludan al encontrarse en la calle -más bien se malencaran: "te ven como microbio", dijo Tián-; no establecen prácticamente ningun tipo de transacción; tanto los unos como los otros saben que la otra parte habla mal de ellos y no intercambian palabra sino para impugnarse mutuamente en las asambleas, cuando el caso lo amerita.

Sin embargo, esta oposición interna generalmente se encuentra dispersa, como reconocen varios de sus miembros. Uno de ellos diría: "si los pobres (del ejido) fuéramos un partido, se podría presentar

batalla (a los gusgos), pero -tu ves- no hay partido, y así no se puede hacer nada". Como ya se dijo, esta oposición interna adquiere forma y alguna cohesión sólo en situaciones críticas determinadas, pero la mayor parte del tiempo sus miembros se preocupan mucho más en solucionar sus problemas individuales y familiares que en asumir y mantener una noción de "partido".

En una descripción que quizás sólo quien conoce Rebalsito puede apreciar cuán fiel y nítida es, Chon Rosas nos dice: "En este Re balsito quizás nos la pudiéramos llevar bien si fuéramos puros pobres, pero aquí hay gente rica que no quiere que los pobres nos alivianemos, nos quieren tener abajo, jodidos. Y los ricos, como camaleones, sentados a medio camino, comiéndose las moscas que vienen por acá, tragándose las arañas que van para allá... sin dejar pasar nada vivo que se mueva, todos los demás arremolinándose atrás de ellos".

En una comunidad como Rebalsito, donde la mayoría de la población ha debido asumir la costumbre de no protestar y de no promover medidas distintas a las propuestas de los gusgos, las pocas personas que lo han hecho han enfrentado represalias de distintos tipos de parte de esos gusgos que las pueden todas (18).

Casi siempre originado por despojos de fracciones o parcelas enteras, imposiciones de autoridades o distintas formas de abusos, han surgido en El Rebalsito esporádicas protestas y denuncias de parte de algunos afectados. Sus iniciativas pocas veces han prosperado pero independientemente de ello sus promotores han enfrentado distintas represalias. Para ello Filemón Gracia Luna y sus gusgos son expertos, y han acudido desde la intimidación mediante amenazas claras y "fajizas" (19), hasta la reiterada negativa de empleo; formas diversas de hostigamiento que han buscado todas y a veces han logrado echar al inconforme del ejido.

Entre los recursos utilizados por estos gusgos también están las acusaciones (¿falsas o ciertas?) que la judicial o el ejército se encargan de hacer pasar por ciertas. Así, varios informantes han sido encerrados por distintos periodos y han sido "buscados" por la ley por este tipo de acusaciones que van del robo de cocos al culti

vo de la yerba maldita que tanto dicen odiar los gusgos.

Este asunto de las denuncias judiciales funciona como sigue: con cierta frecuencia -quizás entre dos y cuatro veces al mes- llegan al Rebalsito y a Tenacatita grupos de la policía municipal o del ejército; llegan a veces en plan de visita de placer, pero en ocasiones llegan buscando a algun rebalsiteño, azuzados por algun "dedazo" o denuncia de algun gusgo local. Estas denuncias se hacen en Cihuatlán para llamar a la policía judicial del Estado o en el cuartel de Melaque si se busca a los militares.

Sobre este tema es significativa la información que nos proporcionó un viejo de la dotación que va a Cihuatlán una vez por semana; de alguna vez que él llegara con el encargado en Cihuatlán de recibir las denuncias judiciales, éste le dijo al viejo al enterarse de que el viejo era de El Rebalsito: "y luego ¿qué o quién es ese Filemón en Rebalsito? porque aquí nadie viene de ese rancho a levantar denuncias -ni el Presidente del ejido ni el comisario ni nadie- mas que ese Filemón... de veras que tienen un diablito en su ejido". En efecto, a ver de varios rebalsiteños esta calidad "demoníaca" es un rasgo típico en la conducta de la temida "Víbora". Andrés Vargas confirma: "El Diablo ese que pintan con cuernos no existe, son pueros cuentos para espantar niños. Pero sí existen los diablos, y hay muchos. Los diablos son todas esas personas malas que hay en los ranchos: los caciques. Filemón es un diablo, Urbina otro...".

Todas o muchas de estas acusaciones pretenden presentar a lo que de hecho es medida de represión política hacia los inconformes locales como un problema de mantenimiento del orden y la legalidad mediante la persecución de 'delincuentes comunes' que lo son a veces por el simple hecho de haber sido acusados de serlo.

Entre los pretextos o motivos parcialmente ciertos de estas redadas rebalsiteñas, además de robo de cocos o posesión de la también llamada yerbasanta, son a veces la requisita de armas o la persecución de 'culpables' de agresión u homicidio.

En todo caso, lo menos que es justo decir es que en Rebalsito como en casi todas partes "la justicia cada día está más ciega" -como cantaría Alejandro Lora- pues en este rancho desde hace muchos a

Los se producen muchísimos más delitos de los que las autoridades d
dicen castigar. La ceguera de esta justicia estriba en que -para va
rior- no ha visto nunca los delitos (claros y muchos mayores a ve--
ces) que cometen los gusgos: para las autoridades no existen ni han
existido nunca las agresiones, despojos, robos, fraudes arteros, cu
cultivos ilegales y armas de alto poder en manos del grupo fuerte,
y por lo tanto para sus integrantes nunca ha habido acoso judicial
o militar, ni han sufrido "pocitos" ni golpizas ni culatazos como
los que en cambio sí han recibido otros rebalsiteños menos pudier--
tes.

De todas las medidas de control que hemos mencionado insistire
ros por último en la especial importancia que tiene la negativa de
empleo, pues simboliza la capacidad que tienen estos patrones caci-
ques para prácticamente 'congelar' a cualquiera y dificultarle la vi
da, dado que tienen el control de los recursos donde se genera el
mayor número de empleos.

5) LOS CONFLICTOS

6.1.) INTRODUCCION (SITUACION EN LA REGION)

Dos son los rasgos principales que tomaremos en cuenta para la caracterización de la región en la cual consideramos comprendida a nuestra comunidad de estudio. Se trata de una región que definiremos por ser: 1) ejidal y 2) costera (y derivado de esto último: turística). Estos aspectos determinan en gran medida el tipo de situaciones sociales y políticas que se viven en estas tierras.

El carácter predominantemente ejidal de la región determina sobre todo las características políticas en cuanto que este estatuto les hace compartir a las comunidades de este tipo el hecho de que la instancia básica de control lo sean los comisariados ejidales respectivos y, en general, los órganos derivados de la legislación agraria vigente.

Por su parte, el hecho de que nuestra región esté comprendida en la llamada Costa de Oro de Jalisco implica, por un lado, que los recursos pesqueros sean un importante complemento que posibilite la subsistencia de los sectores bajos y, por el otro, que los terrenos ejidales costeros sean una poderosa atracción para los grandes capitales del ramo hotelero. Este último rasgo ha afectado notablemente la vida política de la región, pues ha sido el origen de muchos conflictos en diversas comunidades, recrudecidos a raíz del manifiesto apoyo que el gobierno federal ha otorgado a esos grandes capitales turísticos en detrimento del patrimonio y los derechos agrarios de las comunidades y nuevos centros de población de la región.

5.1.1.) Afectación por proyectos turísticos.

En base a información recabada en algunos diarios nacionales y entrevistas a pobladores de la región, podemos decir lo siguiente respecto a las formas en que los proyectos turísticos han afectado a las comunidades de la región. En principio debe señalarse que han sido Puerto Vallarta al norte y Barra de Navidad y Melaque al sur, los principales polos de desarrollo turístico en la franja costera jalisciense.

Así, puede afirmarse sin mucho lugar a dudas que fue la irrupción de la carretera federal que une estos dos puntos lo que marcó el inicio de esta transformación relacionada con el turismo. Así parece indicarlo la afirmación de que, por ejemplo, "el ejido de Mismaloya y Boca de Tomatlán (...) estuvo tranquilo hasta los años sesenta, cuando empezó el verdadero auge turístico de Puerto Vallarta". Desde entonces "existen marcados conflictos de carácter político (...) en torno al control de la actividad turística en el litoral (...) industria que se ha convertido en una actividad productiva de enclave generando una marcada diferenciación en relación con los municipios con los cuales colinda" (El Día? 12 de enero de 1985)

Este "conflicto en torno a la actividad turística" ha sido determinado en los últimos años por la postura de los gobiernos federal y estatal. En efecto, "en medio del ambiente explosivo que prevalece en la Costa de Jalisco (...) el gobierno estatal, con el apoyo del federal, se propone realizar grandes expropiaciones en ejidos para que el sector privado construya complejos turísticos" (La Jornada, 30 de diciembre de 1984), lo que ha provocado el desacuerdo de la Unión de Ejidos y Nuevos Centros de Población de la Costa de Jalisco -formada al calor de estos conflictos- que por boca de su dirigente Francisco Ramón Jiménez, manifiesta "la inconformidad de los ejidatarios de la costa de la entidad por el anuncio hecho por el Secretario de Turismo, Antonio Enriquez Savignac, en el sentido de que se expropiarán 7500 has. de esa zona para destinarlas a complejos turísticos: 'no estamos de acuerdo en que se vayan a expropiar tierras para ser entregadas a particulares, ya que nosotros las podemos explotar en forma turística'" (Excelsior, 24 de diciembre de 1984).

Con todo y las protestas se tiene, por ejemplo, que "empresas fraccionadoras y hoteleras, así como particulares, se han ido adueñando de más de 400 has. del cerro, la jungla, el arroyo y la playa del paradisiaco ejido de Mismaloya". Ya desde "1983, el 10 de agosto (...) 25 casas de palapa fueron destruidas y quemadas; el 14 de marzo fue derrumbada la casa ejidal, y antes, la escuela del poblado (...) Todo para dar paso a la construcción de un lujoso hotel y

de una zona residencial a la que sólo tendrán acceso los turistas millonarios". Participaron en estas heroicas acciones "elementos de la Marina y después dejaron aquí una guardia permanente de policías preventivos del Estado que no nos dejaban acercar a la playa" (La Jornada, 21 de mayo de 1985).

A nivel municipal puede apuntarse -siguiendo la información de las autoridades de La Huerta- que se tienen aproximadamente noventa kilómetros de costa. La mayoría está en manos de distintos ejidos, aunque hay algunas propiedades particulares. No obstante ser la costa un área mayoritariamente ejidal, ningún complejo turístico lo es también. Algunas partes se han expropiado, y en otras se presentan conflictos por despojos a los ejidos que han hecho particulares en complicidad con las autoridades agrarias, civiles y militares, como es el caso del ejido Valle de Allende -en las riberas del Cuitzmala- donde también se presenta una situación tensa.

La inexistencia de complejos turísticos ejidales es "explicada" así por las autoridades municipales: para esas obras "se necesitan muchos dineros que los ejidos no tienen". Contrastando con las notas transcritas que aluden y describen "el ambiente explosivo que prevalece en la costa" estas autoridades señalan que aquí "no hay problemas", y que simplemente "se está tratando de echar a andar el turismo", siempre mediante el ortodoxo procedimiento de los desalojos de ejidatarios (20).

5.1.2.) El problema de los cacicazgos

Siguiendo lo que pudiera parecer una tradición política de las autoridades del país (que creen resolver los problemas simplemente negándolos) las autoridades municipales de La Huerta dicen sobre la situación política del municipio que "ya pasó la etapa del caciquismo: con la reforma agraria se acabó", aunque aceptan que "no deja de haber ciertos grupos de poder, pero ya no es una sola persona, son varios". Este último aspecto resulta interesante para nosotros, pues como ya se ha expuesto en nuestra comunidad de estudio el cacicazgo tiene precisamente esa forma: no tanto la del poder unipersonal de un solo gran señor, sino la de un grupo caciquil cuyos miembros tienen ciertos intereses comunes.

Independientemente de sus diversas manifestaciones concretas, los cacicazgos parecen ser un problema común en la costa. Algunas referencias periodísticas al respecto parecen señalar nuevamente rasgo que hemos destacado en esta forma de poder: su oposición al mejoramiento de los niveles de vida de la población sujeta.

En efecto, en el municipio de Cabo Corrientes -al noroeste del de La Huerta- se presentó el caso de que para "realizar caxinos (...) escuelas (...) y también el desmante (...) teníamos la resistencia del cacicazgo empedernido (...) Estas gentes siempre trataron de que no llegáramos a progresar, en ello veían un peligro (...) al vernos que estábamos organizados y trataron de sabotear en todo tiempo nuestra lucha (...) vieron el peligro que había que nosotros ya nos estábamos organizando y nos fortalecíamos en lo económico, entonces se vino la guerra más fuerte, se organizaron los caciques y nos empezaron a atacar muy fuerte (...); el problema de que no quieren que avancemos porque si nos hacemos fuertes económicamente, pues tendríamos que arrasar también en la política" (El Día, 12 de enero de 1985).

Las anteriores declaraciones son importantes para nosotros en tanto que señalan esta relación entre la economía y la política en términos de que una cierta fortaleza o solvencia económica es requisito y condición de posibilidad para que surja una posición o fuerza política independiente de parte de los sujetos o -en otros términos- que la sujeción política se deriva en gran medida de la sujeción económica. Para nosotros es significativo también el hecho de que varios informantes en el Rebalcito perciben el problema en los mismos términos que la declaración citada, en el sentido de que la razón de fondo de la oposición de los caciques hacia el progreso económico de los sectores bajos es que con ello estos podrían adquirir peso y relevancia políticas propias.

Lo hasta aquí señalado pretende ilustrar cómo el problema de los cacicazgos existe en varias comunidades de la región de la costa de Jalisco, aunque muy seguramente presentándose con manifestaciones concretas diversas.

5.2.) PERSPECTIVA TEORICO CONCEPTUAL DEL ANALISIS

Por lo hasta aquí descrito podrá entenderse que el Rebelde es una comunidad que sufre a su interior la confrontación de intereses personales y sectoriales marcadamente encontrados. Este ha sido el origen de los conflictos o procesos políticos disyuntivos que más adelante se describirán.

Estos intereses antagónicos se han expresado en procesos con distinto grado de conflictividad que han surgido en los momentos en que uno u otro 'grupo' se ha planteado la realización de un objetivo público, un proyecto a implantar. Durante estos periodos conflictivos los distintos sectores involucrados en la disputa se han organizado en formas particulares. En cada caso han utilizado y recibido apoyos diversos que en alguna medida han inclinado la balanza hacia uno u otro lado. En estos procesos, involucrando a distintos agentes y sectores tanto internos como externos, los campos y arenas de los conflictos se han contraído o expandido.

La 'lógica' de las formas de agrupamiento de los distintos sectores parece poder encontrarse en los tipos de transacciones (en esta tesis se han privilegiado las laborales) entabladas en el curso diario de las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad. Esto es: las fidelidades que en ocasiones parecen contradictorias, pueden verse como resultado del tipo y contenido de las transacciones entabladas entre los individuos involucrados; así, por ejemplo, la lealtad manifiesta de ejidatarios del sector más bajo hacia quienes en gran medida son causantes de su situación puede explicarse por el hecho de que éstos últimos son, en la dureza de la vida diaria, patronos de aquellos, tal y como ya se ha expuesto.

Las afirmaciones del párrafo anterior las hacemos siguiendo básicamente el esquema planteado por Kapferer (1972), quien a su vez emplea la teoría del intercambio de Elau, que explora algunas de las propiedades y consecuencias de las distintas transacciones (sociales e instrumentales, balanceadas o desbalanceadas, recíprocas o unilaterales) entabladas entre los miembros de los grupos humanos.

En este subcapítulo se pretende dar una idea de la perspectiva

desde la cual se ha visto, analizado y descrito la información que dio forma a los subcapítulos siguientes.

5.2.1.) Intereses y Conflictos (forma general)

La siguiente es la forma general en que hemos subdividido los intereses sectoriales que han dado razón de ser a los conflictos habidos en el ejido y que adelante se describirán en detalle.

De la existencia de un sector empleador y uno proveedor de mano de obra se pueden desprender una serie de postulados generales:

- .1 es la situación de alta oferta de fuerza de trabajo y una demanda comparativamente baja de la misma lo que ha provocado, por un lado, el auge del empleador y, por el otro, la difícil situación del proveedor.
- .2 de lo anterior se derivan dos muy distintas expectativas de cada parte:
 - .2.1 el sector empleador de mano de obra (que finca su situación privilegiada en la situación resumida en .1) no tiene interés alguno en modificar la estructura económica laboral, buscando por el contrario mantenerla así, a fin de que el sector jornalero y dependiente siga atado sumisamente a él.
 - .2.2 el sector proveedor de fuerza de trabajo, por el contrario, ha de tener interés en que se incrementen y se diversifiquen las fuentes de trabajo; a fin de poder abandonar el mal remunerado jornal que además les cercena buena parte de su posible independencia política.
- .3 lo que parece estar en juego en caso de tal diversificación económica laboral es el mantenimiento o pérdida por parte del sector empleador del control político sobre la población mano de obra.

Los conflictos habidos en la comunidad se han estudiado en base a estos planteamientos, surgidos tanto del intento analítico de quien esto escribe como de la intuición de algunos informantes. Esto es: se han visto como productos de la lucha entre los sectores para implantar medidas y proyectos u objetivos públicos acordes con

sus intereses (planteados esquemáticamente en .2.1 y .2.2).

5.2.2.) Algunos otros conceptos empleados

Aquí especificaremos el sentido en que entendemos algunos de los conceptos utilizados en el análisis de los conflictos. Primeramente, "campo" y "arena" los emplearemos en el sentido que les da Swartz (Swartz 1968) por habernos resultado más fácil su comprensión y más adecuada e inmediata su aplicabilidad a nuestros casos. Así, planteamos que tanto al interior como al exterior de la comunidad existen recursos susceptibles de ser tomados por una u otra parte en el conflicto para fortalecer su posición. La percepción de los recursos se modifica constantemente, y en este proceso las partes interesantes los ven o dejan de ver como relevantes para el curso del conflicto.

Todos estos recursos susceptibles de ser tomados por las partes conforman "el campo" de la disputa, mientras que "la arena" está formada sólo por aquellos recursos y elementos activados. De esta manera, las arenas se expanden o contraen en la medida en que se incorporan o extraen recursos, lo cual a su vez afecta la relación entre los elementos activos. En otras palabras, se ve al "campo" como algo más amplio que "la arena", donde algunas de sus partes no son relevantes para el proceso.

Por "recursos" hemos de entender no sólo elementos materiales, sino también "valores, reglas legales, bienes (económicos), perso--nas y relaciones entre personas" (Swartz 1968: 26).

La "contienda política" se concibe como un tipo particular de "campo", propio de los procesos disyuntivos, en que se dá una activación intencional de "apoyos", que son recursos utilizados para el logro o la obstaculización de un objetivo público determinado.

Después de tanto rodeo y verbo, nos aproximaremos a la parte central de la tesis: la descripción de los conflictos.

5.3.) EL CONFLICTO ENTRE DOTACION Y AMPLIACION

5.3.1.) Los inicios del movimiento por la Ampliación

Los inicios del proceso en que un sector cada vez mayor de hijos de ejidatarios de dotación empezaron a interesarse, adherirse e involucrarse en la demanda de una ampliación ejidal, datan -por lo que se ve en el expediente agrario- de los años cincuentas.

Para el año de 1953 las autoridades ejidales expresan en escrito al Departamento Agrario que la dotación original de tierras está "por entero dedicada al cultivo, teniendo un excedente como de cuarenta campesinos sin tierras (...) existiendo dentro del radio de afectación para los efectos de la presente solicitud (de ampliación) los predios siguientes: el Estero Verde, Campo Santo, Agua Caliente, la Fortuna y anexas". Además de Feliciano Ambriz -que vivía su etapa agrarista, "antes de acacicarse"- y Tomás Moreno (Presidente y S Secretario del Comisariado Ejidal, respectivamente), firman la solicitud otras veinte personas, entre ellas un posiblemente legendario Ernesto Guevara.

Aquí, dos aspectos son importantes. En esta etapa las autoridades ejidales son cercanas al viejo José Vargas Vigil que mientras tanto es "representante de El Rebalse" ante las autoridades agrarias y civiles en el enfrentamiento con Rodolfo Paz -gran terrate--niente de la región en esos años- quien en ese tiempo "disputa con el ejido un terreno para la construcción de un campo aéreo" (SRA. Guadalajara. Expediente de Dotación). El poder y la fama del viejo José Vargas parecen estar en su clímax en estos años en que él y sus allegados enarbolan demandas sentidas por buena parte de la población local. Entre otras cosas, las autoridades de esta etapa promueven la construcción de una presa a unos diez kilómetros arriba del Purificación (proyecto abandonado por las autoridades ejidales que los sucedieron) y se lleva a cabo la desviación del mismo río a la altura del poblado para evitar las cíclicas inundaciones de cada temporada de lluvias (desviación rota en 1986, cuando las inusuales lluvias y crecientes la desbordaron).

Por otra parte, en esta solicitud se señalan los predios afectables, entre los cuales existen tierras de diatinta calidad; entre

ellos destaca el de Agua Caliente, por sus fértiles tierras planas, cercanas al río y similares a las de la dotación de El Rebalcito. Estas eran las tierras sobre las que tenían puestos los ojos aquellos primeros solicitantes de ampliación, entre quienes estaban casi todos los hijos mayores de los viejos ejidatarios de dotación y algunos otros llegados en la década de los cuarentas.

Sin embargo, en aquellos años las iniciativas de este grupo agrarista no prosperaron. Pasada la ola del impulso cardenista, los regímenes posteriores adoptaron posturas más bien conservadoras, de protección a las grandes propiedades, de modo que los reclamos locales no fueron considerados ni atendidos por las autoridades.

5.3.2.) La consumación fraudulenta del movimiento por la Ampliación

Pasaron los años y la solicitud de ampliación de estos rebal-siteños se mantuvo. Pero a lo largo de los siguientes 20 años se modificó sensiblemente la relación de fuerzas entre los distintos sectores del ejido, entre los viejos ejidatarios fundadores y los más recientes ejidatarios compradores, ambos de dotación. Para el año en que por fin se concedió la ampliación -1972- el grupo de poder estructurado en torno al viejo Vargas -que había iniciado la demanda de ampliación- ya había sido desplazado del poder por el grupo troncal de los que a la postre serían "los gusgos", formado por ejidatarios que habían comprado sus derechos y parcelas desde hacía unos 10 o 15 años y que -aunque a veces por medios de dudosa licitud- habían adquirido y demostrado cierta pujanza económica.

Este desplazamiento del poder está evidenciado por el hecho de que al menos desde 1974 ningún ejidatario de apellido Vargas haya vuelto a formar parte de los Comisariados Ejidales o Consejos de Vigilancia.

El caso es que para el año en que se ejecuta la ampliación, los Vargas están ya lejos de los órganos de poder, de modo que el prestigio generado por la consumación de esa meta redundaba en beneficio no de ellos sino de sus suplantadores del poder: el grupo caciquil de los gusgos que para entonces empezaba a adquirir sus características actuales.

Pero aquí juega un importante papel el hecho de que para este nuevo grupo en el poder no era conveniente que de golpe y por milagros de una ampliación, los beneficiarios de ésta (que como se ha visto formaban el grueso de la población sobre la que mantenían control y en la que encontraban mano de obra barata los caciques) se encontraran en condiciones semejantes a la suya, con parcelas fértiles y húmedas. En efecto, si de por sí el solo hecho de que los jornaleros dependientes tuvieran acceso a tierras -de cualquier calidad- implicaba para estos patronos el peligro de ver irse a sus peones a trabajar sus propias tierras; la posibilidad de que esos jornaleros tuvieran tierras tan fértiles como las suyas significaba para éstos el total acabose, pues sentaría las bases materiales que posibilitarían que los antes jornaleros se liberaran de su dependencia política y económica respecto al grupo fuerte.

Así, el grupo fuerte logró llevar el movimiento a tal fin que buena parte de las expectativas de los solicitantes se vieron frustradas, sobre todo entre aquellos que más años tenían en el ejido y que en mayor medida se sentían "derechosos a una buena parcela" que pagara todos esos años de "rajarse el cuero por otros".

En los últimos años previos a la consumación del movimiento, el representante legal de los solicitantes de la ampliación era el señor Rafael Castillo, llegado a la comunidad unos diez años atrás de la Resolana, Jalisco, con cuatro hijos varones que figuraron también en la lista de los solicitantes. Para entonces, los rebalsiteños sin tierras que a la postre serían junto a él los ejidatarios de ampliación aún no le conocían a Rafael Castillo su "habilidad para malos manijos"(sic), no sabían todavía que "era un vivo", "un hombre sin proscapia cual ninguna" (sic), tal y como más adelante constatarían.

De todos los predios que quedaron disponibles para la expansión ejidal en la región en 1972 -cuando Rodolfo Paz los tuvo que dar a cuenta de su deuda contraída con el Banco Nacional de Crédito Agrícola S.A. de C.V. (21) algunos eran de tierras de primera. Sin embargo, las 2920 has. concedidas para la ampliación al Rebalsito fueron en su mayoría de deficiente calidad, cerriles y lejanas al agua.

Así se desvaneció la esperanza de los solicitantes de verse dotados con parcelas fértiles, y se desvaneció también la amenaza que para el grupo fuerte hubiera representado esto.

Este decir que sólo unas pocas parcelas de ampliación -aque---llas que colindaban en lo inmediato con las de la dotación- tenían una calidad similar a éstas. Por extraña coincidencia (o quizás por lisa y llana corrupción) fueron estas parcelas las que a la postre explotarían Rafael Castillo y sus hijos, quienes sin que mediara explicación alguna simplemente llegaron y "se sentaron en las mejores tierras", de donde nadie los pudo sacar.

Además de ésta hubo otras irregularidades. Se volvió a dotar de tierras a personas que habían vendido anteriormente sus parcelas de dotación, y en algunos casos se dotó también a las esposas de los más allegados al propio Rafael Castillo, que así se ganó su ingreso al grupo dominante. Además, se integró a la lista de solicitantes a personas endeudadas con miembros del grupo fuerte, quienes en algunos casos tuvieron que ceder posteriormente sus parcelas a cuenta de las deudas contraídas.

Así, la ampliación al Rebalsito no se ejecutó sobre las tierras que estaban río arriba de las de dotación -tal y como suponían y deseaban los solicitantes que se hiciera- sino que se trazaron los límites en dirección al noroeste del poblado y del río.

Y la burla no paró ahí. Las fértiles tierras codiciadas por los rebalsiteños solicitantes de ampliación no fueron dotadas en su mayoría a campesinos de la región ni del Estado, sino a personas de otras entidades -Michoacán principalmente- que para convertirse en usufructuarios de esas tierras debieron pagar cantidades de dinero no determinadas pero que por la calidad de las mismas debieron ser considerables. Hechos como éste -junto a otras actividades ilícitas en opinión de varios informantes- son la explicación de las repentinas y misteriosas bonanzas y saltos económicos de algunos de los que hoy son los caciques del grupo fuerte.

5.3.3.) "El Programa" para las tierras de ampliación

La mayor parte de las tierras de ampliación estaban cubiertas de monte alto y mediano cuando fueron entregadas en 1972. Por lo

risco, el gobierno implementó en estas tierras un "Programa" mediante el cual se pretendía alivianar a los ejidatarios de ampliación, desmontando sus parcelas para sembrarlas con pasturas. El desmonte de aquellas tierras "en el cerro" generó en esos años una fuente de empleos temporal más o menos considerable por haberse realizado "casi a puro machete y hacha, y pocas motosierras". La fuerza de trabajo para este desmonte era pagada por el gobierno a 35 pesos el jornal y fue proporcionada por algunos de los ejidatarios más necesitados, y que serían supuestamente los beneficiados con ese desmonte.

Pero el susodicho Programa llegó a su fin antes de desmontarse la totalidad de las tierras de ampliación, y sobrevino entonces una disputa al interior del grupo de ejidatarios de ampliación por el control de esas tierras. Y nuevamente los azares del destino (o la salvaje ley del más fuerte quizás) determinaron que los que al fin se apoderaron de las tierras desmontadas -localizando y cercando ahí sus parcelas- fueran en su mayoría ejidatarios relacionados con el grupo fuerte de dotación por la vía del parentesco u otras relaciones subordinantes.

Las parcelas de varios de los que habían puesto su trabajo en el desmonte, quedaron más allá de las zonas desmontadas y abiertas al cultivo, por lo que estos ejidatarios tuvieron posteriormente que desmontar por su propia cuenta sus parcelas para sembrarles pasturas o maíz en el temporal.

Otro tipo de irregularidades está manifiesta en el caso de Sebastián Estrella y sus hijos; éste ejidatario, que fue "depurado" del ejido después de 15 años de trabajar su tierra, protestó en 1980 ante las autoridades agrarias y por escrito asentando que él fue "engañado por administraciones pasadas que ocuparon a mis hijos para trabajar con el ofrecimiento de darles parcela y nunca les dieron nada" (SRA. La Huerta. Expediente de Ampliación).

Otra muestra de las formas de acaparamiento o despojo está en la "Relación de miembros del ejido que forman los grupos de trabajo 1 y 2 para el crédito refaccionario"; grupos de diez ejidatarios que explotaban las tierras desmontadas. En el grupo 1 quedaron los cuatro hermanos Castillo, hijos de Rafael Castillo; tres Gracia Pedraza: una hija y dos hijos de Filemón Gracia, "la Víbora"; y un hi

jo de Jesús Urbina. Significativamente, a través de las anotaciones manuscritas sobre el oficio respectivo puede verse que el mismo Filerón pretendió meterse en este grupo, pero fué descalificado en el Departamento Agrario por alguna autoridad heróicamente honesta: sobre el nombre del principal cacique local, inscrito en la lista, estaba la anotación "no se puede, es de dotación", pues este crédito era sólo para ejidatarios de ampliación.

Por su parte, en el grupo 2 estaban dos hijos de Juan Velázquez, uno de Feliciano Ambriz, además de varios conocidos "caciquistas" partidarios de Filerón Gracia; entre estos últimos el caso más notable es el de un viejo alcohólico del lumpen rebalsiteño a quien Filerón se dignaba medio asalariar y hacer préstamos para el mantenimiento de su vicio, para después cobrarse la deuda con sus tierras.

Aquí habrá que señalar un punto importante sobre el cual no se ha hecho mención todavía. Cuando Simón Quiroz llegó al ejido por ahí de 1975 se integró entre los ejidatarios de ampliación que se beneficiaron con el programa descrito. Aquí nos detendremos a describir brevemente a este sector de los ejidatarios ("los del programa") a los que no habíamos mencionado explícitamente por haberlos considerado dentro del más amplio sector de apoyo al grupo caciquil, o "caciquistas". Sin embargo, la connotación más precisa que tiene este término de "caciquista" es la de la persona que -en su miseria y por sus múltiples necesidades- debe acudir a los 'favores' (que bien pueden ser un préstamo o la contratación laboral) de alguno de los grandes señores del ejido; y que por lo tanto, a partir de ahí, ésta persona queda en dependencia con respecto a su patrón. Y varios de los ejidatarios del Programa no son sólo eso.

La gran mayoría de ellos son, como se ha visto, hijos de alguno de los miembros del grupo fuerte. A veces estos hijos no están sino como pantallas o "tapaderas" de sus padres, que son quienes en verdad organizan y disponen de la producción (pasturas) de estas tierras. Sin embargo, todos los ejidatarios que participan en el Programa tienen, por esos mismos nexos con el grupo fuerte, condiciones de vida sustancialmente mejores que la mayoría de los demás miembros del "sector de apoyo" a los caciques.

Este "grupo del Programa", ejidatarios de ampliación en los que influye fuertemente Quiroz, se ha enfrentado ya en algunos casos con otros sectores del ejido. Más adelante se describirá un enfrentamiento que tuvieron con el grupo de los pescadores, a raíz del arterio robo del transformador del Cuarto de Refrigeración de la cooperativa.

Para los ejidatarios que no alcanzaron parte del botín del Programa y los "grupos de trabajo", la situación es mucho más precaria. Mientras que en aquellos existen los recursos (o al menos los tienen sus padres, como ya se vio) para tener ganado y mantenerlo en esos lomeríos de ampliación -llevándoles hasta allá agua y pasturas cuando así lo requieren, empleando incluso asalariados y pactando medierías con subalternos- la mayoría de los demás ejidatarios no disponen de esa capacidad económica para siquiera intentar algo semejante.

Muchos de estos ejidatarios de ampliación que no han alcanzado beneficio alguno de créditos ni nada, han ido desmontando -solos, con los machetes, hachas y brazos suyos y de sus hijos, y a veces con la ayuda de algún compadre u otro pariente- sus respectivas parcelas, para después sembrarles pasturas o maíz de temporal. Pero según experiencias de muchos es poco el provecho que se alcanza a obtener con esto, pues es "como trabajar para los pericos, mapaches.. y para el ganado de otros". En efecto, así como no tienen los recursos para emprender la actividad ganadera como sus coterráneos del Programa, en muchos casos tampoco los tienen para tirar -íntegros y de una sola vez- los lienzos de tres o cuatro líneas que resguarden sus parcelas de 20 has.

Concientes de lo anterior, los ejidatarios fuertes que tienen "ganado en vastedad", lanzan a sus bestias sin mayor resguardo a que coman por los cerros de ampliación; hacen esto cuando sus propias pasturas no le son suficientes, o cuando simplemente no las quieren gastar o no quieren comprar más. Los grandes señores lanzan así su ganado argumentando maliciosamente que todos deben tener sus pasturas y labores resguardadas con lienzos. Pero como no es así, el ganado en la realidad devasta pasturas y milpas de los ejidata--

rios más desposeídos: aquellos que no tienen recursos suficientes para realizar sus actividades agrícolas con todas las precauciones debidas.

Como ejemplos típicos de estos conflictos por pasturas señalaremos los siguientes, extraídos del expediente del ejido en la Huerta y confirmados directamente con los afectados: Cipriano Solórzano y Manuel Rodríguez "El Empanadas".

Cipriano Solórzano, ejidatario de ampliación, ha sido uno de los rebalsiteños que en ocasiones reiteradas ha sido afectado por el descuido prepotente de los que sí tienen ganado. Entre 1983 y 1984 la situación en este sentido se hace para el informante a tal grado insoportable que lo lleva a dirigirse a la Delegación Agraria de La Huerta "...quejándose de que el ejidatario Filemón Gracia no le ha respetado su unidad de dotación de 20 has., de las cuales 15 tiene empastadas con zacate Bufel; no se las ha respetado desde hace seis temporadas metiendo ganado de cría y engorda sin su consentimiento y sin pagarle un solo centavo", por lo que reclama que le sea respetada su unidad de dotación y que saque de inmediato su ganado (SRA. La Huerta. Expediente de Ampliación). Esta denuncia presentada por el afectado surge, sin embargo, no sólo por este despojo que ya tenía seis años de venirse consumando, sino por otro abuso entre los mismos personajes que vino a colmar la paciencia del informante (Ver "Eventos...", el "Evento 9").

En esos mismos años -por ahí de 1983- Manuel Rodríguez presenta su protesta ante las mismas autoridades por el motivo de que tres ejidatarios (Manuel Fernandez, Alejandro Radillo y Rafael Urbina) le ocupan y explotan tres, una y seis hectáreas de su parcela respectivamente. En ese oficio, "el empanadas" se dice despojado "por ejidatarios de la misma ampliación, que alguno fue ejidatario anteriormente de dotación" -en referencia a Manuel Fernandez quien había vendido sus derechos de dotación y había vuelto a recibir tierras de ampliación. Después de este primer reclamo Alejandro Radillo y Rafael Urbina se retiran de las tierras en litigio, pero Fernandez se niega a salir. En la Delegación Agraria de La Huerta les dicen que "se arreglen entre ellos", que la asamblea decida, o que serán remitidos a Guadalajara para ventilar el caso. Sin embargo,

entre ellos no hay acuerdo, pues después de aceptar que "el Empanadas" echara su lieno, Fernandez lo desbarata. Cuando finalizó nuestro trabajo de campo la asamblea no había decidido nada, por lo que el litigio seguía latente, con un "Empanadas" decidido a meterle ganas y recursos -"si hace falta hasta vendiendo unos chivos"- para recuperar su parcela y obligar a que se le paguen daños y gastos, pues a estas alturas de la disputa ya ha debido hacer varios gastos; gastos que para él, en su poco privilegiada situación, han sido onerosos (22).

5.3.4.) Otros terrenos conflictivos

Las tierras a que nos hemos referido hasta aquí son las que corresponden a la parte parcelada de la ampliación; sin embargo, no sólo aquí se presentan fricciones entre los ejidatarios de ampliación y los de dotación. Estas también se han producido en torno a otras dos fracciones de la ampliación que son cualitativamente diferentes de aquellas tierras céntricas parceladas. Se trata del Palmar de Tenacatita y la llamada "Zona Urbana de Ampliación", de los cuales se habla en los siguientes subapartados.

5.3.4.1.) El Palmar de Tenacatita

Este palmar es, de todos los predios concedidos en la ampliación el único que desde entonces estaba en producción. Este palmar -situado entre el poblado de El Rebalsito y la playa de Tenacatita- de aproximadamente 10 has. fue sembrado hará unos 20 o 25 años por órdenes y para provecho de Rodolfo Paz, quien entonces era el dueño de estas y muchas otras tierras de la región. A pesar de que existía un mandato legal agrario (SRA. La Huerta. Expediente de Ampliación) en el sentido de que la producción del palmar sería destinada a obtener "dinero para servicios del pueblo" y que era "para beneficio colectivo", este terreno fue devorado de distintas formas por la codicia de los ejidatarios fuertes.

En ocasiones por la llana vía de los hechos consumados. distintos ejidatarios de la dotación se han beneficiado con los cocos del palmar. Posteriormente y "nomás para taparle el ojo al macho" y no hacer tan descarado el despojo se propuso e impuso en asamblea general de ejidatarios que la producción del palmar sería de donde se

extraerían los frutos económicos para las "comisiones" y demás gastos que tuvieran que hacer los miembros del Comisariado Ejidal; desde entonces son estas autoridades quienes disponen prácticamente a su antojo de la producción del palmar.

Más allá de las formas directas e indirectas en que unos pocos ejidatarios fuertes se han apropiado del palmar, lo que es definitivamente cierto es que los beneficios de éste nunca han llegado al grueso de los ejidatarios de ampliación. En estas condiciones, muchos de estos ejidatarios del sector bajo vislumbran como única solución más o menos inmediata y para ellos razonable, la de la lotificación total del susodicho palmar para dividirlo y entregar lotes individuales a los ejidatarios.

A principios de 1986 se llegó en asamblea a un acuerdo según el cual los siguientes seis cortes del palmar en cuestión serían explotados por "El Alemán", un ejidatario de ampliación que a cambio cedió de por vida sus derechos ejidales -parcela incluida- "al ejido". Se hablará algo más de esta transacción, pues en cierta forma se relaciona también con la especulación y rapiña en torno a los terrenos colindantes con lo que hoy es el Hotel Fiesta Americana y los terrenos costeros del ejido en general.

5.3.4.2.) La "zona urbana de ampliación"

La llamada "zona urbana de ampliación" esté ubicada en los cerros que van costeando desde "Las Coloradas" -al extremo suroccidental de la playa de Tenacatita- hasta la Vena de los Angeles. Esta es una de las porciones de tierras entregadas en 1972 que no se parcelaron en unidades individuales de 20 has. (Ver mapa 3).

En el caso del palmar de Tenacatita -como ya se vió- no se tomó en cuenta para la parcelación individual debido a que era un terreno ya en producción que no podía dotarse a uno solo o unos pocos ejidatarios. Así, la acaparación no se dió por la dotación individual sino por los medios ya descritos.

Por su parte, las "30 has. para la zona urbana del poblado" se dejaron para una posterior lotificación dado que su uso no sería agrícola sino para ser urbanizado en un futuro indeterminado. Esta zona sería supuestamente el sitio donde se asentaría el rancho de los ejidatarios de ampliación; este hipotético Nuevo Rebalcito, por

entrarían los fondos económicos para las "comisiones" y demás gastos que tuvieran que hacer los miembros del Comisariado Ejidal; des de entonces son estas autoridades quienes disponen prácticamente a su antojo de la producción del palmar.

Más allá de las formas directas e indirectas en que unos pocos ejidatarios fuertes se han apropiado del palmar, lo que es definitivamente cierto es que los beneficios de éste nunca han llegado al grueso de los ejidatarios de ampliación. En estas condiciones, muchos de estos ejidatarios del sector bajo vislumbran como única solución más o menos inmediata y para ellos razonable, la de la lotificación total del susodicho palmar para dividirlo y entregar lotes individuales a los ejidatarios.

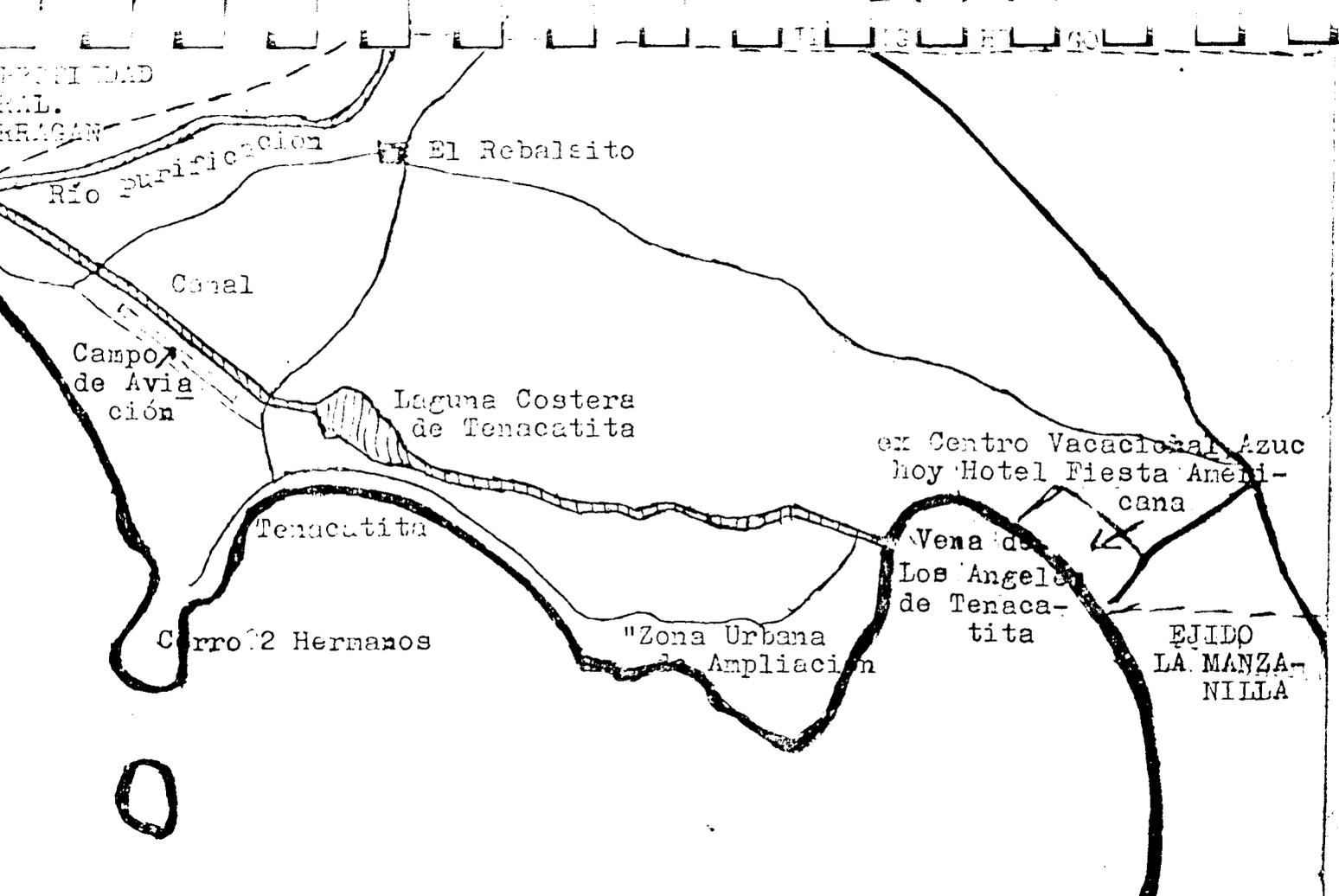
A principios de 1986 se llegó en asamblea a un acuerdo según el cual los siguientes seis cortes del palmar en cuestión serían explotados por "El Alemán", un ejidatario de ampliación que a cambio cedió de por vida sus derechos ejidales -parcela incluida- "al ejido". Se hablará algo más de esta transacción, pues en cierta forma se relaciona también con la especulación y rapiña en torno a los terrenos colindantes con lo que hoy es el Hotel Fiesta Americana y los terrenos costeros del ejido en general.

5.3.4.2.) La "zona urbana de ampliación"

La llamada "zona urbana de ampliación" esté ubicada en los cerros que van costéando desde "Las Coloradas" -al extremo suroccidental de la playa de Tenacatita- hasta la Vena de los Angeles. Esta es una de las porciones de tierras entregadas en 1972 que no se parcelaron en unidades individuales de 20 has. (Ver mapa 3).

En el caso del palmar de Tenacatita -como ya se vió- no se tomó en cuenta para la parcelación individual debido a que era un terreno ya en producción que no podía dotarse a uno solo o unos pocos ejidatarios. Así, la acaparación no se dió por la dotación individual sino por los medios ya descritos.

Por su parte, las "30 has. para la zona urbana del poblado" se dejaron para una posterior lotificación dado que su uso no sería agrícola sino para ser urbanizado en un futuro indeterminado. Esta zona sería supuestamente el sitio donde se asentaría el rancho de los ejidatarios de ampliación; este hipotético Nuevo Rebalcito, por



PA 3. SISTEMA HIDROLOGICO, DE CAMINOS Y PUNTO PRINCIPALES EN LA REGION QUE CIRCUNDA AL EJIDO DE EL REBALSITO

SIMBOLOGIA:

-  franja costera
-  carretera federal
-  terracería
-  límite coidal
-  río, canal, laguna
-  comunidades ejidales

La Manzanilla



Rebalsito, no ha dado hasta la fecha el menor indicio de ir a aparecer.

Una de las razones de que no se haya siquiera insinuado la efectiva urbanización de esta zona es que los ejidatarios de ampliación no tienen sus sustento en sus parcelas de ampliación, sino en las tierras ajenas de dotación. No tendría sentido ni sería posible que los ejidatarios de ampliación fincaran un centro propio de población, cercano a sus parcelas de las que poco o nada obtienen, y lejos de sus trabajos y fuentes de vida reales. Así, el desarrollo de este centro de población sólo parece tener posibilidades en el momento en que surjan nuevas actividades económicas, ya sea en las parcelas de ampliación o en la zona costera.

No obstante, dada su ubicación privilegiada -desde ahí se domina toda la Bahía de Tenacatita- la zona urbana ha permanecido siempre en la mira de los ejidatarios fuertes de dotación y algunos "vivos" de la ampliación (Quiroz y los Castillo), pero no en espera y con el deseo de ver ahí un vigoroso Nuevo Rebalsito, sino esperando el día en que todo eso se venda a algunos hoteleros interesados, como los que ya han visitado al ejido.

Varios intentos o simulacros de lotificación han servido para que en sucesivas ocasiones los ejidatarios hayan ido a desmontar "su lote" -con machete y hachas unos, otros pagando máquinas- para después poner sus "marcas" y presuntos linderos, en un acto quizás más simbólico que de otro tipo, pues nadie -hasta 1987- ha tomado real posesión de alguno de estos lotes.

Antes de hacer explícita mención de las pugnas que aquí se han desarrollado es necesario hacer algunos comentarios respecto a la forma en que el rancho de El Rebalsito ha llegado a su forma actual. Este rancho está asentado en los que antes fueron los lotes trazados para los treinta ejidatarios de dotación, incluido el lote de la parcela escolar. En los primeros años del ejido -por allá de los cuarentas- las viviendas de los rebalsiteños estaban dispersas aproximadamente en la misma superficie y área en que se encuentra en la actualidad. Sólo el entorno inmediato de las viviendas estaba desmontado; estas viviendas se comunicaban por veredas entre el monte

bajo y mediano. Era los tiempos en que todavía por las noches se escuchaban a veces los bramidos del "amigo del algodón pinto" (el jaguar); ruidos que no escucharon más de ochenta que vivían entonces en aquel caserío.

Con el tiempo, otras personas llegaron al Rebalcito y se instalaron en porciones de esos lotes, arrendando o comprando a los ejidatarios originales. Exactamente lo mismo tuvieron que hacer muchos de los hijos de estos ejidatarios de dotación en el momento en que hicieron familia y hubieron de procurarse nuevas viviendas. Esto no sucede sino hasta los años sesentas, cuando los hijos de estos ejidatarios de dotación -futuros ejidatarios de ampliación- tuvieron edades de entre 18 y 25 años. Este problema se ha ido acentuando y en la actualidad las nuevas y jóvenes familias ya no encuentran sitio para vivir sino en lo que ya se consideran "las afueras" del rancho, terrenos que en el pasado más cercano eran parte de una parcela en cultivo.

En 1985 un grupo de unos diez ejidatarios de ampliación se dirigen a las autoridades agrarias pidiendo "autorización para lotificar El Salar que fue del señor Miguel Rodríguez que tiene más de diez años avandonado, y avemos muchos ejidatarios y hijos de ejidatarios con familia a nuestro cargo que carecemos de solar (...) y pedimos se nos reparta, de no ser así pedimos que se respete para una obra social en bien del ejido" (SRA. La Huerta. Expediente de Ampliación).

Para entender el problema que ha surgido con la zona urbana de ampliación es necesario tener claro que para los ejidatarios de ampliación el encontrar y conseguir "un lugar para enchiquerarse con su familia" en el Rebalcito ha sido arduo, y en muy pocas ocasiones se ha reducido a recibir de sus padres una parte de su lote; esto es: en general no ha sido un regalo, sino que lo han debido pagar, a veces a sus mismos padres.

En estas condiciones, no es raro que el interés y la ambición de los ejidatarios de dotación en la zona urbana de ampliación haya provocado la oposición de algunos ejidatarios de esta ampliación que creen que aquellos no tienen nada que estar haciendo ni

reclamando en su zona urbana. Y dicen: "los de dotación no dieron nada por estas tierras y no tienen porqué sacarles provecho". "Los de la dotación vieja -dice Octaviano Vargas, uno de los más inconformes- están chupando de las despropiaciones que se nos dieron a nosotros".

Otros ejidatarios opinan en forma similar: "nuestros padres no se preocuparon por nosotros; ellos ya tenían sus parcelones y sus buenos lotes, pero nosotros nada, y cuando nos casamos tuvimos que comprarles un pedacito de tierra para enchiquerarnos". "En este rancho que esté en la dotación, ellos nunca nos dieron un metro de tierra en redondo, nunca nos dijeron 'miren, aquí lléguele para que vivan con sus familias', no: se las tuvimos que comprar. En tonces ¿porqué van a repartirse también ellos lotes de esa zona urbana que es para nuestra ampliación?".

En general, la propuesta de quienes así opinan es que la lotificación de todos los terrenos de la ampliación en que esta vaya a realizarse debe hacerse de acuerdo a los intereses de los ejidatarios de ampliación, sin injerencia y sin considerar a los de dotación. Esta situación también se presenta en los casos de la Vena de Los Angeles, Campo de Aviación y en la Playa desde Tenacatita al Cerro Dos Hermanos (Ver mapa 3), todo lo cual forma parte -junto al palmar de Tenacatita- de las "430 has. que se destinarán a usos colectivos de los beneficiados", según se asentaba en el expediente respectivo.

Es interesante mencionar que en opinión de algunos de estos ejidatarios, si alguien tiene derecho a gozar de esos terrenos además de ellos, son sus hijos: aquellos que de plano nada tienen, ni siquiera el vano orgullo de decirse ejidatarios de ampliación. "Así como nuestros padres nunca se preocuparon de nosotros, nosotros sí nos preocupamos por nuestros hijos, y queremos que ellos sí tengan un lugar donde hacer siquiera una ramada para sus familias en esa zona urbana".

Las situaciones problemáticas anteriormente descritas, en las que los intereses de los ejidatarios de ampliación y dotación se han enfrentado son -junto con las que a continuación se expondrán-

los factores que tras largo proceso acumulativo (quizás más llanamente proceso de colmar la paciencia) parecen haber originado en 1983 una de las más altas respuestas e intento de propuesta positiva de parte del sector opositor, enraizado entre los ejidatarios de ampliación: el intento de separación ejidal.

3.3.5.) Los terrenos costeros

Como hemos asentado en la descripción física, el ejido de El Rebalsita está ubicado a poco menos de 30 kilómetros al noroeste de Barranca de Navidad y Melaque. En este tramo la carretera pasa a una distancia de entre 3 y 8 kilómetros de la costa. Antes de 1976 el ejido contaba con una franja costera de aproximadamente ocho kilómetros al sureste de la desembocadura del Río Purificación. Después de ese año esta franja se reduce -mediante torcido procedimiento apropiatorio- en unos dos kilómetros en su extremo sur (Ver mapa 3).

Esta franja costera -correspondiente íntegramente a la ampliación- lleva una dirección general Noroeste-Sureste. Empieza en la desembocadura citada, aunque en los planos originales de dotación estaba inscrita una pequeña porción del otro lado del río, misma que fue "cedida" al Gral. Marcelino G. Barragán por iniciativa de Filezón Gracia, principal cacique del ejido.

Partir de la Boca del río, y hacia el sureste, se abre una playa de aproximadamente tres kilómetros de largo que mira al mar abierto, y que acaba en unas formaciones rocosas. Detrás de estas, sigue una angosta franja de tierra que culmina en los cerros "Dos Hermanos" y que da origen a las dos pequeñas Playas Moras, de unos cien metros de largo y que -separadas por unos treinta metros de arena y maleza- ve una al mar abierto y la otra a la Bahía de Tenacatita. Otra pequeña saliente rocosa separa a la segunda de las Moras de la Playa de Tenacatita, misma que acaba unos dos kilómetros adelante en el "Cerro de las Coloradas". Los siguientes dos kilómetros de costa están formados por acantilados y una media docena de pequeñas Playas -entre ellas la Punta Rossana y la Concha Molida- cuyo acceso por tierra es más difícil que las anteriores. Del otro lado de los cerros que dan a origen a esos acantilados y playas

(que son los cerros de la zona urbana de ampliación), está la Vena de los Angeles de Tenacatita que no es sino la conexión entre el mar y la Laguna Costera de Tenacatita. Más allá de esta vena restan unos dos kilómetros de playa, adelante de las cuales empiezan las tierras y playas del ejido de La Manzanilla. Esta última porción, a partir de la vena, es la que fué expropiada al ejido en 1976 para destinarla al proyecto turístico hotelero.

Aunque no corresponde a la costa en sentido estricto, la descripción anterior debe completarse con la del sistema de aguas dulces y salobres, por constituir un importante complemento del atractivo de la zona. Este sistema está formado por tres elementos, dos de ellos naturales y el tercerero obra del hombre. Por una lado esta la Laguna Costera de Tenacatita y el sistema de canales y venas que la unen al mar. Esta laguna, separada de la playa de Tenacatita por tan sólo unos doscientos metros, así como la vena se caracterizan por los manglares que cubren sus orillas. El segundo elemento natural lo conforma el Río Purificación en sus últimos kilómetros. El tercer elemento -obra del hombre (1980) lo constituye el canal que une los dos anteriores -río y laguna-; este canal, de unos dos y medio kilómetros de largo, se construyó con el objeto de "lavar" con agua dulce del río las aguas salobres de la laguna, con el fin de hacerla más productiva en el aspecto pesquero y evitar la alta mortandad de especies diversas causada por la alta salinidad que alcanzaba en ciertas épocas del año la mencionada laguna.

Resumiendo, podemos enlistar los atractivos naturales de esta zona del ejido: 1) playas en el mar abierto y en la bahía; 2) río, agua dulce; 3) lagunas y canales interiores, y su vegetación y fauna asociadas. Todo lo anterior, concentrado en un área más o menos reducida (de unos siete por dos kilómetros).

5.3.5.1.) Del Centro Vacacional Azucarero al Hotel Fiesta Americana.

El proyecto inicial y el enfrentamiento

Como se ha dicho, la solicitud de ampliación al ejido -tras reposar casi 20 años en los archivos de la Reforma Agraria- es des

expolva en 1972 (durante el auge de los repartos echeverriistas en la costa) y en tan solo 9 meses (del 3 de enero al 19 de agosto) se finiquitan todos los trámites desde el "mandamiento gubernamental" hasta la "ejecución", pasando por la "resolución presidencial" y su respectiva "publicación" en el Diario Oficial, ante el asombro de los beneficiados.

Sin embargo, solo 4 años después, en una medida rápida de final de sexenio, se determina la expropiación al ejido de 70 has. de terreno en favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.A. correspondiendo por concepto de indemnización la cantidad de \$3, 535, 620. 00. Con una diligencia aún mayor que en el caso anterior, los trámites se agilizan y el decreto expropiatorio presidencial del 13 de agosto se ejecuta tan solo 5 semanas después, faltando dos meses para el cambio de gobierno. Con esto, el posterior conflicto que ahí se iniciaba se desarrolló ya en el sexenio de López Portillo.

En este breve periodo de 5 semanas entre el decreto y la ejecución, se efectuó una Asamblea General de Ejidatarios en la que se pretendió obtener el consentimiento de éstos. Un consentimiento simbólico, vale decir, pues el decreto en cuestión ya había sido publicado. Antes de transcribir y comentar el acta de tal asamblea se señalarán algunos aspectos importantes sobre las actitudes que los distintos sectores locales habían tomado previamente a la asamblea.

Apoyo y rechazo interno

Por un lado, los miembros del grupo fuerte promovieron la aceptación del proyecto. De hecho, meses antes habían dado entrada al ejido -haciéndolo ejidatario de ampliación- a Simón Quiroz, un personaje no campesino, ligado a las esferas políticas oficiales del Estado de Jalisco, que de inmediato se unió al grupo fuerte y se convirtió en el más decidido promotor del proyecto al interior del ejido. Por su labia, su facilidad de palabra, sus conexiones políticas, se convirtió desde entonces en una pieza clave en la coordinación y dirección del grupo fuerte, llegando a ocupar pocos años más tarde la Presidencia Municipal de La Huerta.

del de la asamblea, 57 votaron a favor de otorgar dicho consentimiento, 44 en contra y se registraron 5 abstenciones, por lo que u na vez conocidos los resultados (...) se dió por terminada la Asamblea General Extraordinaria.

"Firmaron para debida constancia y fines indicados los que intervinieron y quisieron hacerlo con sus firmas y huellas digitales, ya que se dió el caso de que la mayoría de los que votaron en contra se retiraron de la Asamblea negándose a firmar" (SRA. La Huerta. Expediente de Ampliación)

Destaca de lo expresado en el acta: 1) "la preocupación del Presidente" por el carácter social que supuestamente tendría el proyecto: aquello de "un centro vacacional que disfruten con sus familias los compañeros cañeros"; "no para beneficiar a una clase privilegiada, sino en beneficio de una parte del pueblo mexicano que se dedica junto al campesino..."; "que los beneficios redunden en progreso de la comunidad ejidal..", etc. 2) El manifiesto rechazo al proyecto de un sector importante de los ejidatarios (Considerando el total de 170 ejidatarios se tiene que -tomando por ciertos los datos del acta- sólo el 33.5% votó a favor del consentimiento, mientras que un 37.6% no acudió a la asamblea, 25.8% votó en contra y el restante 3% se abstuvo en la votación)

Tomando en cuenta además que -a decir de varios opositores- muchos de los que no acudieron a la asamblea lo hicieron por estar en contra de lo que ahí se trataría, podrá verse que la oposición a la medida abarcaba a cerca o más de la mitad de los ejidatarios. En todo caso, ésta ha sido una de las ocasiones en que en mayor medida se ha presentado una división de la población ejidal a nivel de votaciones en asambleas.

Por otra parte, sobre la explícita mención de que "la mayoría de los que votaron en contra se retiraron de la asamblea negándose a firmar", cabe decir que de acuerdo a varios de estos inconformes su negativa se debió a que los resultados manifiestos en el acta no correspondieron con los de la votación real, contraria al consentimiento. Estos factores ponen en evidencia las fricciones generadas en la asamblea, por un lado, y la firme determinación de obtener la aprobación por cualquier medio, por el otro.

A grandes rasgos la población se dividió entre los ejidata---

ricos débiles de ampliación, que se opusieron al proyecto por considerarlo un despojo de sus tierras; y los ejidatarios del grupo fuerte de dotación, quienes con su sector de apoyo de "caciquistas" votaron a favor de la medida. Para los ejidatarios de dotación en general, el atractivo estribaba en el hecho simple de que obtendrían su parte proporcional de la indemnización sin tener que ceder un solo metro de sus tierras: la expropiación de tierras de ampliación no les molestaba en lo más mínimo a la mayoría de los ejidatarios de dotación. Sin embargo, a la par de este beneficio los miembros del grupo fuerte obtuvieron otras ganancias económicas y políticas derivadas de su alianza con los sectores externos que promovían la expropiación, fortaleciendo así su posición de dominio interno.

La insatisfacción se mantuvo aún después de la asamblea y la ejecución. Una de las causas de esto es que aún dos años después no habían llegado a manos de la mayor parte de la base ejidal 3 de los 3 millones y medio que correspondían a la indemnización; cuando esa cantidad les fué pagada, la cantidad que correspondió a cada ejidatario -poco menos de 20 mil pesos- había ya visto reducirse su valor real. Por otra parte, los beneficiarios de la expropiación tomaron más de las 70 has. expropiadas, pasando inclusive a ocupar parte de la orilla oeste de la vena de Los Angeles de Tenacatita que marcaba su límite legal.

La consumación

A partir de 1977 se inicia la primera etapa de la construcción -por parte del Fideicomiso del SNTIA para el Desarrollo Turístico- de lo que por unos años se llamaría Centro Vacacional Azucarero. En esos años, y para calmar la inconformidad de los ejidatarios, las autoridades ejidales anunciaron haber logrado algunos acuerdos o compromisos con el ejido de parte de los cañeros. Así, estos cañeros se encargarían de la reparación y mantenimiento de un camino de acceso a las tierras de los ejidatarios de ampliación para que pudieran desplazarse con facilidad a ellas; otra parte crucial de este compromiso era la construcción de un puente para pasar de un lado a otro de la vena de Los Angeles. Estos 'acuerdos' eran atractivos para los ejidatarios de ampliación y contribuyeron en un principio a calmar a ese sector, que sin embargo fué indig-

mándose nuevamente ante su incumplimiento. A partir de aquí, sin embargo, la instalación del conjunto hotelero se torna ya en hecho irrevocable.

Situación posterior a 1977

Empleo de mano de obra:

Uno de los beneficios para la comunidad que más habían anunciado los promotores de este proyecto (y que más se manejan en casos similares) era el de los empleos que éste generaría y que podrían contribuir a aliviar la situación económica de las familias del ejido. En este rubro, los empleos que se generaron pueden dividirse entre aquellos que fueron temporales y los que tuvieron un carácter más permanente.

En distintas etapas entre 1977 y 1984 se fueron construyendo las distintas partes que compondrían el Centro Vacacional, la primera de las cuales empieza a operar a fines de los setentas. A lo largo de estos años, en la construcción se generaron un número no determinado de empleos en el ramo de la albañilería. Para ello se contrató a personas de El Rebalsito y de varios otros ejidos y comunidades. Estas labores no tuvieron una continuidad plena, pues en distintos periodos las obras se suspendieron. Aquí ha de aclararse que, aunque no disponemos de un dato aproximado sobre el número de rebalsiteños que se empleó aquí, este número no parece haber sido nunca significativo, pues al menos entre nuestros informantes sólo dos se emplearon ahí temporalmente ("un par de meses").

A diferencia de los anteriores, un sector también reducido de rebalsiteños de ambos sexos, ingresó a trabajar en el Centro Vacacional como trabajadores de limpieza, cocineras y recamaristas principalmente. Para 1983 existía ya un transporte del Centro Vacacional que por las mañanas -a las 8- pasaba a Rebalsito para recoger a diez o doce personas del rancho que ahí trabajaban. Pasaba después por La Rosa, Aguacaliente y Miguel Hidalgo para hacer lo mismo, y así se sumaba un total de 20 o 25 personas -hombres y mujeres casi en igual proporción- que a eso de las 8:30 estaban en el Centro listos para iniciar sus labores. Por las tardes, a las 5, el camión hacía el recorrido inverso y devolvía a los trabajadores a sus ranchos.

En el ejido se registraron diez personas trabajando en el Centro Vacacional en noviembre de 1985; de ellos, dos eran jefes de familia y los otros ocho, hijos o hijas de ejidatarios. Sin embargo, el número real de estas personas quizás haya sido de unas quince personas; todos ellos -por si pudiera haber la duda- ganando el mínimo salario.

Y esto fue todo, además de algunos "jales" -que no empleos- que surgen esporádicamente y en los que a veces intervienen algunos rebalsiteños, tales como desmontes o limpieza de terrenos, reparación de muelles u otras instalaciones, etc. He aquí el magno "beneficio a la comunidad".

Violación de "acuerdos":

Ya para finales de los setentas, conforme avanzaban las primeras etapas de construcción del Centro Vacacional, los ejidatarios fueron percibiendo que éste no tenía la menor intención de cumplir los supuestos "acuerdos" a que habían llegado -también supuestamente- con el ejido a través de su Comisariado Ejidal. Así, ni en el camino a las tierras de ampliación ni en la vena se veía trabajo alguno de las máquinas que en cambio sí estaban en la construcción del hotel. Por otra parte era notorio que a las autoridades del ejido tampoco les angustiaba en lo absoluto tal situación, y de hecho jamás movieron un dedo para lograr que el Centro Vacacional cumpliera los citados acuerdos que, según habían dicho, habían logrado.

El factor que posibilitó que se diera esta situación -y que justifica el reiterado uso de 'supuestos' en esta descripción- fue el hecho simple de que tales "acuerdos" jamás llegaron a firmarse ni a asentarse en un escrito siquiera. Lo anterior hizo que los ejidatarios de ampliación debieran tragarse su impotencia, y dió lugar también a que estos sospecharan de los provechos que sus autoridades -ligadas a y expresión del cacicazgo local- habían logrado gracias a su participación en el amañado truco. Cabe decir que con tales actuaciones, el grupo dominante añadió un motivo más a las causas de su desprestigio local, lo cual -ciertamente- jamás preocupó a ninguno de sus miembros.

Es importante señalar que en la interpretación de los afectados -viplumbada a través de las entrevistas- lo que se dió en su caso no fue una expropiación sino una sucia venta por medio de la cual los caciques o miembros del grupo fuerte entregaron tierras que no eran suyas (de los caciques). La imaginación popular vuela al calcular el monto de los ilegales beneficios que, "bajo el agua" según dicen, obtuvieron los caciques por tal transacción y alianza con los interesados en el proyecto.

El cambio de dueños (o de cómo pasar del "bien social" al lucro empresarial transnacional)

La burla que implicó todo este proyecto se consumó ocho años después de haber surgido. A finales de 1984 los rebalsiteños se van enterando de lo que el primero de febrero siguiente anuncia en los siguientes términos El Universal, en la columna "Ad-hoc" de su sección de Sociales:

"Jean S. Boyancé, director general de Posadas de México, la compañía operadora de los Hoteles Fiesta Americana y Holiday Inn en México, informó a la prensa respecto al convenio por el cual el paradisiaco hotel y club de playa Fiesta Americana "Los Angeles Locos de Tenacatita", localizado en la hermosa bahía de la lla mada costa de oro de Jalisco -entre Manzanillo y Puerto Vallarta, muy cerca de Barra de Navidad y Melaque- se ha integrado a la división Fiesta Americana de la organización que encabeza.

"... comentó Boyancé, 'se puede afirmar que se trata de un centro vacacional muy original y diferente, singular, además de muy exclusivo, pues se trata de un hotel y club de playa en un sitio fuera de serie, en donde todavía se puede gozar y vivir en pleno contacto con la naturaleza, pródiga ahí de paisajes, vegetación exuberante, playas ideales para la pesca de jaiba, langosta, caracol o pulpo, en un ambiente rústico y sin las desagradables contaminaciones urbanísticas'.

"El hotel es realmente fabuloso, cuenta con 205 habitaciones incluyendo elegantes suites (entre ellas una suite presidencial y una ejecutiva), además de todos los servicios turísticos, como son cafetería, restaurante de especialidades, lobby bar, gran alberca, tabaquería, tienda de regalos y una espectacular discoteque.

"Cuenta 'Los Angeles Locos' con instalaciones especiales para reuniones, concesiones y seminarios, con capacidades que van desde 25 hasta 600 personas, contando con tres pequeñas salas para sesiones de grupos reducidos.

"Claro, para los aficionados al tenis, el hotel cuenta con tres magníficas canchas al aire libre con iluminación para los juegos nocturnos.

"La playa del hotel, rodeada de un hermoso paisaje tropical

es ideal para toda clase de deportes acuáticos, incluyendo por supuesto, la pesca mayor, tan preciada por los visitantes del extranjero.

"Como está dicho, es algo verdaderamente exclusivo y singular el gozar de una visita espléndida en 'Los Angeles Locos de Tenacatita'".

Quizás no haga falta añadir mucho respecto a este original viraje; viraje que -desde la posición del sector finalmente beneficiado y del cronista de Sociales- seguramente podría ser referido en los términos mismos de la columna de éste, como un viraje ad-hoc por medio del cual se logró que un centro vacacional que era "para los trabajadores cañeros y sus familias (...) no para beneficiar a una clase privilegiada, sino a una parte del pueblo mexicano...", en un centro vacacional "muy exclusivo" y orientado en buena medida a satisfacer las exigencias del visitante extranjero. Viraje del que debieran sentirse orgullosos aquellos que pregonan y buscan el triunfo de la 'racionalidad empresarial' sobre lo que seguramente considerarían como 'la demagogia populista del turismo social'.

En resumidas cuentas puede decirse que la afectación de este proyecto sobre la mayoría de la población ejidal de bajos recursos, no consistió tanto en que mediante la expropiación se haya consumado un 'despojo ecológico' que haya significado un golpe fatal a sus recursos económicos (como en el caso del Lago de Chapala la década pasada y, consumándose en estos momentos, en las bahías de Huatulco y en el Lago Zirahuén), sino en que se hizo contra su voluntad, fortaleciendo al grupo dominante, reproduciendo y solapando viejos vicios políticos. Por otra parte, el proyecto se constituyó no en uno sino en una serie larga de engaños, una Gran Burla que en su rúbrica patentizó nuevamente el ruín control del grupo caciquil local sobre el grueso de la población.

Respecto al incremento de la oferta de trabajo lo menos que puede decirse es que tanto el monto como la calidad de este pretendido beneficio es cuestionable, pues el que un centro hotelero emplee a 25 o 30 personas de la región en sus instalaciones como mozos, jardineros, recamaristas, etc. no puede en absoluto tomarse como benevolente dádiva; a decir verdad, lo único que hubiera fal-

tado es que trajeran a este personal de fuera. Vale la pena tomar en cuenta observaciones de otros casos donde "El derrame económico (...) proviene (...) de los raquíuticos salarios que se pagan a los trabajadores autóctonos (...) basta con preguntarnos acerca del tipo de empleos que genera y el precio que se paga para echar por tierra las endeables bases" de ese pretendido beneficio (Talavera 1982: 142).

En el caso que nos ha ocupado ha operado efectiva la triple alianza entre 1) las autoridades agropolíticas, 2) los caciques locales y 3) los representantes y beneficiarios del 'desarrollo' turístico; misma alianza que en otros casos ya se ha visto operar con idéntica efectividad.

También es preciso señalar que, más allá de los desplantes demagógicos a los que se recurrió para impulsar el proyecto, existen elementos que hacen dudar de la más mínima honestidad o sinceridad con que se planeó todo desde un principio. Al menos parece absurdo que de alguna manera se planteaba como un proyecto de 'turismo social' -para familias de trabajadores cañeros- se haya permitido un derroche y ostentación en sus instalaciones que en los hechos le daba un perfil de hotel comercial, de lujo, "muy exclusivo". Pensando en un público usuario de trabajadores azucareros, el "lobby bar", "la espectacular discoteque" y las "magníficas canchas de tenis" parecen fuera de lugar: ¿o será acaso que estos trabajadores azucareros habrán desarrollado su afición por el sublime "deporte blanco"? Todas estas instalaciones hacen pensar que en realidad el centro nunca estuvo planeado para cañeros, y adquieren sentido sólo pensando que en realidad quienes gozarían de ellas serían turistas nacionales y extranjeros de altos recursos, ...y miembros de la élite sindical del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera.

De esta manera, en el caso que nos ocupa se verificó una vez más una tradición vergonzante que consiste en invertir, pagar, desarrollar proyectos con supuestos fines sociales, para una vez realizados entregarlos a manos particulares: el Estado u otros organismos 'sociales' (como el Fideicomiso del SNTIA para el Desarrollo Turístico) hacen las inversiones y construyen para posterior-

mente entregar o arrendar -para el caso es casi lo mismo- las instalaciones, incluso a empresas transnacionales o a particulares mexicanos -que muchas veces pueden ser casi lo mismo, pues en ninguno de los casos se genera un provecho de consideración para las poblaciones locales y el país.

Tomando en cuenta todo lo anterior valdría la pena preguntarnos cómo deben tomarse las palabras del Gobierno del Estado cuando en el Plan Jalisco afirma que "se promoverá la conformación de circuitos turísticos, con prioridad para el turismo social en el área entre Cihuatlán y Chamela" (Gobierno del Estado de Jalisco 1985: 33): ¿se trata de una promesa o de una amenaza?, ¿o es el preludio de nuevos procesos de despojo y engaño?.

5.3.5.2) 1983: otro intento de compra de terrenos costeros ejidales.

El caso que a continuación describiremos -en el que otro grupo turístico empresarial volvió a ofrecer la luna y las estrellas a los ejidatarios, a cambio de sus playas, sus cerros y su sol- será descrito en base a las fases de los procesos políticos propuestas por la escuela del procesualismo (Swartz 1968: 31) en virtud de que así nos lo permite el detalle o cercanía con que se obtuvieron los datos al respecto (23), y que consideramos que tal descripción permite al lector una percepción más cabal de este micro proceso.

A mediados de 1983 se empezó a hacer frecuente -y sospechosa o molesta para algunos suspicaces- la visita a la zona costera del ejido de un fuereño -evidentemente extra regional por sus actitudes, vestimenta y lenguaje- que acompañado por Ramón Rodríguez y a bordo de su flamante y brioso Jeep, recorría la costa subiendo y bajando cerros. Desde lo alto, a los bordes de los acantilados, aquel personaje contemplaba el paisaje, viendo qué partes se adecuaban más a sus propósitos.

Después de unas semanas de reconocimiento este agente extralocal se presentó en asamblea ejidal para hacer su proposición a los ejidatarios. Previamente, este representante del grupo turístico hotelero (que nunca mencionó el nombre de los intereses que repre-

sentaba) había iniciado lo que podríamos considerar una fase de movilización de capital político, misma que se hacía evidente no sólo por la compañía en sus recorridos por Ramón Rodríguez o alguno otro de los gusgos, sino por la presencia en esa asamblea del mismísimo Simón Quiroz quien al frente de la Sala de Asambleas y evidentemente enterado del asunto que se trataría, organizaba a "su gente" y daba instrucciones de cómo llevar a cabo la asamblea. Así el agente hotelero no se presentó en público sino hasta tener asegurado el apoyo de los actores más influyentes y con más peso en el ejido. La sola presencia de Quiroz era un indicador de que algo importante se tramaba, pues en general él no asiste sino a las asambleas decisivas, críticas o de mayor trascendencia.

Sin necesidad de forzar los datos podemos ubicar el inicio del enfrentamiento en esta asamblea, en las cuales se definieron las intenciones del agente hotelero (de acuerdo con sus aliados locales, y que generaron el rompimiento de la paz (equilibrio asimétrico) que existía previamente; así, en este caso, la oposición de algunos ejidatarios se manifestó desde un principio como un rechazo definitivo, mientras que otro sector se volvió a sentir atraído por los ofrecimientos de los hoteleros.

A grandes rasgos, se reprodujo la división de siete años atrás, pero factores diversos que se mencionarán -entre ellos el importante hecho de que en esta ocasión los interesados no contaban con el aval directo del Estado, como sí lo tuvieron antes los cañeros- determinaron un desenlace diferente.

Lo que ésta vez se pedía a los ejidatarios era algo más de las 70 has. del caso anterior. El representante de los hoteleros exterⁿó sus pretensiones sobre: 1) la principal playa del ejido, esto es: Teñacatita entera; la Punta de las Coloradas, parte integrante de la Zona Urbana de Ampliación, y 3) el campo de aviación que se encuentra paralelo al Canal que ya hemos mencionado (Ver mapa 3). Lo anterior, sin contar algunas otras porciones de terreno -por el rumbo de "La Zacatosa", la Vena de Los Angeles de Tenacatita y la Laguna Costera- que en un principio también les interesaban, pero sobre las que posteriormente 'cedieron' (si es que puede decirse a

sí) ante la negativa de los ejidatarios opositores.

A cambio de esto los hoteleros ofrecían, otra vez, "empleos para los ejidatarios y sus hijos", crecimiento de la afluencia turística y -sobre todo- cien mil pesos por ejidatario, cantidad que después incrementaron en la célebre "asamblea del millón". Algunos ejidatarios que desde el primer ofrecimiento monetario habían expresado su disposición al trato, prácticamente enloquecieron cuando se aumentó la oferta: definitivamente, ya se veían y sentían gozando su millón de pesos a cambio de esos terrenos "para ellos (para los ejidatarios) inservibles", tal y como decían el agente hotelero y sus cómplices.

Es importante e interesante subrayar que en estos momentos los que de inmediato se adhirieron a la propuesta de hacer trato fueron siempre -además de los gusgos caciques- los ejidatarios "caciquistas", jornaleros o peones dependientes en grado severo, de la población económicamente más baja, "los de a tiro jodidos que nunca habían visto -menos tenido en sus manos- dos billetes de mil juntos".

Sin embargo, el sector opositor expresó su inconformidad en las asambleas en que se debatió el punto; aunque en la primera asamblea -cuando se expusieron las intenciones de los hoteleros- sólo se levantó la voz de un miembro de este sector opositor (Andrés Vargas, el más viejo y radical del grupo familiar Vargas) en las sucesivas asambleas la oposición se fué reestructurando y distintos ejidatarios fueron interponiendo obstáculos a la consumación de cualquier trato.

Después de tres asambleas de estires y aflojes en la discusión de pros y contras del proyecto de venta, los sectores que lo impulsaban no lograron desarticular ni acallar a quienes se le oponían por lo que cesaron en sus intentos, relajándose la situación hasta llegar al restablecimiento de la paz, por la vía de la renuncia a sus planes.

Aquí habremos de referir algunas de las causas que determinaron que el conflicto cesara por esta vía y no por la de una imposición a favor de los hoteleros. En esto tuvo un papel importante la experiencia anterior con "los cañeros" del SNTIA, de la cual se de

rivó una justa desconfianza. Por otra parte -como ya se insinuó- el que en este caso no se tratara de un proyecto con patrocinio oficial (esto es: con la determinación oficial de imponerlo) hizo que tal solución fuese más difícil.

Si bien es cierto que la oposición de algunos ejidatarios a la venta se debía a un auténtico sentimiento de que esas tierras eran su tierra, su terruño, su patrimonio y el de sus hijos y nietos, igualmente cierto es que en muchos casos también intervino un simple cálculo mercantil de parte de los ejidatarios: todos ellos eran concientes de que tan solo el lote a que tenían derecho en la Zona Urbana de Ampliación podía valer la cantidad que les ofrecían, lo que ante sus ojos demostraba que se les estaba queriendo hacer víctimas de un nuevo robo.

Por considerar que uno de los objetivos del estudio que realizamos debiera ser la explicación del porqué los conflictos se desarrollan en uno u otro sentido, y que para lograrlo debe considerarse el mayor número posible de factores que puedan intervenir en algún sentido, enunciaremos un último factor que creemos pudo haber intervenido. Así, ha de señalarse un hecho casual que durante unos meses hizo dudar sobre su conducta a los gusgos y autoridades ejidales que promovían la venta de los terrenos. Sin pretender enunciarlo como un autoelogio, ha de decirse que la presencia de un servidor en el rancho y en algunas de estas asambleas ejidales (el Presidente del Comisariado me impidió asistir a las últimas bajo alcoholizada amenaza de cárcel) fue tomada desde un principio con desconfianza y rechazo por los gusgos y sus aliados, mismos que sospechaban que el intruso no era un vulgar antropólogo sino un inspector o "reportero" de la Secretaría de la Reforma Agraria que andaba buscando irregularidades para denunciarlas. Su negra conciencia, entonces, les perturbaba el sueño; concientes de la ilegalidad del acto que tramaban y de varios otros antes consumados, veían moros con tranchete, sentían pasos en la azotea, lo que les hizo avanzar con cierta cautela.

Sin embargo, por supuesto, no es lo anterior sino la organización de un sector opositor que en todo momento se manifestó en con

tra de nuevos intentos de fraude, lo que consideramos fue el factor determinante para impedir esta venta.

5.3.6.) El intento de separación ejidal

Todos los problemas antes descritos (engaños, despojos, fraudes, siempre a favor de los caciques) llevó en 1983 a un número importante de ejidatarios a solicitar a las autoridades agrarias la constitución de dos ejidos con sus respectivos Comisariados y Consejos de Vigilancia, libres de disponer cada uno de sus respectivas tierras y recursos.

Así, en julio de ese año, 67 ejidatarios...

"... integrantes de la primera ampliación a la Comunidad Agraria del Rebalsito (...) solicitamos una investigación y división concreta de nuestra comunidad a la Delegación Agraria (...) a causa de nuestros problemas internos comunales entre dotación y ampliación, ocasionados en tres formas (...):

"PRIMERA.- Los terrenos ejidales pertenecientes a los miembros de la ampliación de nuestra comunidad, algunos son explotados en forma directa por miembros de la dotación, creándose conflictos internos y violándose el artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

"SEGUNDA.- La zona urbana perteneciente a la ampliación (...) ubicada en terreno ejidal en el predio de TENACATITA; de la misma manera los miembros más fuertes de la dotación (subrayado mío) se han apropiado de los mejores solares, sin asignarlos por sorteo, por lo consiguiente violando el artículo 93 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

"TERCERA.- El palmar de coco de agua de Tenacatita, perteneciente a los integrantes de la ampliación (...) también ha sido explotado en forma total por los integrantes de la dotación desconociéndonos en absoluto.

"Estos son los casos principales por los cuales solicitamos al Departamento Agrario del Estado de Jalisco una investigación sobre nuestros conflictos internos y una división ejidal de acuerdo a las cláusulas 1, 6, 8, y 10 de la materia (...)"

Uno de los impulsores de esta intentona -que constituyó sin duda uno de los mejores y máximos esfuerzos hechos con el fin de modificar las condiciones sociales y políticas del ejido- fue Manuel Rodríguez "El Empanadas", quien junto con Sabino Barragan fue el encargado de la solicitud, en representación de los firmantes (24). Según narra el mismo Manuel Rodríguez, la iniciativa por la división empezó con fuerza y entusiasmo de parte de los ejidata-

ricos que la promovían. Sin embargo, esta importantísima propuesta positiva fue nuevamente víctima de trucos conocidos y practicados en todo el país para romper y corromper movimientos.

En efecto, Manuel y Sabino -encargados del "papeleo" y la representación- fueron varias veces hasta la Delegación Agraria de La Huerta con motivo de estas diligencias. Sin embargo, en la ocasión en que fueron citados a esta Delegación para iniciar la investigación, Sabino se ausentó, desapareciéndose junto con todos los papeles del caso, lo que imposibilitó la continuación de los trámites legales.

Antes de esto -"se supo después"- había ido Simón Quiroz a dialogar personalmente con Sabino, convenciéndolo de alguna manera de que dejara solo a Manuel: "al fin que vas a ver que él solo no va a saber ni poder hacer nada", le dijo Quiroz a Sabino, según narra el mismo Manuel. Y para desgracia de todos los interesados, así fue. Y de nada valieron las casi 70 firmas que habían apoyado la solicitud, pues tales incidentes fueron pretextos suficientemente grandes para que las autoridades agrarias no procedieran a aclarar y solucionar el problema.

El retraso y la incertidumbre que generó esta artimaña entre los firmantes de la demanda, junto con la actitud de las autoridades, fueron así suficientes para echar atrás y neutralizar esta incipiente movilización. Para comprender esta situación -que a alguien pudiera parecer 'ilógica': el que por 'tan poco' se haya detenido 'tanto'- quizás haya que tomar en cuenta que con tan sutil argucia se dejó a la gente -como bien sabía el licenciado Quiroz- "sin saber qué hacer", impotentes ante un hecho legalmente tan apabullante como la carencia de papeles.

Por otra parte debe considerarse la facilidad con que surge el desánimo y la decepción al interior de grupos que antes ya han visto traicionados sus intereses por sus representantes; en el caso de estos rebalsiteños, la experiencia anterior y todavía recordada con Rafael Castillo -"representante de los solicitantes de ampliación"- era una referencia inmediata al respecto.

5.2.7.) Resolución sobre el problema entre
dotación y Ampliación

Con lo hasta aquí dicho puede percibirse que la Ampliación se constituyó en un límite físico, generacional, económico y político entre los ejidatarios rebalsiteños, y a través de ellos en la población entera. Lo que bien pudo haber sido otro ejido con autoridades propias y con capacidad para decidir autónomamente sobre sus recursos- quedó inscrito de una manera peculiar dentro del ejido viejo, lo que a la postre se convertiría en la condición que haría material, económica y legalmente posible el dominio de los unos sobre los otros.

El límite físico es evidente: unas son las tierras de dotación y otras las de ampliación. El aspecto económico diferencial se deriva de la distinta calidad de estas tierras. El límite generacional se plantea en el sentido de que los beneficiarios de dotación y ampliación son, a grandes rasgos, padres e hijos: nexo sanguíneo que no ha obstaculizado el establecimiento de otra liga del mismo tipo aunque de posterior implantación y más dramáticas consecuencias: la de chuparle la sangre 'los padres' de dotación a 'los hijos' de ampliación, diariamente y por el pago no siempre efectivo de un triste jornal.

Así, se ha creado una situación parecida -me atrevo a suponer- a la observada en Atencingo por Luisa Paré, quien encuentra "la dominación del padre sobre el hijo, la dependencia económica de éste y el respeto incondicional a la autoridad paterna se presentan como (...) obstáculos para un planteamiento y una posición independiente de esta parte de los jornaleros (...) Siendo los hijos, hijos y debiéndoles a las barbas blancas de sus padres respeto y obediencia no es imaginable siquiera alguna protesta" (Paré 1981: 207 y 231).

Al hablar de un 'límite generacional' no lo planteamos en un sentido estricto, pues aunque muchos informantes así lo perciben (la lucha ampliación-dotación) tenemos que en el caso tratado hay 1) algunos ejidatarios de ampliación que ni son originarios ni tienen a sus padres en El Rebalsito; 2) viejos ejidatarios que por ha

ber vendido sus derechos de dotación o por haber sido despojados de ellos, o por haberse averiguado posteriormente obtuvieron parcelas en la ampliación y no en la dotación.

Cabe aquí señalar que más allá de este grupo de rebalsiteños que alcanzó derechos de ampliación, existe un sector cada vez mayor -los hermanos menores e hijos de éstos- que de plano no tienen en absoluto tierra ni derechos agrarios -salvo quizás los vanos y célebres "derechos a salvo"- . Este sector, en su mayoría, ha nacido destinado casi irremediabilmente al "asalariage"; en rubros distintos, pero muchos de ellos -igual que sus padres y tíos- como jornaleros o peones agrícolas. En este sector están, a grandes rasgos, todos los rebalsiteños menores de 25 años.

El límite político se plantea en el sentido de que en el devenir de la vida del ejido se ha planteado la disyuntiva de optar entre: a) una alternativa que amplíe la explotación de los recursos del ejido y los ponga a beneficio de los sectores bajos, y que en este caso implicaría la promoción de la vida económica de los ejidatarios de ampliación; o b) una vía que se empeñe en controlar y concentrar los recursos ya en explotación -camino éste por el que se ha obligado a transitar al ejido, utilizando los créditos o recursos disponibles sólo para beneficio de los usufructuarios de la dotación original. Así, esta pugna política no se ha reflejado o manifestado mediante grupos orgánicos con sus respectivos partidos y campañas políticas (25), sino con el enfrentamiento -no diario ni permanentemente activo, pero sí real- entre el sector opositor de los ejidatarios de ampliación y los caciques del grupo fuerte de dotación.

Desde que en épocas anteriores a la ampliación los sectores dominantes en el ejido encontraron en la población campesina sin tierras -en algunos casos sus propios hijos- una fuente de mano de obra barata y al alcance inmediato, la sola posibilidad de otorgamiento de estas tierras de ampliación se convirtió en un potencial obstáculo para el mantenimiento de las relaciones sociales y laborales hasta entonces existentes. Sin embargo, nada de esto se llegó a concretar por el desenlace que tuvo el movimiento, con la en-

traga de tierras cerriles y lejos del agua.

Por otra parte, el Comisariado Ejidal de El Rebolesito -que tenía poder de decisión sobre asuntos tanto de la ampliación como de la dotación, pero que estaba integrada y a servicio exclusivo de los ejidatarios fuertes de dotación- ha frenado o controlado (caso del tentado programa, ya descrito) el desarrollo de actividades productivas en tierras de ampliación.

Desde entonces y hasta la fecha, la mayoría pobre de los 123 ejidatarios de ampliación y las tierras entre ellos repartidas no han variado mucho su situación; mientras que las tierras se mantienen en algunas partes ociosas y en otras con sus maderas malamente devastadas para sembrar pasturas, aquellos ejidatarios de ampliación siguen vendiendo su fuerza de trabajo en tierras y labores ajenas, a pesar de las 20 has. que tienen cada uno de ellos.

Los esfuerzos de las sucesivas direcciones ejidales -controladas todas por los caciques- han estado orientadas siempre a frenar los impulsos tendientes a la vigorización económica de la ampliación. Además de haber sido utilizadas para la implantación del Programa descrito -y que benefició a un reducido grupo, ligado a los mismos caciques- las tierras de la ampliación han servido casi únicamente para ser vendidas por comisariados corruptos, caciques voraces y políticos muy revolucionarios, pero aún más institucionales, que -como acostumbran- "no se han tentado el corazón a la hora de no tener madre", para citar voces locales.

Problemas y divisiones derivadas de situaciones semejantes parecen no ser extrañas en las regiones rurales mexicanas. Por la sorprendente semejanza en algunos aspectos con el caso que nos ocupa, recordamos de momento el caso de la pugna interna en la comunidad de Hueyapan, Morelos, donde el grupo residente del Centro -lo que en caso nuestro vendría siendo la Dotación- alentado por la política del gobierno, pretendía aumentar su poder tratando de dominar las nuevas obras -tierras en nuestro caso- de la comunidad, continuando al mismo tiempo con el control de las antiguas. En estas condiciones, los residentes de los Barrios -ejidatarios de ampliación para nosotros- protestaron al ver que el sector Centro só

lo velaba por sus intereses, pues las medidas que tomaban no hacían en realidad sino mejorar el Centro y no a todo el pueblo (Friedlander 1977: 113).

De esta manera, la coherencia y el hilo conductor o la constante que parece percibirse en estos diversos acontecimientos es la lucha por el control de recursos y cooptación y sometimiento de individuos, familias y grupos más amplios, como expondremos en el siguiente análisis.

5.3.8.) Análisis

En el siguiente análisis retomaremos algunos puntos delineados en la perspectiva conceptual (5.2.) y los confrontaremos con una de las hipótesis planteadas inicialmente.

Como puede verse, todas las acciones que han desarrollado los ejidatarios del llamado grupo fuerte o dominante, han estado orientadas a mantener -en términos locales- "sobajados" económica y políticamente a los ejidatarios débiles de ampliación. La primera expresión de esto se tiene en la culminación fraudulenta del movimiento de la ampliación en virtud de la cual los ejidatarios de ésta no pueden hasta la fecha liberarse de la dependencia que sufren dada la mala calidad de sus tierras que no les permite tener una base económica independiente.

En este proceso ha tenido una gran importancia el acaparamiento que se ha efectuado con las tierras productivas, pues este control de recursos le ha permitido al grupo fuerte perpetuar las relaciones desbalanceadas que son base de su poder. Este acaparamiento o concentración no se ha dado en torno a una sola persona, pero sí en torno a un número reducido representado por los ejidatarios fuertes de dotación y algunos de sus hijos de ampliación; ésta concentración ha beneficiado quizás a 4 o 5 familias del ejido, cuyos niveles de vida en lo económico contrastan notablemente con los de los demás ejidatarios.

La situación generada ha dado lugar a sendos procesos políticos disyuntivos que se han estructurado en torno a objetivos públicos diametralmente opuestos. Los procesos en ese sentido más ilus-

trativos lo son el de la 'venta' de terrenos costeros y el intento de separación ejidal. La primera expresa la voluntad o interés de parte del grupo fuerte de ver reducidos los recursos de los ejidatarios de ampliación, obteniendo con ello además beneficios económicos directos; mientras que el segundo hace patente la necesidad percibida por los ejidatarios de ampliación de modificar las bases políticas y económicas que posibilitan el control y la sujeción.

En estos conflictos se ha ilustrado cómo los actores sociales se comportan y se alinean en base a relaciones anteriores, conocedores de sus recursos, dependencias y debilidades o fortalezas; y cómo es en base a ese 'cálculo' intangible que se adhiere a uno u otro bando o propuesta, o asume una pasiva neutralidad, saliéndose así del campo del conflicto.

En lo hasta aquí descrito ha sido el sector dominante el que por lo general ha llevado la iniciativa -salvo en el intento de división ejidal, en que hubo de responder ante una propuesta positiva del sector bajo-. Por lo mismo, hasta aquí es más fácil percibir cómo el sector empleador dominante ha buscado mantener la estructura económica laboral con sus cualidades actuales primordiales a fin de que el sector dependiente lo siga siendo, y no cómo éste último ha procurado incrementar y diversificar las fuentes de trabajo. Este rasgo se percibe mucho más nítidamente en el siguiente conflicto.

Con lo hasta aquí expuesto empiezan a surgir aspectos que apoyan la hipótesis de que una iniciativa o proyecto que tienda a crear nuevas fuentes de trabajo (por ejemplo, el Centro Vacacional o el Programa) contará con el apoyo del sector dominante sólo si éste tiene asegurado para sí el control de esas nuevas actividades o si pueden al menos contar con una participación en ellas, de modo que su surgimiento o afianzamiento en la región no vaya del todo contra sus propios intereses, esto es: que no ponga en peligro esas cualidades básicas de la estructura económico laboral.